SESIÓN EXTRAORDINARIA 011-2024

ACTA NÚMERO CERO ONCE DOS MIL VEINTICUATRO (011-2024), DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, EL MIERCOLES 29 DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO A PARTIR DE LAS NUEVE HORAS, DE FORMA VIRTUAL MEDIANTE LA PLATAFORMA ZOOM Y PRESENCIAL (SIPROCIMECA).

NOMBRE	PUESTO	OBSERVACIÓN
Dr. Marvin Atencio Delgado	Secretario General	Presencial
Dra. Yolanda Varela Bosque	Secretaría General Adjunta	Virtual
Dr. Marlon Salvatierra Solís	Secretaría de Asuntos Internacionales e Intersindicales	Virtual
Dra. Peggy Fernández Ureña	Secretaría de Actas y Correspondencia	Virtual
Dra. Melissa Zapata Solís	Secretaría de Afiliación, Organización y Asuntos Regionales	Virtual
Dra. Hellen Treminio Galban	Secretaría de Educación, Cultura y Asuntos Sociales	Virtual
Dr. Johan Orozco Alfaro	Secretaría de Conflictos y Asuntos Legales	Virtual
Dr. Luis Hernández Charpentier	Secretaría de Comunicación e Información	Virtual
Dr. Julio C. Zúñiga Corea	Secretaría de Finanzas y Tesorería	Virtual
Dr. Juan Carlos Rojas Rojas	Vocal I	Virtual
Dra. Ana Maneth Carranza González	Vocal II	Virtual
Dra. Shirley Vargas Vargas	Fiscal	Virtual

En la Sesión 011-2024, se encuentra presente la señora Noilyn Solano, Secretaria Junta Directiva y la Licda Ivonne Quesada como asesora Legal ambas de manera presencial.

Y también nos acompaña por acá hoy, el Lic. Carlos Duarte, administrador y Michael Román, contador.

CAPÍTULO A: Comprobación de quórum, registro de asistencia.

El Dr. Atencio da inicio a la sesión del CEN con 9 miembros presentes, verificando que se cumpla el quórum de ley requerido.

CAPÍTULO B: Aprobación del orden del día

El Dr. Atencio somete a consideración la aprobación del orden del día quedando de la siguiente manera:

Orden del día
SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 011-2024 del CEN
Miércoles 29 de mayo 2024

CAPÍTULO A	Comprobación de quórum, registro de asistencia
CAPÍTULO B	Aprobación del orden del día
CAPÍTULO C	Punto único **Presupuesto anual 2024**

ACUERDO UNO:
SE ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL MIERCOLES 29 MAYO DEL 2024
A FAVOR: Dr. Atencio, Dra. Varela, Dr. Salvatierra, Dra. Fernández, Dra. Treminio, Dr. Orozco, Dr. Hernández, Dr. Zúñiga, Dr. Rojas, Dra. Carranza
EN CONTRA: Ninguno
ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

CAPÍTULO C: Presupuesto Anual 2024

Dr. Zúñiga: hablando sobre el presupuesto, en la última reunión conversaba con la Dra. Maneth Carranza la cual me dio una luz más o menos para revisar un poquito más este presupuesto y comenzar teniendo presente de que tenemos un ingreso, que el ingreso ya está presupuestado y que va con base a ese ingreso tenemos que comenzar a distribuir los gastos, entonces hicimos ahí mismo en la reunión del viernes, ella y yo, hicimos una disminución de los ingresos que tenemos presupuestados y de los gastos que también tenemos presupuestados y comenzamos a disminuir los gastos que comenzamos a pensar de que eran prioridad verdad, entre ellos, de los ingresos totales que eran quinientos noventa millones trecientos ochenta mil (590 380 000 millones) comenzamos a rebajar reservas, las reservas, los gastos de planilla, los servicios públicos, el tribunal electoral, la parte del departamento legal y ahí fuimos disminuyendo hasta acá y ya después comenzamos con los gastos administrativos y ya ahí comenzamos con los números rojos, después ya venía la parte de la Junta Directiva que también iba a engrosar esa parte de los números rojos y educación y responsabilidad social que también iba a engrosar esa parte de números rojos.

Dr. Atencio: una pregunta nada más, ¿cuándo usted me está indicando rebajar, rebajar es desde el punto de visto económico y presupuestario de esas cuentas?

Dr. Zúñiga: si lo que estamos haciendo simplemente es de los ingresos totales comenzar…

Dr. Atencio: es decir ¿La palabra rebajar es correcta?

Dr. Zúñiga: si disminuir o eliminar

Dr. Atencio: Ahí quiero hacer la siguiente observación, porque usted me está hablando de que rebajar al tribunal y no se puede rebajar al tribunal porque ya, el tribunal tiene un 2% asignado desde el punto de vista estatutario.

Dr. Zúñiga: Dr, lo que estoy tratando de explicarle es del ingreso total, comenzamos a rebajar los gastos presupuestados,

Dr. Atencio: indica que, por eso, yo le entiendo la rebaja, pero no se puede hacer una disminución y rebajar absolutamente nada en la fuente del tribunal que es un 2% del presupuesto, esto es intocable ni en las reservas que fueron por acuerdo de asamblea.

Dr. Zúñiga: estamos completamente de acuerdo.

Dr. Atencio: talvez para entenderle el idioma, Dra. Treminio, quiere el uso de la palabra adelante.

Dra. Treminio: buenos días, muchas gracias Dr, yo la vez pasada por asuntos de transmisión no pude comunicarme bien, si lo había dicho en el chat y quiero aclarar dos aspectos fundamentales, el Dr. Juan Carlos Rojas me dijo “no es el dinero que usted lo reserva”, vamos a ver hay una secretaría responsable de reservar partidas presupuestarias dentro del dinero de SIPROCIMECA, entonces la Secretaría que da cuentas del dinero de Educación es mi persona, pero estoy clara que los fondos son de SIPROCIMECA, entiéndase muy bien, yo no sé si yo podría compartir pantalla, Noilyn que me permita hacerlo?

Noilyn Solano: Si señora, ya se puede.

Dra. Treminio: yo no sé si lo están viendo



Nosotros tenemos un asunto en esta Secretaría, donde tenemos capacitaciones, asuntos sociales y la responsabilidad social como tal, que esto es algo, que es un tinte nuevo que se ha instaurado dentro del sindicato porque si bien es cierto, en la historia sindical en algún momento se fueron a repartir botas a una zona indígena, fue parte de una historia, no era algo que se realizaba de forma constante. Es más, la Secretaría recibe el nombre de Secretaría en Educación, Cultura y Asuntos Sociales, no de Responsabilidad Social como la ley así lo reviste.

Dentro de las capacitaciones, generalmente se programan once anuales que son generales, yo he instaurado que se hagan capacitaciones únicamente a los CEL's y cinco que corresponde en la celebración de cada profesional. Entonces en este caso estamos hablando que de estas veinte capacitaciones en la mayoría de los casos no hay cobro alguno, sin embargo, ahora que Don Carlos está acá, es importante que se tome en cuenta que en mí secretaría es que se cobra la cuestión del Zoom, la cuestión de la edición del video que esto tiene un costo, no es que es gratis y que esto lo tiene una empresa equis, que parte de los costos es poder dar esas capacitaciones, a mí me encantaría que en el ejercicio que ustedes están realizando si el por menor principal es saber por qué se ha gastado tanto, tendrían que ver el tiempo más tras anterior donde tal vez habían vicios que pudieran permitir si esto era lo que se estaba dando, pero realmente si voy a partir de sanear un presupuesto, tampoco puedo dejar limitado asuntos fundamentales, porque realmente las capacitaciones que estamos tratando de gestar son de primera línea de temas de actualidad sin costo alguno, pero hay un costo asociado a, quisiera destacar que en mi Secretaría hay dos aspectos fundamentales que son los asuntos sociales, sí nosotros celebramos los cumpleaños de los funcionarios, se celebra Día del Padre, Día de la Madre y Navidad, esto es un asunto absolutamente social pero que tiene que ver con la motivación del personal.

¿Qué se hace? Se compra un queque y unos refrescos que tiene un costo aproximado a los cuarenta mil colones y a cada persona que cumple años se le da una tarjeta de regalo de diez mil colones. Estamos hablando que son trecientos diez mil colones al año, pero es un incentivo que le está dado una empresa privada a un funcionario en el día de su cumpleaños, se había sugerido en algún momento para que puedan revisar actas que se le diera el día libre al funcionario, pero no, eso aunque sea medio día no, tampoco dijeron que no, como un tipo de incentivo que algunas empresas privadas lo hacen, estamos hablando que esto es administración privada, aquí si hay un costo que si está representando algo, pero estamos hablando que son cuarenta mil colones por queque y generalmente hay meses que no se hace queque siempre, el Día del Padre y el Día de la Madre también se les da un detallito a cada papá y a cada mamá de diez miel colones aproximadamente cada uno y en Navidad si se les pone a elegir entre una canasta que es una costumbre también en la empresa privada o se les da una tarjeta de regalo. El año pasado fue una tarjeta de treinta mil colones.

En responsabilidad social es importante destacar que esto no conlleva a mayor gasto que los viáticos relacionados con, entonces en ese sentido yo quisiera destacar que hay algunas situaciones, yo le dije al Dr. Julio Zúñiga que vieras como ayuda, él me dijo "¡me imagino!" , sí ayuda un montón porque vieras que es estarse desplazado de un lugar a otro y no tener donde ir a comer o no tener donde ir a dormir exactamente, o en todo caso cuándo uno está en una reunión y los trece mil colones que están en discusión sí colaboran un montón para que uno pueda comer, si yo no me puedo mover del sitio de trabajo y no puedo ir al comedor porque perdí el almuerzo, o no tengo la posibilidad de preparar mi propia comida el hecho de mandar a traer comida es una ventaja y eso colabora.

Entonces yo quisiera que todo lo trabajemos con razonabilidad y proporcionalidad, porque es muy fácil decir esos cuatro millones y medio que se reservaron para Educación y que los reservé dentro de mi persona y que no fue que yo misma los reservé sola, sino que fue en el Comité Ejecutivo Nacional y que nosotros mismos ya le habíamos bajado a ese costo de dinero porque las antiguas Secretarías gastaban un montón de dinero y para eso yo quisiera que Don Carlos sea testigo de cuanto gastaba la otra Secretaría en la gestión anterior, o sea no puedo en este momento, yo entiendo la razonabilidad y la proporcionalidad pero entremos bajo ese juego, no bajo una forma inquisitiva, porque el

mismo Dr. Julio Zúñiga me dijo "me imagino" ¿cómo se va a imagina?, porque él no ha estado a cargo, porque él no ha ido a zona indígena, porque él no ha ido a adultos mayores, porque no se montó en la lancha a ir a repartir cuadernos. Entonces son situaciones en donde realmente yo a lo que los invito de una manera respetuosa es que podamos atender como corresponden las cosas. Si me dicen no celebre el cumpleaños, el Día del Padre, el Día de la Madre o Navidad, ¿cuál es el costo-beneficio de?

Yo podría dejar de incentivar al empleado y lamentablemente el incentivo económico sigue representando en la administración pública uno de los "cinco P", de la palmadita en el hombro y del premio, es algo que está reconocido a nivel internacional dentro de la administración pública y privada, por eso es que la empresa privada da bonos, nosotros lo que estamos dando es una tarjeta de regalo de diez mil colones, un regalito el Día del Padre, Día de la Madre y una canastita para Navidad. Pero sí, es mi Secretaría la que es responsable, sí soy responsable de y doy la cara porque bajo mi gestión el monto que gastaba Educación se disminuyó completamente y eso se puede demostrar numéricamente. Esto lo digo en una sana perspectiva, uno tiene que partir y bajo administración pública que es mi especialidad también, partir de un pasado, tratar de llegar a un futuro adecuado, pero hacerlo de una forma razonable y proporcional, sin lesionar a los trabajadores que en este caso es parte de mi responsabilidad sin lesionarse uno mismo, máxime si no tiene alguna experiencia en haberse trasladado a un sitio y lo que ello representa y también buscar una auto motivación, que esta auto motivación por supuesto que nunca raya en la inmoralidad económica, ni en la perversión, ni en la corrupción. Porque por ejemplo en algún momento vi que lanzaron cuanto se le dio a la Secretaría, asuntos varios, ¿por qué gastó tanto? Por supuesto que yo puedo demostrar todo lo que he hecho por el sindicato, no es que estoy ganándome un salario y eso si lo quiero dejar muy caro. O sea, yo quisiera que hiciéramos unión de grupo, pero que seamos racionales y proporcionales, que no vengan a decirme que fui yo la que lo reservó, por supuesto que fui yo, ya que es mi Secretaría, la plata del Sindicato, así como yo reservo partidas presupuestarias de la CCSS sin que la plata sea mía, porque la plata es del estado, pero la que es responsable administrativamente sí es mi persona. Entonces sí los invito a que hagamos un juego numérico apropiado, adecuado, sano, razonable, proporcional y para eso debe de mostrarse en pantallas, yo sí invito al Dr. Zúñiga con todo el respeto que le tengo que por favor nos muestre en pantalla, porque sé que está hablando de generalidades, pero si no las aterriza en pantalla es más difícil para nosotros visualizar si el norte es disminuir, es mayor eficiencia y eficacia que eso son los nortes de la administración, pero hacerlo de la mejor manera posible.

Dra. Carranza: Si Dr, era para explicar el ejercicio que hicimos el Dr. Zúñiga y yo fue que contra los ingresos que están programados que son mucho menores al ingreso del año pasado, le dije al Dr, bueno empecemos a restarle los gastos que ya son están fijos, por ejemplo, planilla, si tenemos quinientos noventa millones restémosle los doscientos millones de planillas, que es un monto que no se puede, bajémosle al monto del Tribunal Electoral para llegar a un punto en el podamos llegar con un saldo real a las cuentas variables donde tenemos que empezar a subir, a bajar, a jalar y encoger porque hay cosas en el presupuesto que no podemos variar, pero hay otras que sí se pueden tocar, entonces es muy importante para nosotros como Comité Ejecutivo Nacional llegar a un monto que decir bueno sí el presupuesto es de quinientos noventa millones pero de esos quinientos noventa millones habrá un monto que no se puede tocar y habrá otro que sí y cuando estábamos viendo hay quinientos noventa millones pero estaban presupuestados los gastos por un monto mayor, entonces hay una diferencia importante de millones de colones que debemos rebajar de las cuentas que sí se puede tocar, es ahí donde cada uno debe empezar a decir como lo decía la Dra. Treminio ahora como se usa, bueno que podemos prescindir, qué se puede hacer, cómo podemos negociar entre todos para recuperar eso, no sé treinta y nuevo o cuarenta, cuarenta y dos no sé no estoy exacta de cuánto es el monto, tal vez el doctor ahora lo diga, pero esa es la idea del ejercicio que el Dr. y yo hicimos, rebajando del monto inicial los montos que no podemos dejar de cancelar como agua, luz, cargas sociales, reservas, etc. Y llegar a ese monto de millones que son los que tenemos que distribuir entre las cosas que sí se pueden tocar porque podemos jalarnos la faja para entre todos sanear las finanzas porque no podemos llegar con números rojos a un presupuesto, entonces esa es la idea del ejercicio, no era que estábamos hablando de rebajarle al Tribunal porque sabemos muy

claramente que ese monto no lo debemos tocar, pero hay rebajarlo de ese monto inicial para nosotros poder trabajar con números claros entonces si a nosotros nos dicen bueno, lo que quedan para las cuentas variables son ciento cincuenta millones sabemos que esos ciento cincuenta millones es de donde las otras cuentas que quedan que tenemos que ir restando y restando hasta llegar a un punto de equilibrio porque no podemos llegar a fin de año con números rojos.

También hay una ejecución en cuentas por ejemplo en este momento que ya está superando el 50% y ustedes saben en administración, no estamos ni en julio y ya llevamos algunas cuentas en rojo entonces hay que ir restando esos montos y saber cuánto es lo que se puede jugar o no y quería proponer una moción de orden para que las intervenciones tengan un tiempo estimado porque se va a hacer eterno cómo las últimas dos sesiones que si podemos proponer un tiempo estimado para las intervenciones para evitar que se extienda demasiado y que todos podemos hablar y sea controlado.

Dr. Atencio: sí doctora ya le entendí el punto que usted acaba de explicar con respecto a esa rebaja. El reglamento de la Sala de Sesiones, de las sesiones nuestras indica el tiempo para las intervenciones correspondientes, si la memoria no me falla creo que eran quince minutos, licenciada usted se acuerda por aquí donde es que tenemos eso. Por acá tengo el reglamento, pero no me encuentro el numerito.

Licda. Quesada: un momento.

Dr. Atencio: bueno mientras tanto Dr. Rojas adelante.

Dr. Rojas: gracias Dr. Yo le que quería proponer es que dejemos que el Dr. Zúñiga haga la presentación y posteriormente podamos hacer los aportes como los que hizo la Dra. Treminio y la Dra. Ana Maneth para hacerlo más fluido verdad, si ya está reglamentado el tiempo pues no habrá nada que hacer ahí, pero sí dejemos que él haga la exposición.

Dr. Atencio: estoy completamente de acuerdo Dr. Rojas vamos a…

Licda. Quesada: artículo 8, 15 minutos.

Dr. Atencio: artículo 8, 15 minutos del reglamento de sesiones aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional. Bueno vamos a ver, entonces efectivamente yo no tenía claridad con lo que indicaba el Dr. Zúñiga en cuanto a rebajas porque si me pareció extraña la expresión cómo lo dijo, pero ya entendí cuál fue el motivo, entonces vamos a continuar con la discusión total del presupuesto que lo exponga el Dr. Zúñiga y una vez que concluya hacemos las intervenciones que correspondan para darle fluidez a la sesión de hoy y ojalá dar por terminado el tema y programar la sesión extraordinaria de la Asamblea. Adelante Dr. Zúñiga continúe usted con la exposición.

Dr. Zúñiga: tengo un problema a nivel técnico, yo no soy muy diestro para estar presentando las cosas por este medio entonces yo creo que la próxima vez voy a estar presencial y no estar en esta posición, este yo creo en primer lugar, bueno podría ser que por favor cuándo termine de hacer algo si alguien no entiende me pregunte para no entrar a discusiones hasta que terminemos si se pudiera hacer, no sé si se podría realizar esto.

Dr. Atencio: Dr. es lo que acaba de indicar, no sé si usted me escuchó, se le da la oportunidad de que usted exponga el presupuesto como tal, aquí las Secretarías toman nota de lo que les parece que deben de hacer o que observaciones correspondientes y se entra en discusión o aprobación. Dr. Orozco adelante.

Dr. Orozco: rápidamente, sí me preocupa el problema técnico que nos indica el Dr. Zúñiga porque en asuntos de números y presupuestos. yo necesariamente debo verlos, esto es un asunto personal porque no puedo imaginarme tanta información si no la tengo a mano si no es proyectada o de alguna forma por lo menos física pueda tenerla yo

para poder seguirles. No sé si es posible que el Dr. Zúñiga le comparta esa información a Noilyn y que Noilyn pueda proyectarla.

Dr. Zúñiga: excelente, yo creo que Michael o Carlos se encuentren por ahí, tal vez puedan proyectar la parte del presupuesto.

Dr. Atencio: aquí está Don Carlos o a Michael no lo veo.

Carlos Duarte: ahí está Michael ya Michael lo va a proyectar doctor.

Dr. Zúñiga: para revisar la parte de la propuesta del 2024 habría que revisar el presupuesto del 2023 como lo apuntó la Dra. Carranza en el 2023 teníamos un total de ingresos mayores que el que estamos teniendo en la propuesta del 2024, habría que ver porqué de esto. Yo creo que tal vez usted Dr. Atencio me podría explicar el retiro de las inversiones y por qué se debió ese retiro de inversiones en el 2023 y no se generó en el 2024.

SIPROCIMECA
PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2024

DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2023	EJECUTADO 2023	PROPUESTA 2024	ENERO A MAYO 2024	
INGRESOS					
INGRESOS ORDINARIOS					
CUOTAS DE AFILIADOS	545,600,000.00	533,002,154.00	517,920,000	215,436,500	16600
LEY 6836	32,867,400.00	32,100,000.00	31,200,000	12,978,000	1,000
INTERESES INVERSION A LA VISTA Y CDP	5,000,000.00	18,965,338.00	15,000,000	3,507,997	
OTROS INGRESOS					
CUARTO PISO - ¢230.000 GASTOS EN COMUN	2,400,000	2,580,000	2,760,000	1,150,000	
COMISIONES OPC BCO POPULAR	16,500,000	15,947,567	16,000,000	6,872,231	
PARQUEO SIPROCIMECA	7,080,000	8,198,997	7,500,000	3,701,548	
RETIRO DE INVERSIONES					
INVERSIONES	20,452,805	20,437,240		-	
TOTAL INGRESOS	630,991,405.00	631,231,296.48	590,380,000		

Dr. Atencio: ¿cuál es la pregunta disculpe?

Dr. Zúñiga: En los ingresos del 2023, en el presupuesto del 2023 en donde hay retiro de inversiones, las inversiones que están en ingresos que son veinte millones cuatrocientos cincuenta y dos mil ochocientos cinco colones que se ejecutó veinte millones cuatrocientos treinta y siete mil doscientos cuarenta y no se contempla en el presupuesto del 2024.

Dr. Atencio: esa es una pregunta directamente para el administrador y el contador, adelante Michael.

Dr. Zúñiga: no señor, le estoy preguntando a usted porque es o es para usted directo.

Dr. Atencio: no es que, yo no soy técnico en la materia, ahí el que tiene que dar la respuesta es el contador.

Dr. Zúñiga: pero es que, claro, estamos hablando de un presupuesto que se hizo en un ejecutado, entonces le estoy preguntado a usted por ser el encargado del CEN y el administrador total, en el caso de esta parte operativa y administrativa entonces le estoy preguntando a usted porque se dio ese monto y de donde sale.

Dr. Atencio: Sí, le vuelvo a repetir el técnico en esa materia es el administrador y el contador, ellos pueden darle esa explicación, y los presupuestos se aprueban en el Comité Ejecutivo Nacional en pleno, si hay alguna partida que se haya aprobado en los presupuestos de mes a mes, se tendría que estar analizando las actas correspondientes de esa discusión entonces si bien es cierto yo soy el Secretario General, hay un ente encargado técnico especialista en la materia que pueda darle la explicación de qué pasó con una cuenta, tal y como usted lo está anotando, entonces le pido a Michael que por favor como ente técnico que me dé la explicación de lo que usted está preguntando.

Dr. Zúñiga: Doctor, disculpe, según lo que leo aquí en el presupuesto del 2024 dice esta planificación de ingresos y gastos se basa en la planificación estratégica y en nuestro firme compromiso de actuar de manera responsable defendiendo los derechos de los trabajadores profesionales en las ciencias médicas, entonces creo que si ya se tiene una planificación estratégica eso este ya no le corresponde a la administración sino al CEN en sí verdad.

Dr. Atencio: Michael adelante por favor.

Michael Román: quinientos cuarenta y cinco millones seiscientos mil fue el ingreso que se tomó en el 2023 que iba que se estimó, el presupuesto es una estimación no es un algo real verdad para el año 2023, eso quiere decir que en promedio se dijo que iban a estar pagando 2739 afiliados por mes, cosa que la estadística nos lleva a ver y los promedios y por ahí el sistema de base de datos y demás información que tenemos para hacer este presupuesto, dice que a nosotros en promedio, nos pagan 2600 afiliados y con ese número es con el que estamos trabajando para el 2024 entonces por eso el ingreso va a ser menor, si ponemos que va a ser 2739 pues debería responder a alguna estrategia de afiliación o inversión en gastos de alguna partida, para responder a ese aumento de ingresos que esperamos, no es real, entonces aquí estamos trabajando con lo real y con lo que nos da la estadística y con un promedio de los últimos 12 o 24 meses que ya conocemos que son 2600 afiliados que es el promedio de lo que recibimos mensualmente entonces si se decidiera aumentar el ingreso por acá esperaríamos más cuotas de más afiliados pero debería responder el cargo a una partida de gastos por una estrategia de afiliación con la población de PCM, pero esa sería la razón por la que se dio, esos montos por ahí.

Dr. Atencio: continúe Dr. Zúñiga

Dr. Zúñiga: perdón Michael, la pregunta no es esa, la pregunta fue directa al que dice Retiro de Inversiones, que fue un rubro que se colocó en ingresos, que nos explique de donde salió.

Michael Román: ok, precisamente, una situación igual a la que está en este momento, se da de que se intenta reducir las partidas de gastos en lo aceptable, por ahí y siempre hacía falta dinero para cubrir todos esos gastos, no había disponibilidad o decisión de rebajar o eliminar algunas cuentas, entonces para cubrirlo en el año, hay que retirar de las inversiones que hay disponibles verdad, entonces incluso ya se había visto, que se están aumentando más afiliados y no se logró, entonces se tuvo que cubrir con inversiones, no hay otra fuente de ingresos más que pueda solventar esa diferencia, entre el ingreso y el gasto que hay por ahí, esa es la razón, es la última partida del presupuesto que se conforma de hecho, lo ven ahí, que no es un monto exacto, ni nada, simplemente es por ajustar la parte de ingresos y gastos del año.

Dr. Atencio: sigamos, para no hacer la intervención y al final empezamos hacer las diferentes consultas.

Dr. Zúñiga: ok, entonces es importante aclarar que ya el año pasado en el 2023, ya se venía con un faltante, que tuvo que haberse tomado por el retiro de inversiones, no se trabajó, y se ve que está aumentando todavía la parte de gastos, y la parte de planillas.

Entonces si es importante aclarar de que este año, y que estamos en las mismas condiciones talvez un poquito más altos, tenemos que hacer recortes en cuanto a los gastos. Por eso cuando hable con la Dra. Carranza y comenzamos hacer ese ejercicio, de los ingresos que se estaban proyectando, menos y se iban restando, se iban disminuyendo,

cada uno de los rubros, en cuanto a las reservas, planillas, servicios públicos, que son las cuentas que no se pueden tocar, entonces íbamos restando esto y al final quedaría con números rojos, y todavía no habíamos tocado, los gastos de Junta Directiva, y la parte de Educación y responsabilidad social.

Era el detalle con respecto a eso, entonces revisando esto e incluyendo, lo que nos decía la parte del informe que había dicho la auditoría, en que las políticas no se estaban cumpliendo, y aquí lo dice en la página 4 de la auditoría donde dice que:

Responsabilidades del auditor externo en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Creo que es importante siempre tener el plan estratégico, y el presupuesto, y los indicadores que deben de tener para la mejoría del presupuesto en sí, entonces para mí, ya en el 2023, ya tenían un gasto alto, con un ingreso bajo, y lo que tuvieron que hacer es meter mano a las inversiones, creo que ahora si se debe de hacer una disminución, igual que lo pidió, la asamblea, disminución en cuanto a los gastos, ahora si todos tenemos que ponernos una faja, y amarrarnos bien esa faja, y creo que sí debería, yo entiendo que todos tienen sus gastos, pero también hay ingresos fijos, que en esos ingresos es donde nosotros nos tenemos que basar para, poder dar un adecuado resultado al presupuesto que necesitamos, ahora como lo apuntaron, ya, hay 5 meses que se ha venido gastando, entonces el presupuesto va tender a disminuir verdad, y lo que nos falta en el resto del año, entonces ¿que podríamos hacer? Uno de ellos, podría ser, valorar la parte de las políticas de viáticos, el tener una planeación estratégica, en cuanto a cada uno, tanto de los miembros del CEN, como de las personas que laboran como colaboradores en el sindicato, y que esto nos lleve a una mejoría, en cuanto al objetivo que perseguimos, y tratar de optimizar mucho el recurso.

Entonces para mí, sería como revisar las políticas, que las políticas que se encuentren en cuanto a viáticos, igual que lo revisamos el viernes anterior, y que ya estuvimos de acuerdo en algunas cosas, por ejemplo, en o del almuerzo, seguirlo, ratificando y revisando, y algunas otras cosas, por ejemplo, gastos en las giras, lo viáticos, y al final también tocar un poquito lo que son las extras, para ver que podríamos nosotros disminuir en esos gastos, para no llegar a tocar las inversiones, pero si hay necesidad de tocarlas, igualmente llegar a tocarlas pero con lo menos posible, que estaríamos dispuestos, creo que hay que hablar sobre la política de salarios también, que se puedan estar presentando ahorita en la parte del sindicato, y si hay necesidad de reunir y cambiar algunas estrategias para los trabajadores y para algunos de las tareas, y procedimientos que se siguen en la institución, básicamente es eso, y revisar algunas cosas referentes al mantenimiento del edificio, y con respecto al parqueo, que también son importantes revisarlas, y ver cada una de las cuentas, e ir viendo que podemos disminuir, pero ubicándonos principalmente en lo que es la parte de… tratando de no disminuir lo que son reservas, e igualmente tratar de valorar o realizar un norte en cuanto lo que son las inversiones, como se está tocando eso y que se está haciendo con esos dineros, que sería importante ver, yo les dije desde el principio, que eso no es tarea fácil, que yo no estoy en con la experiencia en cuanto a este trabajo, pero si podríamos recurrir a que todos dijeran algo, que para el día de hoy, teníamos una tareíta verdad, que como lo hizo la Dra. Treminio, de en qué se gasta, pero también, tenemos que ver cómo se está gastando, y cuál es el dinero que podríamos nosotros rebajar, porque no se puede dar un 100% a ninguno, podríamos aumentarle

más, más bien hay que disminuirle a cada uno, y el trabajo lo hacen ustedes, ustedes saben en qué podemos disminuir y cada uno debemos de aportar, que no vamos a tener el 100% si no que vamos a tener que disminuir en cada uno de esos montos.

No sé Dr, si empezamos a revisar algunas políticas, por ejemplo, la de viáticos.

Dr. Atencio: si adelante.

Dr. Zúñiga: ok, de acuerdo a lo entregado, y a lo que revisamos el viernes pasado, existe la política de viáticos, tanto de administración, como del CEN, en el caso de estos lados hay 2 rubros, que son viáticos, hay uno en gastos generales, que son básicamente de la parte administrativa, y la otra que está en el CEN, en estos casos de los viáticos, deberíamos posteriormente hacer un trabajo para ver, como se están gastando estos viáticos, principalmente en la parte operativa, y en la del CEN si ya lo tenemos bien definido, y tenemos ya los montos como lo apuntó la Dra. Treminio, ahora, ya se dieron esos datos, e igualmente si vemos aquí en la última columna es lo que se está gastando de enero a mayo de este año, entonces si nosotros hacemos los cálculos aquí, de estos meses por el número de meses que faltan, entonces ya aumentarían y ya no se darían los 18 millones, que están proponiendo, si, no se gastaría más

JUNTA DIRECTIVA CEN						
GASTOS GENERALES						
VIATICOS	22,456,000	21,339,308	18,000,000	8,868,345	1,773,669	21,284,028
ATENCIONES	8,000,000	5,807,049	6,000,000	2,193,062		-

Por el año serían ¢21 284 028, entonces hay que hacer rebajas sobre eso, ya se han gastado los 8 millones, y nos quedan todavía 7 meses, para gastarlos, los otros, entonces hay que hacer un recorte en cuanto a eso, entonces creo que es muy importante, ver la política de viáticos, y que esta política, que supuestamente cada año, debe ser revisada, no se ha revisado desde hace vario tiempo, y revisarla, esto le corresponde a la administración y al CEN, por eso siempre pregunto yo, el CEN somos todos, pero hay una cabeza, y esa cabeza es la que nos tiene que dirigir en cuanto a esa parte, en estos momentos, bueno yo que estoy ahorita en la Secretaría de Finanzas entonces ,me encargaría con don Carlos y con Michael, de revisar esto y presentárselo al Dr. para que después se someta en el CEN a su valoración, pero igualmente tendríamos que ver sobre, cada uno de los rubros, igual que hicimos la vez pasada, en el caso de la alimentación que vimos que se podía disminuir de ¢13 000 a ¢7500, el cual fue votado, y creo que todos estuvimos de acuerdo en ese momento, e igualmente en la parte de pagar lo que es el transporte, no en la gasolina, si no lo que tenga en kilometraje.

No sé, ¿si alguien quiere hablar en este punto específico?

Dra. Treminio: perdón, yo no quedé clara porque yo la vez pasada, no lo escuché bien, ¿ya se votó por que se disminuyera a ¢7500 el almuerzo?

Dr. Atencio: no, no se ha votado, según me indica la secretaria.

Dra. Treminio: y antes de esa pregunta, hay algo importantísimo, con respecto a los ingresos, que talvez don Carlos nos pueda decir, eso fue una situación que se dio a nivel país, cuantos, que el Dr. pregunta, porque hay menos afiliados, se dio a nivel país, un fenómeno, en donde mucha gente se pensionó, y eso tuvo que haber repercutido en nuestra asociación también, entonces yo quisiera saber si ya se tiene, esa proyección o el dato preciso, de cuanta gente se pensionó, porque eso es el ingreso a nosotros. En segundo lugar, algo importantísimo, sobre esto, es que ustedes nada más están comparando con el 2023, y generalmente en administración se calcula con quinquenios, entonces habría que ver cuáles son los gastos, que se hicieron antes, y vuelvo a insistirlo, tienen que revisar los gastos de la Secretaría anterior de Educación, cuanto gastaba, para navidad, pagaba charlas de $3000, pagaba charlistas, y bajo mi gestión, se ha hecho una disminución del gasto absoluta, usted le puede preguntar a don Carlos, si tengo un

porcentaje de disminución, y si, si lo tengo, entonces, con la autoridad moral que me reviste, de saber que en mi Secretaría, bajo mi gestión, disminuyó gastos, para el sindicato, les puedo decir que uno lo puede hacer bajo razonabilidad y proporcionalidad, ahora lo de los viáticos, yo no recuerdo que se haya votado, por eso estoy preguntando con toda la sinceridad, porque ese almuerzo, que vi, y que recuerdo, es que estaban discutiendo, con respecto a la razonabilidad y proporcionalidad que existe en administración pública, nada más muchas gracias.

Dr. Rojas: bueno, yo creo que, si habíamos acordado, incluso, en un momento se habló de ¢5000, se expusieron argumentos, y se subió a ¢7500 y fue unánime.

Dr. Atencio: no hubo votación Dr. Rojas, según me indica aquí la secretaria, yo no estuve en esa reunión, pero según lo que me indica Noilyn, no hubo ninguna votación.

Noilyn Solano: es que lo que habían conversado es que no se podía votar, porque hay un acuerdo previo.

Dr. Atencio: solo se conversó, que no se podía quitar por un acuerdo previo, adelante Dr Rojas continúe.

Dr. Rojas: si gracias, diay no se sigue repitiendo, lo que es más urgente es disminuir los gastos de nosotros, definitivamente, este y si se escuchan propuestas, yo vuelvo a proponer, que la mayoría de las reuniones sean virtuales, porque eso disminuye mucho el pago de viáticos, eso es una cantidad enorme de plata que se va en almuerzos, gasolina tiene que ser la manera que nosotros llevemos, austeridad desde lo que nosotros hacemos, lo demás se puede ir disminuyendo, pero es vital que las reuniones del CEN, rebajen el presupuesto, yo no estoy hablando de las reuniones que se tenga que ir por un conflicto, ya eso hila un poco diferente, pero las reuniones del CEN tiene que bajar el monto, tenemos que bajarlo todos.

Dra. Varela: Dr. si es cierto, nosotros hablamos del tema, no se aprobó, porque lo primero que tenemos que hacer es derogar el acuerdo del acta del 2010, acuerdo 8 donde se propuso que era el 80% de la cuota mensual, que para este tiempo es exorbitante lo que se está pagando ¢13000, entonces lo primero que vamos hacer es derogar ese acuerdo, esa es mi propuesta, lo primero es derogar ese acuerdo para poder nosotros poder a tomar uno nuevo.

Dra. Vargas: si, por mientras estaba escuchando atentamente lo que acaban de mencionar, una observación, con respecto a la administración pública, lo que recomiendan los administradores no es un quinquenio, si no son 3 años, y no solo lo tenemos que hacer hacia atrás, si no también hacia el futuro, y si vemos el costo de la vida, y que nuestros salarios han estado congelados, y lo que representa esto para nuestros afiliados, yo creo que lo mejor que podemos hacer es reducir los gastos del CEN, yo comparto con los compañeros que han intervenido anteriormente.

Dr. Atencio: Dra. Carranza.

Dra. Carranza: Dr. yo también considero que se deben gastar la cuestión de viáticos del CEN, es un monto considerable, la Asamblea no lo vea bien, yo creo que es un momento que está, tal vez, en algún momento de bonanza se podían pagar almuerzos de 13 000 pero en este momento hay que socarnos las fajas, estuvimos hablando de ese monto de 7000 colones, también se habló de apegarnos a los montos de la contraloría que puede ser algo que nos cuestionen en la Asamblea, pero si quiero que quede en actas y que quede bien puesto ahí, que queremos llevar una propuesta que los almuerzos se rebajen a 7500 colones, que no se pague la gasolina y que la propuesta que nosotros queremos que se tome para el pago de viáticos es el kilometraje par que haya una razonabilidad y proporcionalidad además de que hayan reuniones virtuales para disminuir costo, en la actualidad hasta la Junta Directiva de la CCSS se reúne virtualmente lo vimos ahora con la aprobación del Hospital de Cartago todos estaban reunidos virtualmente, eso traería un aire fresco a las finanzas, necesitamos recortar gastos y nosotros como cabeza en este momento, como nos dieron la potestad de formar parte del CEN tenemos que dar el ejemplo y si nosotros damos ese ejemplo creo que va a ser muy bien visto por la Asamblea cuando propongamos esto del presupuesto porque nos van a cuestionar si no tocamos esto que es lo que nosotros estamos utilizando para beneficio nuestro,

que son los almuerzo, el kilometraje etc, etc. Entonces es importante que hagamos conciencia de que no estamos en época de bonanza y tenemos que tocar de primero lo de nosotros para poder después decir bueno rebajemos otras cosas. A mí no me parece por ejemplo que toquemos cosas que son responsabilidades sociales o cosas que podemos mantener, pero sí lo nuestro porque podemos dar el ejemplo el ejemplo a los afiliados de que estamos con la camiseta puesta, de que no podemos seguir tocando las inversiones para sufragar el gasto corriente. Uno en la casa no toca el ahorro que tiene para pagar los gastos para salidas a comer etc, etc, lo mismo es aquí no podemos tocar inversiones para pagar gasolina, almuerzos y etc, primero tiene que haber un análisis concienzudo de lo que es estrictamente necesarios para poder decir que estamos apegándonos a un presupuesto real y ajustado a nuestras necesidades y a la realidad, porque cada día como decía ahora la Dra. estamos en una situación económica donde no sabemos, eso es una proyección del presupuesto para el 2024, pero si tenemos ingresos también necesitamos tener un colchón para no llegar en números rojos, eso sería Dr.

Dr. Atencio: bueno, vamos a ver, con respecto a los comentarios que han hecho, la Junta Directiva si bien es cierto, se reunió en forma virtual, ellos no están suspendiendo las dietas respectivas que ya tienen asignadas para las sesiones como directivos, virtual si para la facilidad de los miembros de Junta Directiva para que no tengan que desplazarse, el congestionamiento en San José y todo lo demás, pero las dietas de la Junta Directiva tanto de la CCSS como el Banco Popular no están suspendidas porque están de forma virtual. Ahora bien, yo quisiera preguntarle a Don Carlos, Don Carlos ¿por ahí está? ¿verdad?

Don Carlos: Sí señor.

Dr. Atencio: Don Carlos, una pregunta, ¿se retiró dinero de las inversiones para pagar viáticos y gasolina'

Don Carlos: Doctor, es que cuando nosotros, este, retiramos dinero, no es para un monto específico, sino es para ajustar los gastos mensuales generales, básicamente es para eso verdad.

Dr. Atencio: Sí porque es que yo quiero que exista claridad en el asunto, porque se dijo aquí por parte de la Dra. Carranza que se retiró inversiones para pagar viáticos, gasolina y viáticos, yo quería que usted me dijera con claridad si es así o no es así. Pero bueno ya usted lo mencionó, no se saca exclusivamente de inversiones para pago de gasolina y de viáticos llámese almuerzos o cena. Bueno el Dr. Zúñiga que es el que está exponiendo el presupuesto va a continuar, él pidió que, si alguien quería intervenir y estamos interviniendo, una vez que terminemos el Dr. Zúñiga sigue con la exposición del presupuesto tal y como lo viene haciendo. Tengo en el orden de la palabra, ¿Dr. Rojas me está pidiendo la palabra de nuevo?

Dr. Rojas: No señor, perdone, no.

Dr. Atencio: ¿La Dra. Varela?

Dra. Varela: Dr. nada más para corregirle algo, la Junta Directiva lo que le paga son dietas, a mí nadie me paga dieta, a mí me pagan viáticos, que son dos cosas diferentes en la Administración, se lo digo porque mi esposo es directivo y a ellos les pagan dieta. No les pagan viáticos.

Dr. Atencio: sí, es que tiene varios, vamos a ver, en la administración pública tiene varias definiciones, por ejemplo, la Junta Directiva de la Caja, el Banco Popular y otras directivas, el Instituto Nacional de Seguros, pagan por dietas equivale a lo que usted quiera traducirlo, salario u potras cosas, por ejemplo, la Asamblea Legislativa no te pagan un salario, te pagan dietas y eso equivale a salarios, ¿por qué?, porque ahí rebajan impuesto al salario, cargas sociales y todo lo demás y dentro de la administración de la Asamblea Legislativa sale como dieta, este, nosotros acá no tenemos una cuestión como dietas sino que lo traducimos con lo que es el almuerzo o la cena o cualquier otra actividad que tengamos como directivos. La facilidad de las reuniones virtuales ya la hemos venido observando desde el año pasado, desde que empezó la pandemia, sin embargo, la institución Caja, lo digo de manera personal, ha venido

promoviendo las reuniones presenciales, por ejemplo, todo lo que es la discusión del reglamento de guardias médicas, la gerencia administrativa y la gerencia medica solicitó junto con la Unión Médica, SINAME y SIPROCIMECA, que las reuniones sean presenciales en el Colegio de Médicos, allá en el departamento de la Unión Médica. La Junta Nacional de Relaciones Laborales se reúnen de forma presencial, los lunes y los martes. Reuniones que se hacen con bienestar laboral generalmente son virtuales. Reuniones que se hacen con la Gerencia Administrativa y la Gerencia Médica la mayor parte son virtuales y hay otras reuniones de la Comisión Parietaria que participa el Dr. Orozco y a veces mi persona son algunas presenciales y otras virtuales dependiendo de las situaciones que se estén presentando con los afiliados, pero la institución si ha girado un poco más a las reuniones con los sindicatos de forma virtual, las reuniones de los lunes donde va a participar o está participando el Dr. Salvatierra que es con UNDECA y otros sindicatos son presenciales eso queda allá por el Hospital Nacional de Niños, entonces no podemos hablar acá y a rajatablas de que las reuniones son virtuales al 100% cuando sabemos que nosotros como dirigentes sindicales la misma institución nos pide presentarnos de forma presencial. Ahora bien, las reuniones del Comité Ejecutivo Nacional extraordinarias y ordinarias tratamos de que sean virtuales hasta donde sea posible, sin embargo, hay un acuerdo que tendría que derogarse también, del año pasado a principios creo si no me equivoco, donde se indicó que las reuniones fueran de forma presencial, del Comité Ejecutivo Nacional a excepción de alguna situación especial de algún directivo, con qué se hizo eso, con qué objetivo, bueno para que los directivos acá también se presenten al sindicato se relacionen con los trabajadores, valoren papelería, valoren atención a algún afiliado que llegue por acá, etc, etc, pero se tendría que cambiar esa parte de ese acuerdo, si quieren que todas sean virtual, yo si les digo que al menos en el paso míos yo tengo que estar viniendo acá casi que prácticamente todos los días, porque tengo que estar firmando transferencias, tengo que estar firmando constancias de permisos, tengo que estar firmando una serie de papelerías, recursos de amparo, asuntos meramente, cómo se llama, administrativos y legales, yo si lo quiero dejar claro porque hay firmar documentos todos los días, absolutamente todos los días, además del control administrativo que acá yo acá llevo también de la parte administrativa plenamente hablando cómo también del departamento legal como tal, reuniones de servicio y otros. Dr. Rojas.

Dr. Rojas: Gracias Dr. sí yo creo que también que esas labores son muy importantes y que definitivamente tienen que ser presencial, pero creo que, si unimos esto que usted señala que puedan ser virtuales o bimodales como hemos, pero bajando el monto de los viáticos que se va a dar al CEN, verdad que no sean los 13 mil colones, sino que sea de acuerdo lo que la contraloría indica que el Dr. Orozco nos señaló que no es de acatamiento obligatorio pero, en acuerdo en una cuerdo de buena fe de todos decidimos acogerlo es si se baja ese monto, si se baja el monto de gasolina, si se hacen esos ajustes, ya tenemos un avance importante verdad y sobre todo lo que decía la Dra. Carranza, es mostrar que efectivamente estamos haciendo dentro de lo que podemos lo mayor que podemos y en consenso entre todos.

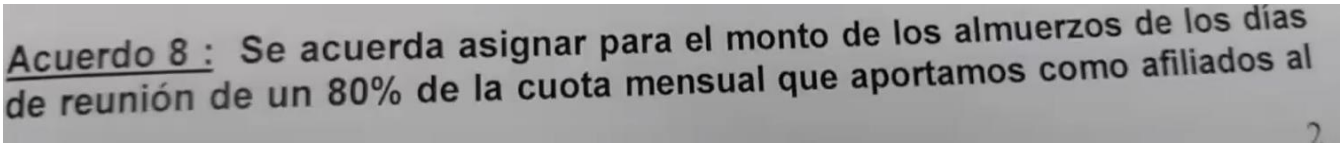
Dr. Atencio: ok, vamos a, siguiendo el orden de los asuntos en discusión vamos a ver la propuesta de la Dra. Varela por lo tanto vamos a valorar el acuerdo del 80% para darle lectura de cómo fue que quedó ese acuerdo. Vamos a proyectarlo.

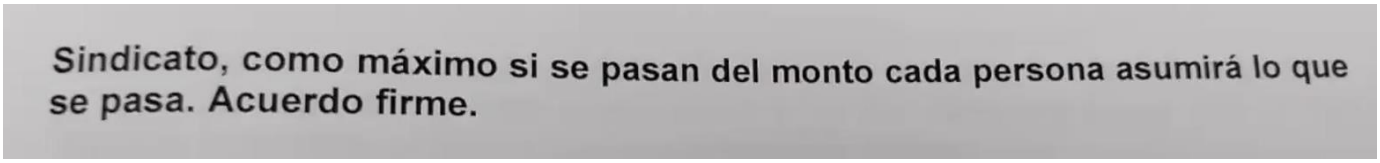
Noilyn: está aquí es que como es tan viejo yo no lo tengo, yo lo tengo ajá.

Dr. Atencio: ¿cuál es el acuerdo? ¿Ocho?

Noilyn: el ocho, es que nada más dice…

Dr. Atencio: acuerdo 8, voy a darle lectura del libro de actas dice sesión del acta número 1897 celebrada en la sede SIPROCIMECA a las siente horas del 19-03-2010 y en cuanto viático acuerdo 8 dice:


Acuerdo 8 : Se acuerda asignar para el monto de los almuerzos de los días de reunión de un 80% de la cuota mensual que aportamos como afiliados al


Sindicato, como máximo si se pasan del monto cada persona asumirá lo que se pasa. Acuerdo firme.

Dr. Atencio: acuerdo firme pero aquí no dice quién lo votó. Vean yo este acuerdo lo veo muy jalado, perdón por la palabra esta que acaba de indicar. Don Carlos qué quiere decir el 80% de la cuota mensual, ¿cuánto sería?

Carlos Duarte: Dr. actualmente serían 13 280 pero se redondeó a 13 mil colones

Dr. Atencio: o sea que, si usted aplica ese 80% a la cuota del afiliado, sería 13 mil colones y un poquito.

Carlos Duarte: sí, sí señor.

Dr. Atencio: ok entonces, perfecto, pero lo que me llama la atención es que, ¿estos acuerdos quienes lo votaron?

Dr. Rojas: Dr. Atencio.

Dr. Atencio: señor, adelante.

Dr. Rojas: ¿En esa época, cuanto era la mensualidad que se pagaba?

Dr. Atencio: No ha variado, la mensualidad, bueno es un

Dr. Rojas: ¿En el 2010?

Dr. Atencio: es un porcentaje del psicólogo 1.

Dr. Rojas: si, pero en el 2010 era menor.

Dr. Atencio: ¿Cuánto sería Don Carlos?

Carlos Duarte: Dr. tengo que buscar porque en esa época no estaba yo, en el 2010.

Dr. Atencio: ok, del 2010 dice, yo entré en el 2017, yo entré en el 2017, a mí, lo que yo veo muy extraño de estos acuerdos, vamos a ver quiénes eran los directivos, dice directivos: Secretario General, Amaral Sequeira; Dra. Rosa Mayela Vindas, que raro dice que sí que estaba yo Marvin Atencio, Secretario de Conflictos, Marco Tulio Zeledón, José Baldelomar Rojas, Yolanda Castro, Manuel Sánchez.

Dra. Varela: Yo estaba.

Dr. Atencio: Ana Lorena Castro, Yolanda Castro Castro, Alejandro García Peña, Octavia Argueta Cardona, Isela Acosta que era la Secretaría de Finanzas y Tesorería, Dr. Enrique Pacheco López, Otniel Lozano, William Ureña, vocal; y Luis Eladio Vargas, fiscal general. Entonces lo que me llama la atención es que el acuerdo no dice quién lo votó, nada más dice acuerdo en firme, dice: "Se acuerda asignar para el monto de los almuerzos de los días de reunión de un 80% de la cuota mensual que aportamos como afiliados al Sindicato, como máximo si se pasan del monto cada persona asumirá lo que se pasa" dice acuerdo firme, se supone que todos lo votaron. Ok entonces, la moción verbal que este, dice la Dra. Yolanda Castro, que voy a preguntarle aquí a la Licda. Ivonne porque de acuerdo al reglamento dice que tiene que hacerse por una moción por escrita, ¿verdad?

Licda. Quesada: No, dice "por acuerdo de las 2/3 partes de los miembros del Comité Ejecutivo Nacional esta podrá revocar los acuerdos ya declarados en firmes, sin límite de tiempo respetando en todo caso los derechos adquiridos o las situaciones consolidadas de la misma secretarias, afiliados o terceros, al ser una situación ya consolidada lo que se recomienda es que se haga una reforma con una propuesta.

Dr. Atencio: Ok, ¿entonces cuál es la indicación técnica?

Licda. Quesada: Que se haga una propuesta de cuál sería entonces, porque ya hay una situación consolidada.

Dr. Rojas: ¿Y se puede hacer por el chat de la conferencia?

Dr. Atencio: No, no, este, vamos a ver, la idea es darle Dr. Rojas, la idea es darle

Dra. Carranza: ¿Doctor?

Dr. Atencio: Darle, darle, ¿cómo se llama esto? Ligereza no, no vamos a ponernos con tanta cosa. Vamos a analizar el asunto del 80% y ¿la propuesta sería que se baje a ¢7500?

Licda. Quesada: esa es la propuesta que…

Dr. Atencio: ¿esa fue la propuesta que?

Alguien 1:060:38: Correcto Doctor.

Dr. Atencio: El primer término y de acuerdo a lo que la Dra. Yolanda Varela nos indicó sería bajar el monto de los 13 mil digo decía anular el acuerdo número 8 de la sesión, el acuerdo número 8 de la sesión.

Dra. Carranza: Yo lo que no entiendo es si hay una política de pagos de viáticos por qué se toman acuerdos o sea si ya hay una política, no entiendo, eso es lo que yo quiero que me expliquen.

Licda. Quesada: me parece que es que esto es adicional, porque esto es para sesiones del CEN.

Dr. Atencio: ah son para sesiones del CEN.

Licda. Quesada: sí, porque ahí dice que cuando hay este.

Dr. Atencio: vamos a ver dice, se acuerda en ambas…

Dra. Carranza: eso es otra cosa que les iba a decir, esos pagos se han estado haciendo correctamente, porque una cosa son pagos de viáticos y otra cosa sesiones de CEN.

Licda. Quesada: ¿no dicen?

Dr. Atencio: Lo que pasa eso es por una votación de Junta Directiva, es un acuerdo y el reglamento dice cuándo hay y cómo hay que derogarlos.

Licda. Quesada: los días de reunión sí, ahí dice.

Dr. Atencio: no, no dice. Bueno entonces lo que se quiere es derogar este acuerdo y…

Licda. Quesada: ¿y cuánto es el monto que dice en la política de viáticos?

Dr. Atencio: Vamos a ver, el 80% dice Don Carlos que son 13 mil colones, ok, Don Carlos ¿de cuánto dice la política de viáticos?

Dr. Zúñiga: 13 mil colones.

Carlos Duarte: Doctor es lo que indica la contraloría, está 5 mil colones.

Dr. Atencio: no, no, no, los 13 mil colones que dice nuestra política de viáticos

Dr. Zúñiga: En el CEN.

Carlos Duarte: sí, son 13 mil colones, son 13 mil colones.

Dr. Atencio: ¿Cuánto?

Carlos Duarte: Los 13 mil colones.

Dr. Atencio: ¿13 mil?

Carlos Duarte: Sí eso es lo que actualmente pagamos y lo que se ha venido pagando durante muchos, muchos años verdad.

Licda. Quesada: Ahí lo que sería derogarlo y que se haga referencia a la política.

Dr. Atencio: Ok, habría que derogar este acuerdo y hacerlo de referencia a la política de viáticos para que quede incluido en la política de viáticos.

Dra. Carranza: Y en la política de viáticos, ¿Cuánto dice que quedan los almuerzos?, ¿cómo hacemos para modificar los montos que vienen ahí e incluir el pago por kilometraje? y que yo también propongo que no se paguen almuerzos virtuales cunado estamos reunidos virtuales, me parece que no debería de pagarse almuerzo, deberíamos de incluirlo, lo propongo y lo traigo aquí a discusión que cuando estemos reunidos virtuales no se cancele a los que están participando virtuales el almuerzo, también quiero que quede en actas que yo propuse eso.

Dr. Atencio: ok vamos a ver, Dr. Zúñiga, Dr. Zúñiga y después Dr. Orozco estamos en la discusión del acuerdo 8, Dr. Zúñiga adelante.

Dr. Zúñiga: le iba a pedir a la Licda. Ivonne que tal vez me pueda explicar un poquito más a lo básico, no tan elevado lo que son las repercusiones que pueda tener esto de eliminar el bueno de modificar esta situación.

Licda. Quesada: Dr. perdón, ¿repercusiones en qué sentido?

Dr. Zúñiga: Usted dijo qué…

Licda. Quesada: ¿hacia ustedes?

Dr. Zúñiga: Ajá o a las personas que ya tienen esto cómo derecho adquirido.

Licda. Quesada: en este momento Dr, bueno al haber una norma también que es la política de viáticos y que además hay que reformar, no tendría digamos un impacto negativo o una repercusión porque lo que ustedes están señalando es que elimino el acuerdo y traslado ese rubro a la política de viáticos que es verdad donde corresponde realmente y no queda abierto a que sean por acuerdo sino a una regulación para todo lo que versa si va a ser para los días que están aquí o sino están aquí y todo lo demás que ustedes quieran digamos regular y que no quede solamente por acuerdos sino a través de un documento idóneo.

Dr. Zúñiga: ahora otra pregunta, si nosotros, bueno si yo, por ejemplo, solicito un cambio de algo, revisar algo, siempre tenemos que ver si hay un acuerdo en el CEN para eliminarlo o para modificarlo o para sustituirlo o puedo, qué se yo que si vamos a dar viáticos en algún momento entonces "decir todo acuerdo que se dio en el CEN durante anteriormente queda anulado con respecto a, ¿o no se puede hacer?

Licda. Quesada: Lo ideal es tener mapeado todos los acuerdos que versen al respecto cómo son tantos a veces puede ser que se escape alguno si se tiene idealmente ya identificados cuales acuerdos están relacionados sería mejor sino también dejarlo abierto a que eventualmente si hay alguno que cause un conflicto que se revise en el momento que se detecte.

Dr. Zúñiga: ok.

Licda. Quesada: Como para no cerrarlo de que se eliminan todos los anteriores y que eventualmente tenga alguno, verdad una condición especial y que ustedes lo puedan valorarlo en el momento verdad, pero idealmente sería revisar todos los que haya relacionados para ver específicamente a qué venían, por qué se tomaron y cuál fue el espíritu en ese momento.

Dr. Zúñiga: Ok.

Dr. Atencio: Dr. Orozco, adelante.

Dr. Orozco: gracias, Dr. sí, en realidad eh estado prestado atención a todo lo que se ha estado conversando, pero hay asuntos en los que definitivamente yo no estaría de acuerdo, uno es el hecho de plegarnos a una política interna de la empresa a una política administrativa porque nosotros no somos personal administrativo, empezando por ahí, nosotros estamos en condiciones diferenciadas que incluso diay podríamos hablar este de un tema de comodidad, verdad, de un tema de equipamiento, no es lo mismo que lleguemos nosotros o que nos desplacemos a reuniones o que lleguemos al sindicato a reunión sin tener el espacio debido para poder organizarme yo de previo con el tema de alimentación, a la condición en la que estamos actualmente que básicamente lo que tenemos es un locker ahí en la sala de sesiones, algunos, entonces yo no estaría en la posición de apoyar, plegarnos a este tema de que sí definitivamente a lo interno de toda empresa funcionan las políticas para este concepto de viáticos que es en lo que estamos en discusión pero me parece que para el caso nuestro no aplica, verdad, yo seguiría pensando en que nosotros deberíamos de seguir rigiéndonos por un asunto de acuerdo entre nosotros diay para estos asuntos, porque sí sería complicado el tema, incluso lo mencionaba la Dra. Carranza el tema del kilometraje asuntos que en realidad no aplican verdad, para la política interna y sería hacer como hace una sí y otra no, como hacer un mix, yo pensaría que ya que tenemos aterrizados ciertos rubros, si es decisión de la mayoría hacer una intervención en esos montos pues que sea de esa forma, pero no pasarnos a otro lineamiento el cual de acuerdo a lo que les he dicho no creo que sea conveniente porque no aplica de esa forma para el caso nuestro.

Dra. Carranza: Dr.

Dr. Atencio: Don Carlos, una pregunta cuál es la, estos son los viáticos del Comité Ejecutivo Nacional, ¿cuál es el reglamento del personal administrativo? ¿Qué dice el otro?

Carlos Duarte: Está igual Dr. o sea, los, los

Dr. Atencio: No,

Dr. Zúñiga: no, la alimentación.

Dra. Carranza: Hay dos documentos, hay uno que dice viáticos del personal administrativo y hay otro que dice

Carlos Duarte: Sí hay dos uno de administración y otro de.

Dra. Carranza: Hay un documento.

Dr. Atencio: En la parte de trabajadores el pago de viáticos, almuerzos, cena y qué se yo de los trabajadores internos nuestros, ¿cómo lo indica ahí la política?

Dr. Zúñiga: Se basa en

Carlos Duarte: Ahorita está, bueno, con lo que dice la contraloría verdad, no siempre se cumple porque

Licda. Quesada: es menos

Carlos Duarte: a veces cuando salen en conjunto con el CEN las condiciones varían verdad.

Dra. Carranza: ¿Cómo no se cumplen?

Dr. Zúñiga: ¿Cómo? No entiendo.

Dra. Carranza: ¿Cómo no se cumplen?

Carlos Duarte: Cuando salen, generalmente cuando el CEN sale en conjunto con, no sé con las promotoras, con abogados, este, donde van a almorzar almuerzan lo mismo, por decirlo de esta manera.

Dra. Carranza: Exacto, ¿estamos incumpliendo las políticas de pago de viáticos para el personal administrativo?

Carlos Duarte: Porque diay va en un solo monto de viáticos que lo administra una persona, cubre los gastos generales verdad.

Dr. Zúñiga: Entonces lo que se está presupuestando no es lo que se está cumpliendo.

Dra. Carranza: ¿Estamos incumpliendo la política de pagos, pagando sumas diferentes pagadas de más de lo que les corresponde de acuerdo a la política que tiene el sindicato, eso es lo que está diciendo?

Carlos Duarte: En algunos casos verdad, cuando salen este, en conjunto con el CEN.

Dra. Carranza: ¿Quién autoriza esos pagos de más?

Carlos Duarte: ¿Perdón?

Dra. Carranza: ¿Quién autoriza esos pagos de más?

Carlos Duarte: Diay Dra. cuando es que vamos a explicar, vamos a ver si salen en conjunto, ustedes con un grupo de trabajadores y resulta diay que escogen un restaurante equis, diay sería un poco gentil decirle a un colaborador bueno, yo me voy a comer un salmón y usted se va a comer un arroz con pollo, ¿me explico?, ya ahí está fuera de mi control verdad porque las personas

Carlos Duarte: del Comité Ejecutivo Nacional que va guiando esa gira diay es el que toma o toman las decisiones, diay yo y eso está afuera de mi control y está fuera del control de nuestros compañeros de trabajo.

Dr. Zúñiga: ok, este, de acuerdo a lo que dijo Carlos ahorita, creo que sí es importante que cuando se vaya a hacer una gira o cuando se vaya a hacer algo tiene que haber una planeación con respecto a eso, si es de emergencia, igualmente quienes van a ir, por qué van a ir, el motivo que hay y apegarse a la política de viáticos, si todos queremos ir a un mismo lugar, pues lamentablemente las personas que van a tener menos, entonces van a tener que pagar más en cuanto a sacar su platica y tiene que verificarse este Carlos de acuerdo a la política que se dice. Si es una persona que no es del CEN y tenían que pagarles 5500 colones que es del almuerzo, la diferencia la paga la persona que está en eso, creo que debería darse un visto bueno siempre, antes de salir a alguna gira, o alguna reunión que debe aprobarse esto.

Dr. Atencio: Dr. Rojas.

Dr. Rojas: Gracias Dr. yo creo que con esto que dice Don Carlos yo me pongo en la posición de él y sí es muy complicado porque diay los miembros del CEN tiene una investidura diferente, pero lo que a mí se me ocurre, yo no estoy aquí para estar cómodo, yo estoy aquí para ayudar en un proceso y entonces si algún día yo voy a cargo de un grupo de colaboradores y de compañeros del CEN y vamos a un restaurant muy caro y yo decido, este esos platos tan caros, quien tendría que pagar esa diferencia soy yo, porque estoy afectando el trabajado del administrador, estoy faltando a la política de viáticos, la falta es mía, los miembros del CEN no pueden ser intocables, o sea más bien tenemos que dar el ejemplo, es al revés, yo no vengo a servirme en cuchara grande o sea es que si lo que me dan son 7500 pues me acomodo al casado y al fresco y me sobró, verdad o sea no es que

Dra. Treminio: No sobra Dr.

Dr. Rojas: ¿Perdón?

Dra. Treminio: No sobra,

Dra. Treminio: Cuando usted está en el campo no sobra.

Dr. Atencio: No, no, un momentico

Dr. Rojas: Dra.

Dr. Atencio: un momentico, un momentico

Dr. Rojas: quisiera, nada más…

Dr. Atencio: Para que no se nos desordene el asunto, yo tengo anotado cada quien las intervenciones, termina de hablar uno y sigue el otro, en ese orden por favor.

Dr. Rojas: Gracias Dr. nada más para comentarle a la Dra. yo trabajo en zona rural, yo sé lo que vale un casado, vale 3000 con fresco 3000 colones, 3500 si se pone caro el asunto, entonces este, más caro es en San José, ahí sí, pero en el campo no es más caro, esto es talvez una percepción equivocada, muchas gracias.

Dra. Treminio: Sí muchas gracias, no sabía que tenía el micrófono activado, disculpe Dr. Rojas. Yo quiero primero en una situación de orden porque no logro entender cuál es la dinámica que estamos llevando, si ustedes tienen una propuesta liderada por el Dr. Zúñiga debería ser esto es lo anterior, esto es lo propuesto por a o por b o por c. Dra. Vargas los países que son desarrollados planifican a 5 años, por eso es que nos diferenciamos de los países subdesarrollados para que nada más tengas ese detallito ahí. Ahora en el caso… y no quiero entrar en discusiones de estos detalles por favor, yo lo que si quisiera saber es que se planifique en tiempo y forma por lo que veo están atacando la parte de viáticos, como que si fuera la causa principal, entonces la primera pregunta sería, ¿usted identificó que ahí es donde más se gasta, ¿está viendo cuanto se gasta por ejemplo o cuanto gastó la comisión de gestión ambiental, en qué lo gasta?, la otra pregunta que les hice en la ocasión pasada , en qué se está gastando en las sectoriales, si la mayoría de sectoriales no están siempre presencial y era un rubro que le habían metido a educación, entonces si usted identificó el panorama, usted puede llegar y decir bueno, tenemos que gastar menos, eso ya eso es un hecho, verdad, nadie está tapando el sol con un dedo, si tenemos que gastar menos, identifiqué que las partidas donde tenemos que trabajar son 1, 2 y 3, en la partida 1 las propuestas a,b,c, d, la propuesta a, al alternativo de los 13 000 colones, ¿tienen una propuesta b? Y vieras que en las giras en las que yo he participado, bueno a mí no, yo no escojo a donde ir, a mí la promotora me lleva al restaurante porque yo no conozco limón y es un lugar que le tengo cierta cautela, entonces este, ella lleva a un restaurante y uno más o menos... nadie come salmón Don Carlos, bueno en las que yo he ido yo no como Salmón, verdad, ni…

Carlos Duarte: Es un ejemplo Dra, tal vez me pasé, pero es un ejemplo.

Dra. Treminio: Ese ejemplo significa, está dando a entender que la gente que vamos a viáticos diay nos compramos qué un filete miñón, no, estamos comiendo lo normal, lo que pasa es que si vamos a 5 mil colones tendríamos que ir con cupones a Mc. Donalds en el caso de que no todas las zonas rurales tal vez yo no las conozco también como el Dr. Rojas, entonces no es un asunto de percepción, es un asunto de la realidad vivida por mi parte, que en esa realidad usted no ha estado a la par mía, entonces no puede decirme que invalidar y decir que es una percepción, o sea yo lo que estoy diciendo es que seamos racionables, no estoy en contra de bajarlo, pero bajarlo en una proporción que nos permita también cierto rango de seguridad en ciertas zonas que son peligrosas y que se equipare cómo corresponde si esa es la causa principal, pero es que no he visto en ningún diálogo, yo no sé si estamos carente de esa parte informática que el Dr. Zúñiga no lo puede presentar, no puede proyectar y que otra persona le está proyectando por él, entonces es como un desorden, aquí no estamos diciendo, bueno esta es la primera partida, esta es la segunda, esta es la tercera, esta es la cuarta, ahora sí, en la primera partida las propuestas son a, b y c, por lo menos proponer tres y no irnos a como lo estamos haciendo porque parece un diálogo, o sea la presentación en Excel, yo no veo una propuesta a , una propuesta b, si son 7 500 colones entonces proyecten en cuanto va a ser esa disminución porque en este momento nada más es estoy partiendo del hecho a y con este hecho a estoy proyectando, pero así no se trabaja, vamos a ver la propuesta real a cuanto nos lleva, disminuir número de giras, hacer qué asunto pero no estoy entendiendo la dinámica y lo digo sin ánimo de discusión ni nada, sino que entremos en un buen diálogo porque vieras que no entiendo la presentación, no entiendo sus propuestas, entiendo que nada más estamos atacando la partida a pero si usted dice bueno voy a empezar con la partida a porque basado en el fundamento a, b, c y d es la partida más importante de atacar, entonces ok le entramos peri si nos estamos diluyendo vamos a llegar a las 7:00 de la noche sin ser ejecutivos en nuestro diálogo, entonces sí vamos a empezar a hablar de pareceres, ella me va a decir vieras que se planifica en 3 yo le voy a decir que se planifica en 5 y perdemos el norte de donde estamos, realmente no hay y esto es una moción de orden, yo quisiera que existiera una propuesta real y efectiva y donde se me identifique cuales son las partidas basado en estudios anteriores que demuestren que esa es la partida más importante, por supuesto es importante porque uno tiene que predicar con el ejemplo, pero ¿será la única?, son preguntas que uno tiene que hacer y yo no sé Dr. Zúñiga si usted puede compartirle la presentación de sus propuestas y la planificación de sus propuestas y la planificación estratégica a la que usted se refiere basada en un fundamento en donde lo podamos visualizar porque me uno a la voz del Dr. Orozco, así es súper complicado, yo necesito visualizar y no veo nada, lo único que veo es a Don Carlos ahí en el Excel verdad pero usted no me ha dicho a ciencia cierta a más de un parecer, esta es la partida donde más se ha gastado, enséñeme las otras, enséñeme propuestas a, b, c y d, no que dialogamos en 7 500, ¿basado en qué? y en algo que sea razonable, proporcional y de fácil aplicación, ¿cómo van a trabajar con kilometraje, díganme cómo?, ¿me doy entender?, o sea aquí el asunto es que estamos, son las 10:30 y ni siquiera hemos pasado de esto o sea, si quiere ser más ejecutivo, porque al principio se dijo dejen al Dr. Zúñiga hablar hasta el final, usted fue el que dijo que habláramos, si usted quiere hacer la presentación hágala completa y díganos ya identifiqué que la partida a, b, c y d y las propuestas son estas, pero solo nos estamos yendo a viáticos, o sea ¿cuáles otras partidas hay demás?, ¿en qué más estamos gastando? Porque si eso fuera esos veinte restos de millones que están en discusión no traerían al traste al sindicato es que se está gastando en otra…

Dr. Atencio: Se quedó pegada la Dra.

Dr. Rojas: Se quedó pegada la señal sí.

Dr. Atencio: Dra. Treminio, bueno démosle el pase a la Dra. Carranza a ver, Dra. Carranza.

Dra. Carranza: Sí Dr. buenas, este bueno habíamos hablado que estaba la política de viáticos para el CEN y para el personal, también quería preguntarle a Don Carlos, si se está cumpliendo la liquidación con el aporte de facturas tal cual lo establece la política porque se tienen que presentar las facturas, tienen que traerse los diferentes y cada quién debería hacer una liquidación de viáticos para llevar un adecuado control, ¿esto se está haciendo al día de hoy Don. Carlos?

Carlos Duarte: Sí señora, las facturas sí las, sí se presentan.

Dra. Carranza: ¿Y se presentan en el formato que está ahí establecido dentro de la política para la presentación de facturación?

Carlos Duarte: No, en el formato no, actualmente en el formato no, pero sí cada, cada compañero que sale a una gira o cada miembro que sale a una gira del CEN, ellos traen sus facturas, aquí yo les hago el cálculo, cuánto gastaron, cuánto se les depositó, la resta y ellos inmediatamente depositan la cuenta bancaría de SIPROCIMECA si hay sobrantes.

Dra. Carranza: En los, bueno, yo que soy jefatura y autorizo viáticos, la Caja también usa unas fórmulas para la autorización de viáticos y liquidaciones, las cuales son medidas de control y si están establecidas en la política deberían de tenerse porque a la hora de auditar uno puede dar seguimiento a esas fórmulas y si viene dentro de la política hay que cumplirlo entonces me parece importante que cuando existe una política para algún tipo de procedimiento dentro del sindicato tenemos que apegarnos a lo que ahí está establecido y si hay una boleta donde tiene que quedar todo bien consignado y grapársele las facturas para a la hora de pedir cuentas quede bien claro, quién es, a dónde fue y cómo se fue, debería de acogerse, este me parece que es importante y esta política de viáticos ahí habla mucho del CEN y bueno lo que quería preguntarle Licda, más que todo es, cómo se hace para actualizar porque se dice que se tiene que actualizar, el problema es que a veces mucha de la cosa que he leído del sindicato es como muy ambigua, porque dice que hay que actualizar pero no dice quienes, cuando, o sea hay una programación para la actualización de este tipo de documentos porque es que son procedimientos que tienen que estarse revisando y modificando valores y viendo cuales son los mejores controles hay que estar chequeando, y aparte de la auditoria alguien hace un arqueo de los viáticos creo que hablaba de la fiscalía por ejemplo, la fiscal es la que tiene que, estaba leyendo, que es la que tiene que llevar como quienes están, por ejemplo decía que para pagar viáticos al CEN tenía que estar la totalidad de la reunión, no podía ausentarse ni nada, o sea quién lleva todos estos controles para los pagos?

Dr. Atencio: Bueno vamos a ver Dra. los controles por eso aquí se pasa una lista y cada sesión del CEN se sabe quién está de vacaciones y quién está ausente.

Dra. Carranza: Pero es que hablaba de la totalidad de la sesión, o sea si yo estoy hasta el puro final o si me voy antes etc, etc, no si quien lleva…

Dr. Atencio: Yo soy el responsable de la asistencia a las sesiones inclusive en sesiones anteriores dije que si por a o por b una reunión no se ha llevado a cabo por falta de Quorum y sabemos que esa persona tenía el permiso, pero no llegó, se hace el reporte respectivo a la jefatura para lo que corresponda, fíjese usted nada más a manera de comentario general, yo la semana pasada estuve en una capacitación pagada por la institución como, bueno actualmente estoy como jefe de la consulta externa del Hospital Calderón Guardia y bueno no fue complicado el asunto nada más me giraron una boleta que yo firmé y me pagaron absolutamente todos los viáticos de la semana en esa capacitación, ni siquiera me preguntaron si me compré un casado si me compré… lógicamente que con un monto establecido de acuerdo a la contraloría, no me preguntaron cantó gasté o en cual restaurante, hay un compañero que vino creo que del área de Grecia, Dr, no de Tillarán perdón, que estaba a la par mía en la capacitación y a ese compañero le pagaron inclusive Hotel a mí no me pagaron porque yo estoy del Calderón al SENDEISS y es poca distancia, le pagaron hasta Hotel y yo Dr, como hizo usted para que… no dice que son hoteles corporativos que la institución ya tiene asignados entonces los montos de una vez se quedó en el hotel este que está ahí el Irazú no sé uno de por ahí, yo pero como en ese hotel y me dice sí, me dice eso ya tiene una cuota corporativa para la institución y todo lo demás, una boletita de viáticos fue todo lo que firmé y eso me lo pagan en la planilla correspondiente verdad, entonces yo creo que nosotros estamos dando mucha vuelta aquí en esto cuando deberíamos ser más prácticos y

efectivamente, efectivamente, vean que ya hay algunos directivos que han intervenido hasta tres veces en el mismo tema y no aterrizamos, son las 10:40,entonces tengo varios con la mano levantada, tengo al Dr. Zúñiga también y creo que deberíamos de continuar con esto, es importante que saquemos adelante la situación del presupuesto y no darle tanta vuelta al asunto, bueno ahora hay una fiscal que es la Dra. Vargas y le va a tocar la tarea de llevar los controles correspondientes y también el Dr. Zúñiga como responsable de la parte financiera pues tendrá que llevar los controles correspondientes junto con la parte técnica que es el ente especializado en esto en este caso es el Administrador y el contador, Dr. Zúñiga adelante.

Dr. Zúñiga: Bueno, mi participación anteriormente la había solicitado para agradecerle a la Dra. Treminio, este, las indicaciones que nos dio, igual a usted Dr. en este momento que debemos de ser más concretos para terminar esto más rápido, pero igualmente tenemos que ser cuidadosos, la vez pasada estábamos hablando en que hay una cuestión de forma y una cuestión de fondo, entonces a mí me preocupa mucho que si vamos a decir vamos a disminuir tanto en una partida no se haya hecho este, la forma en la que se vaya a disminuir esa partida, comenzamos con viáticos pero también, pueden, ya se tienen que ir viendo cada una de las cuentas que se estaban, que se tienen que ver, ahora es muy difícil comenzar a revisar un presupuesto y simplemente decir, es tanto, mira vemos la cantidad total, pero igualmente hay que empezar a desmenuzar esa partida, si cada uno de ustedes a bien y tuvieran un plan, en el cual hay indicadores, podríamos ver si ese porcentaje que se está dando, es mayor o menor o si se podía disminuir, es algo que ha faltado, no puedo hacerlo en un mes, hacer toda esta situación, don Carlos, Michael y yo, trabajando en mis ocupaciones con la Caja, y nada más teniendo un viernes para ir al sindicato, y no sería todo el viernes, serían 2 horas nada más, si faltaría tiempo, Dra. yo le agradezco que usted haya dicho eso, pero también hay que darle chance al tiempo, ustedes son los que tienen más experiencia en cuanto a eso, por eso yo les pedí ayuda y también gracias por la información que hoy nos dio, pero también tiene que ser un poquito más específica en cuanto a números de gastos, y como les dije yo al principio, tienen que haber indicadores para ver que se puede disminuir y que no, si usted no cumple el 100%, no cumple e1 80% ahí es donde nosotros podemos disminuir esas partidas.

Y con respecto a que hay que aterrizar, creo que ya hay una propuesta, si lo podemos analizar todos por completo con respecto a eso, se están pagando los viáticos, si los viáticos se están pagando, que no se están pagando bien, entonces, las políticas no están bien, que estas políticas deberían revisarse todos los años, no se están realizando, hay que revisarlas, que hay que disminuir el monto de la cuota, ya se habló de eso, y de la cantidad en que se debe disminuir, entonces yo creo que ya por esta parte deberíamos ir aterrizando como dijo la Dra. y el Dr. Atencio, para tener esta propuesta, que es al respecto de que la política, se tenga que revisar en este año, que la política se cumpla, y al que le corresponde pagar por más, que sea la persona que vaya según la política, tener que pagarlo, entonces yo creo, que más bien ahí, si se puede aterrizar, yo no soy muy bueno redactando en cuanto a esas situaciones, pero sí creo que ya existe, un punto que es el monto del almuerzo y la solicitud de pago de transporte, que debería de votarse y ya hacerse sentir, para decir si ya con esto mejoró o no mejoró el asunto, pero es igual todas y cada una de las partidas tienen que verse afectadas.

Dr. Atencio: si yo creo también Dr. Zúñiga que esto no es parte de la discusión, pero si lo voy a dejar de comentario, yo creo que eso que usted dice de la experiencia, que hace falta, voy a sugerir lo siguiente, vea, aquí hay giras de provincias, distritos, cantones, como quiera decirle… ahí las promotoras, están saliendo todas las semanas, a muchos lugares, yo creo que sería a manera de sugerencia, que ustedes como nuevos directivos, empiecen a programarse en cuanto a las giras, para que empiecen a tener esa experiencia en cuanto a las giras, en cuanto a las sodas, restaurantes, hoteles, porque, a veces es muy fácil hablar aquí, de todos esos temas, pero cuando usted está en la Cruz de Guanacaste, o en la Frontera con Panamá, o allá en Paso Canoas, que el único hotel pasable, es el Hotel Andrea, y el único lugar adecuado para comer, pues ya las cosas, van cambiando, y yo creo que invito a todos, que se empiecen anotar aquí, para hacer las giras correspondientes, y este vamos obteniendo esa experiencia, que muchos de los que estamos acá, que ya hemos caminado, y que sabemos que hay que caminar a veces, porque el

carro no entra, hay que entrar a pata, este, para ver un profesional, donde está trabajando, y hablar con él, porque tiene problemas ahí, pues yo creo que es bueno, que empecemos a ganar esa experiencia, de ese tipo de caminatas para los que no lo han hecho. ¿Cuál sería la propuesta Dr. Zúñiga?

Dr. Zúñiga: en este caso yo no sé, si hay alguien que haya definido, con respecto a que haya una política de viáticos que ya esté revisada, que, en esa política, ya se venga la disminución en cuanto al monto a pagar el almuerzo y el pago por kilometraje, si lo tienen a bien, como lo hablamos el viernes pasado, este el Kilometraje para lo que es la parte del CEN.

Dr. Atencio: pero hay que derogar el acuerdo ocho.

Dr. Zúñiga: porque si vamos a estar hablando de una cosa, y no sabemos los acuerdos, entonces hay que empezar a derogar, y no sé, que se tiene que hacer con respecto a eso, si en el mismo momento derogamos ese, o tiene que hacerse toda una solicitud al CEN y todo.

Dra. Treminio: Dr. perdón, pido la palabra, antes de que se me caiga el internet… creo que definitivamente hay que estudiarlo, pero para hacerlo correctamente, porque no se nombra una comisión, que, de forma inmediata, los que hemos sido directores de laboratorio, trabajemos en una modificación del reglamento, y como dice el Dr. de indicadores, porque en este momento no hay construcción de indicadores, y si no hay indicadores, no se puede medir la calidad del proceso, creo, que lo que está apuntando él es, hay que trabajarlo, pero no se trabaja solamente derogando y haciendo esto, porque quien me dice a mí, si ¢7500 es el monto correcto y no ¢7000, porque se está trabajando con base a una ocurrencia, y la planificación no es con base en esto, esto necesita un trabajo, como él mismo lo indica, porque todos trabajamos en la Caja, yo estoy aquí y estoy contestado correos, estoy haciendo un montón de cosas del trabajo, porque soy directora de laboratorio y tengo 2 proyectos país, no puedo en este momento, dedicarme solo a ustedes, y yo lo entiendo a él, pero lo que les estoy diciendo, es, está bien, tomemos la decisión, pero hagámoslo sabiamente, porque dicen.. "si no estoy de acuerdo es esto o esto" pero ¿Cuál es la propuesta? Si no se convierte en un quéjese aquí, y no se aterriza, entonces mi propuesta, es que se haga una comisión, que se trabaje con la mayor urgencia del caso, porque la urgencia si lo está, estamos terminando mayo, vamos para junio y es un momento adecuado para modificación de metas, y que esa comisión sea conformada y se le den los permisos correspondientes para que punto por punto se vaya hablando, e inclusive este reglamento de viáticos, sea modificado por escrito, y haya un análisis concienzudo, en número, en letra en ciencia, que es a lo que yo, voto, a racionabilidad y proporcionalidad, porque si no, son un montón de pareceres, si todos estamos de acuerdo, hay que bajarlo, hagámoslo bien, hagamos la comisión, lo trabajamos a la mayor brevedad, para que de Junio en adelante sea impactado, porque definitivamente hoy 29 de mayo, va ser muy complicado, esta comisión requiere trabajar en viáticos, los viáticos no están estructurados, ni siquiera en quien sí y quien no, inclusive poner en un cartel las especificaciones, uno pone, los restaurantes a los que se va a recurrir son estos, los hoteles con tales condiciones, todo por escrito, pero si no trabajamos en ese manual, y lo podemos trabajar en una comisión, van a quedar en "lo hablé con Ana Maneth" ella me cae súper bien, pero todo quedó en lo hable con ella, pero así no se trabaja muchachos, y ustedes lo saben, cuando usted llega delante del jefe lo que les dice es, preséntemе el papel, el documento, el escrito, el análisis, la proyección, y si eso cuesta, por eso una sola persona, no lo puede hacer, hagamos una comisión, dejamos este tema como un candente, urgente, para que en Junio pueda ser trabajado, con un plazo razonable, porque él tiene un mes, no puede hacerlo rapidísimo y tampoco lo puede hacer con ocurrencias, porque cuando uno hace bien esto, uno hace una proyección y dice esto, impactaría en tanto porcentaje.

Dr. Atencio: bueno, vamos a ver, un momentito por favor, Don Carlos, a él le tengo una pregunta, porque de todo lo que se ha estado conversando y no se preocupen, que a los que han levantado la mano, los tengo anotados, don Carlos, por lo que se ha estado hablando acá, yo quiero que usted me indique, si en el presupuesto, estamos hablando en pasado, estamos en números rojos, ¿en cuál cuenta estamos en números rojos?

Carlos Duarte: ok, Dr. aquí hay 2 grandes rubros…

Dr. Atencio: porque, que yo recuerde se equilibraron las cuentas para que no estuvieran en rojo, entonces yo quiero que me indique en cuales cuentas estamos en rojo, porque yo no recuerdo que, en la Asamblea, lleváramos un presupuesto con cuentas en rojo.

Carlos Duarte: Si Dr. aquí hay este una variable, bueno hay varias variables, la primera es que, en el presupuesto, analizándolo Michael y yo, nos dimos cuenta que, las reservas que mes a mes estábamos haciendo, no las teníamos presupuestadas en el presupuesto, entonces a la hora de incluirlas, ahí es donde se nos disparó el presupuesto, esa es una, existen otras 2 cuentas que son las más altas, una que es la del Banco Popular, que desde que yo entré aquí lo he repetido, que hay que hacer algo con eso, porque eso nos está consumiendo mucho el presupuesto, si ustedes lo pueden ver ahí, son como 60 o 70 millones lo que pasamos al año, y la otra cuenta que está muy alta por lo menos desde mi punto de vista, y que lo he conversado igualmente con Michael y con el Dr. Zúñiga, y que es la que menos queremos tocar es la planilla, la planilla son como 270 millones, anuales, esas son las cuentas más altas.

Dra. Treminio: perdón las puede repetir

Carlos Duarte: osea, el Banco Popular, el Popular pensiones es una cuenta que anualmente pasamos 70 millones de colones que es el 25% de la cuota del afiliado, luego, las inversiones que tenemos un 5% por parte de una asamblea general, un 3% que es un acuerdo del CEN, 0.20 que está en el estatuto, más una reserva que hacemos de aguinaldo, que esa hay que hacerla, y la reserva de cesantía, y la otra cuenta alta que tenemos es nuestra planilla, esos son los rubros más altos que tenemos.

Dr. Atencio: ok, si Don Carlos hay que vamos a ver, es preocupante, porque si vamos a una asamblea ordinaria con toda la indicación de que vamos con cuentas equilibradas y no hay cuentas en rojo, entonces ahí está fallando la administración y la contabilidad, de previo una llamada de atención en ese sentido, porque nosotros vamos a una asamblea ordinaria con presupuestos, no en rojo, ninguna cuenta, y de hecho las reuniones del año pasado, previamente se les estaba indicando a usted y a Michael, que esas cuentas tienen que ir bien equilibradas todas, absolutamente todas, de forma de que no lleguemos a una asamblea ordinaria, con cuentas en rojo.

Carlos Duarte: si Dr, osea, el presupuesto pasado no va en rojo, ahorita lo que hay que hacer…

Dr. Atencio: Ah bueno, usted me está preocupando don Carlos, o van las cuentas en rojo o no van en rojo

Carlos Duarte: no Dr, usted sabe que no es mentira, que yo siempre les he dicho que el Banco Popular es una piedra en el zapato

Dr. Atencio: si sabemos que salen de 5 millones y medio más o menos por mes, que van para el Banco Popular de esos 25% de la cuota y nos ha traído en un problema, pero vean vamos avanzar porque estamos atascados, tengo varios en el uso de la palabra, y lo vuelvo a repetir algunos de forma repetitiva, entonces vean lo siguiente, no podemos, esta sesión extraordinaria es única y exclusivamente para valorar presupuesto, por lo cual el Dr. Zúñiga debe presentar el presupuesto, tal y como se indicó en la sesión previa, reglamentos, derogatorias, y cualquier otra cosa que ustedes quieran ver, tienen que hacerse en una sesión ordinaria, no en una extraordinaria, entonces aterricemos en este asunto, vamos a ver el presupuesto en la totalidad tal y como lo trae el Dr. Zúñiga, y lo valoramos, porque por indicación técnica de la parte legal, no podemos derogar en una sesión que fue para presupuesto, derogar acuerdos, o ver reglamentos, porque ese no fue el acuerdo para la sesión extraordinaria, el acuerdo fue presupuesto, tengo en el uso de la palabra al Dr. Rojas, Dr. Salvatierra, Dra. Carranza, Dra. Varela y termino con el Dr. Orozco.

Dr. Rojas: gracias Dr, son 3 puntos nada más, que como estamos ahora con solo el pago de cosas indispensables, yo creo que no deberíamos cobrar viáticos, porque estaríamos en un problema, yo personalmente creo, yo no voy a

cobrar un solo cinco, de viáticos, hasta que no se acomode el presupuesto, porque si no estaríamos en un problema, lo segundo, este lo que la Dra. Treminio dice, yo creo que tendría razón pero para modificar el fondo, eso será posterior, ahora para abordar lo urgente, y para lo urgente no es ninguna ocurrencia, usar lo de la contraloría, ya después de que se arregle la situación que tenemos ahora apremiante, la comisión que se escoja, si fuera así, puede ir trabajando con tiempo, para hacer un buen producto, pero por ahora, por la emergencia, asumir lo que la contraloría, ya ha señalado, aunque tengo claro que no es de acatamiento obligatorio, ya el Dr. Orozco lo ha señalado, pero por la emergencia, usarlo así, y no cobrar los viáticos, porque no tenemos el presupuesto aprobado, gracias.

Dr. Salvatierra: este, bueno de todo esto que acaban de decir me surge una duda, ahí para la Licda, si como hacemos en sesión de presupuesto entonces para ajustar el presupuesto, hacia la baja si la única manera es modificando ciertas partidas, entonces, a lo que yo entiendo, con lo que acaban de decir del criterio legal, entonces nosotros nada más podríamos hacer en estos momentos, bueno los viáticos, están presupuestados a 20 millones, bajémoslo a 18, ¿sería así? Es lo que entiendo, me corrige por favor o me aclara ese punto.

Licda. Quesada: si Dr, principalmente le pongo, por ejemplo, es como que usted diga ahorita 15 millones, pero no sabemos tampoco la proyección tampoco de giras a futuro, ahorita lo que ustedes están haciendo es calculando un monto, y previendo, pero eso depende también de muchos factores, al igual que el reglamento, en ese sentido, usted establece nada más un monto en el presupuesto, y después ve como hace, los demás ajustes, a través en este caso de una normativa.

Dr. Salvatierra: ok, y lo segundo que quería comentar es, segundando al Dr. Rojas, estoy totalmente de acuerdo, a mi si me llama la atención, digamos que yo me imagino y viendo actas anteriores, muchos de los acuerdos, que tenían que ver con viáticos y ese tipo de cosas, no aparece que haya habido un estudio, sumamente elaborado, para aprobarlos, y ahora si hay como esa, renuencia al cambio hacia la baja, y que pongamos un montón de estudios para ver, y como dijo el Dr. Rojas yo si considero que, por mandato de la misma asamblea, y porque ya estamos muy pasados de tiempo, y necesitamos aprobar el presupuesto, que aprobemos los montos, así rebajando partidas, sin entrar en detalles y esta comisión que dice la Dra, perfecto, la podemos hacer, que me llama la atención, que ahora se pida una comisión así, si habría que darle un tiempo definido y un tiempo muy corto, porque tampoco puede dársele muchas largas al asunto, pero como dije anteriormente, en lo que yo he visto, cuando ha habido acuerdos así, simple y sencillamente se presenta la moción y se toma en el CEN y listo, no ha habido problema, entonces era lo que quería comentar, y lo último, por favor, simple y sencillamente aterricemos ya, estamos hablando demasiado, este se está esto, extendiendo muchísimo, y no estamos definiendo nada, entonces propongamos las reformas a las partidas y votémoslas simple y sencillamente, gracias.

Dr. Atencio: si, bueno, vamos a ver, usted Dr. Salvatierra, el acuerdo, cuando se analizan los presupuestos, como lo hace la institución caja, tampoco la caja, sabe cuántos traslados van haber en ambulancia de Pérez Zeledón a San José, sin embargo, se anota un monto X en el presupuesto de transporte, tampoco en la institución, yo que estoy en una jefatura, y algunos de ustedes también están en jefaturas, tampoco saben cuántos son los montos en viáticos, que van a gastar durante el año, con los trabajadores que tienen, sin embargo, ustedes saben que en octubre de cada año, prácticamente en octubre de cada año, para hablar de la institución pública, las cuentas todas están en rojo, y hay que empezar a pagar con cuentas en rojo, cargando presupuesto al año siguiente y sobre las cuentas de tiempo extraordinario y de guardias médicas, siempre terminan en rojo en octubre, ¿por qué? Porque en vez de aumentarle el 10%, como se debería hacer en un presupuesto cada año, lo que hacen es aprobarle un presupuesto menor, entonces como terminan las jefaturas de todos los servicios, con cuentas en rojo, por ejemplo, enfermería del Calderón Guardia, debe ahorita, tiempo extraordinario de octubre, y no se ha pagado este año, octubre del 2023, y no se aprobado este año, imagínense, no hay plata este año, con cuentas que pagar del año pasado, y eso lo vivimos todos los que estamos en la administración pública, con cargos de jefatura y con cuentas de presupuesto, nunca, nunca terminamos con cuentas verdes en la caja por ejemplo.

En el orden de la palabra tengo a la Dra. Carranza, luego a la Dra. Varela, y luego al Dr. Orozco

Dr. Salvatierra: Doc., una cosa rápida, nada más para la réplica, es cierto la caja siempre está en rojo, pero la Caja, no puede dejar de atender ciertas situaciones, a diferencia de nosotros, nosotros si podemos cambiar como atendemos ciertas cosas de nuestro funcionamiento, y es correcto, cuando usted dice que no sabemos cuántos traslados van a ver, pero si sabemos y la caja lo utiliza, y tiene parámetros para tener más o menos un control y tener el estimado, que es por ejemplo cuanto se va a pagar, de alimentación, que se va a pagar de kilometraje, cuanto se va a pagar por un almuerzo, eso sí está definido y eso sirve como parámetro, y eso es lo que nosotros queremos hacer y llevar a la baja, es cierto que nos sabemos cuántas giras van haber, pero si podemos saber, que si se proyectan, el año pasado fueron 10 giras, y este año son 20 pero lo que se va pagar máximo es tanto, entonces se puede hacer un estimado del presupuesto, gracias.

Dra. Varela: Dr, no era nada más para cerrar esto, yo hice una propuesta y quisiera que se votara.

Dr. Atencio: no se puede Dra, eso solamente en una sesión ordinaria, y estamos con una sesión extraordinaria de presupuesto.

Dra. Varela: ok, perfecto, entonces ahorita lo mando por escrito, hoy es miércoles, para que quede para este viernes la propuesta, no hay problema.

Dra. Carranza: Si, doctor, en la sesión pasada, yo le pregunte a la Licda. sobre esto de estar trabajando, y ahora lo hablo el Dr. Rojas, lo del presupuesto, sin aprobar, y que la asamblea lo que dio permiso, para pagos son cosas de planilla, y cosas urgentes de salario, entonces para que quede aquí en actas que todos somos conscientes de eso, y por mi parte, yo no voy a cobrar los viáticos, hasta que esté aprobado, para que después no digan, que estuvimos haciendo gastos que no estaban autorizados, por la asamblea cuando no teníamos presupuesto, lo otro, que quería me parece muy bien lo de crear los indicadores que estaba hablando la Dra. Treminio, no solo las jefaturas de microbiología, podrían incluir a las otras jefaturas, por ejemplo, yo tengo un curso de construcción de indicadores, me parece que las personas que estén en esa comisión, deberían tener alguna experiencia en ese tipo de construcción, para poder traer un producto que sea tangible, y me parece como ultima cosa, si ya tenemos el presupuesto, y ya sabemos cuánto es lo que tenemos que recortar, entonces agarremos el monto, y nos vamos a las cuentas y empezamos a tajadear, porque no podemos hacer ninguna modificación a las cosas, entonces digamos si son, 43 millones, nos vamos a las cuentas y empezamos a decir, bueno de aquí vamos a quitar tanto, de aquí tanto y después construimos con lo que ya quede, porque a final de cuentas, necesitamos llevar… el presupuesto hay que recortarlo, osea, no podemos llegar otra vez, con un presupuesto que ya sea el gasto contra el ingreso, eso es básico, entonces si ya tenemos un monto que sean 43- 23, exactamente no sé cuánto es, agarremos ese monto y nos vamos cuenta por cuenta, a ver dónde lo vamos sacando y de algún lado tiene que salir, al final de hoy, tenemos que haber recortado ese monto, porque es la única forma que podemos ir a la asamblea a decirle a los afiliados, aquí está el presupuesto, y aquí, están los recortes que se hicieron cuenta por cuenta, punto, ya el fondo después de cómo vamos a distribuir, lo que quede en viáticos, eso tendremos que hacerlo a posteriori, y sabemos que si no logramos una modificación en los montos, los viáticos, nos van a durar hasta agosto, estoy poniendo un ejemplo, verdad, entonces nada más trabajar las cuentas, y ver, cuanto es lo que tenemos que recortar, porque ya que no podemos mocionar para hacer ningún tipo de rebaja, entonces vayamos punto por punto, y cuenta por cuenta, y logramos , disminuir el monto que es lo que nos interesa ahora, eso sería.

Dr. Atencio: Dra. Carranza, usted me acaba de indicar, exactamente lo que hicimos antes de llevar el presupuesto a la asamblea ordinaria, de hecho, había que, y el Dr Rojas es testigo, porque fue una de las preocupaciones del Dr. Rojas y de los que estamos aquí presentes, que había que tomar 20 millones y resto de inversión, nos pusimos analizar cuenta por cuenta, y en que podíamos bajar, de acuerdo al presupuesto 2023, con respecto al 2024, y

logramos bajar una cantidad de no sé cuántos millones, pero si más de 20 millones, de ese presupuesto que se llevó a la asamblea, de tal forma que de acuerdo al ingreso, que tenemos en cuanto a la cantidad de afiliados, que nos indicó Michael al principio, al 2024, se pudiera llegar a un equilibrio presupuestario entre 2023 y 2024, sin aumentar el 10% como se hace la mayoría de veces en los presupuestos, así fue como se llevó, de forma equilibrada y razonada, por este CEN, de los anteriores y de los que estamos actualmente, a la asamblea ordinaria,.

Dr. Rojas: el rebajo fue de 7 millones en aquella ocasión.

Dr. Atencio: si, pero se iban a tomar 20 millones y resto de la de inversiones

Dr. Rojas: si, y de los ajustes que se hicieron, entonces al final sobraban 7 millones de colones

Dr. Atencio: 7 millones que los distribuimos entre aquellas cuentas que se gastaran más, que no fueron viáticos.

Dr. Rojas: pero entonces si la asamblea nos dijo que ese presupuesto no, todavía tenemos que bajarle más a ese que habíamos hecho.

Dr. Atencio: exactamente, ahí era donde iba a terminar mi comentario, la asamblea no dijo, bajen acá o bajen allá, la asamblea dijo, analicen el presupuesto y traten de disminuir los gastos, y es lo que estamos haciendo y ya llevamos creo, que 3 sesiones en esto y no hemos pasado de viáticos, y como dijo la Dra. Treminio, la cuenta de viáticos no es el disparador número 1, de gastos, ya don Carlos ha dicho una y otra vez, que nosotros estamos poniendo más de 5 millones de colones en forma mensual, y trasladando a la operadora de pensiones, entonces así las cosas, Dr. Orozco termina usted.

Dr. Orozco: estas gracias Dr. creo que iba en la misma línea que han estado interviniendo ustedes, y es que para el ejercicio de hoy, sin ser ni siquiera cerca experto, en temas de esta naturaleza, a mí me parece que enfrascarnos, en un solo punto sin tener un conocimiento de todos los demás componentes, para venir a tomar una decisión, incluso, no sé si ya se tiene cual es el impacto, cuál es, vamos a ver, como decirlo, si efectivamente hay algún método , en el cual nos basemos para saber si los cambios que requerimos hacer en cada uno de los rubros, es lo que es necesario, y para esto definitivamente, lo que necesitamos es gente que tenga conocimiento en este tema, y yo definitivamente me aparto porque no conozco, pero yo si entiendo que en asunto de números, y por eso precisamente tomo la decisión de manifestar que no soy la persona idónea, para realizar intervenciones o manifestaciones en este sentido, diay, aquí no es un asunto de que, como ya se ha dicho, de que solo es bajemos tanto en este rubro, sin tener el conocimiento de que está compuesto ese rubro, y me parece, si también siguiendo la línea de ustedes es, si definitivamente lo que yo recuerdo de la asamblea fue, revisen el tema de presupuesto y que se lo volvamos a presentar a ellos con los cambios que nosotros creamos, puedan beneficiar a las finanzas del sindicato, así en términos generales, yo no sé si estoy equivocado, pero por lo menos, eso es lo que yo recuerdo, yo no sé si alguno de los compañeros, tendrá y nos podrá comunicar de forma oficial cuales fueron las solicitudes específicas de la asamblea, y siendo de esta forma, que es lo que yo tengo entendido, se nos solicitó revisar el presupuesto y volvérselos a presentar a ellos en una asamblea extraordinaria, diay aquí definitivamente tenemos que hacer una valoración generalizada y yo si estaría de acuerdo, como lo indica la Dra. Carranza, de que continuemos el trabajo que estuvimos haciendo hace 2 semana me parece, en donde íbamos revisando línea por línea, de cuáles eran los rubros que si tenían la posibilidad de modificarse a la baja, y cuales definitivamente no, que ya hemos visto algunos, pero quedarnos en un solo rubro, sin avanzar a final de cuentas, pasan las horas en esta sesión y no logramos avanzar en todo, el instrumento que nos han proyectado, una y otra vez, los compañeros del área de administración y que definitivamente es lo que engloba la totalidad del presupuesto, porque si ustedes me dicen que todo lo demás ya fue revisado por las personas que corresponde y que no se pueden tocar, y que el tema de viáticos es el único, yo ya entendería, él porque nos quedamos solamente en este tema, pero si no ha sido así, y existen otros asuntos, otros rubros que si deben ser sometidos a revisión, pues es tiempo, de que vayamos avanzando y en esa línea de poder identificar, cuales rubros puedan ser

modificables, y definitivamente tener claridad de cuáles no, y que en el momento que se disponga, proponer ya los cambios que vayamos a traer a discusión sí que se aporten, los fundamentos de hecho, que nos justifiquen esos cambios, porque sí, yo tampoco estaría de acuerdo, aunque ya he reconocido que no tengo la capacidad, ni el conocimiento, en este momento para hablar con propiedad del tema, yo si esperaría que por los menos los que sí saben sean los que nos presenten esos fundamentos, porque de lo contrario, estaríamos aquí tomando decisiones, y aprobando un asunto, sin ningún fundamento, y después, yo no quiero ser parte del grupo que tomó, una decisión sin saber porque la tomó, más que insta a una solicitud, y en esto hago énfasis también al comentario del Dr. Salvatierra, si en algún momento este CEN, se han tomado decisiones, sin alguna fundamentación, no significa, que nosotros debamos seguir esa línea, yo definitivamente me aparto, de ese comentario, porque yo no estaría de acuerdo en respaldar una decisión que no, me presente a mí, los aspectos técnicos, que son necesarios, y así han sido mis intervenciones en las últimas asambleas, de este sindicato, donde yo lo que he hecho, es, pues si los cambios tendrán que venir y de eso se trata todo, pero cada cambio debe responder a una necesidad, y debe también contar con un respaldo técnico y una justificación técnica, de lo contrario, estamos aquí, y yo creo que ni siquiera las pulperías, tienen una política de administración más seria, yo no estaría, firmando un cambio o una modificación, o un acuerdo, en el cual no medien estas razones técnicas para poder sustentarlo, y tampoco estoy de acuerdo, en que ya lo han hecho antes, porque no hacerlo ahora, yo no sería parte, de ese mal actuar, muchas gracias.

Dr. Atencio: ¿se escucha? Don Carlos… me está escuchando… vea la cajita que está aquí, es la tercera vez que digo que la cambien de lugar, porque cuando uno se mueve, como está debajo de nosotros, se cae, y nos quedamos sin conexión, hay que cambiarla por la parte de adentro para que no esté sucediendo este tipo de problemas que ya ha pasado varias veces.

Carlos Duarte: ya vamos a decirle al técnico Dr. hay que contratarlo verdad.

Dr. Atencio: si porque vea, cuantas sesiones hemos tenido ese problema, que está pegado aquí en las rodillas nuestras, y se cae, y queda todo el mundo desconectado, y además la grabación que se para.

Bueno, así las cosas, muchas gracias Dr. Orozco, vamos a decirle al Dr. Zúñiga que presente cuenta por cuenta, vamos a estar observando lo que se proyectó, en el 2023, vamos a ver, el presupuesto 2023, fue aprobado en una asamblea ordinaria anterior, que no se presentó, en números rojos, como lo indicó el Lic. Carlos Duarte, y que, por mandato de la asamblea, estamos analizando el presupuesto para bajar un poco más las cuentas y ajustarnos hasta donde sea posible, así las cosas, Dr. Zúñiga, presente el presupuesto, vamos viendo las cuentas y decimos cuanto dejamos, cuanto bajamos, cuanto subimos o no, y lo aprobamos para seguir adelante, con este tema.

Dr. Zúñiga:

SIPROCIMECA
PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2024

DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2023	EJECUTADO 2023	PROPUESTA 2024	ENERO A MAYO 2024
INGRESOS				
INGRESOS ORDINARIOS				
CUOTAS DE AFILIADOS	545,600,000.00	533,002,154.00	517,920,000	215,436,500
LEY 6836	32,867,400.00	32,100,000.00	31,200,000	12,978,000
INTERESES INVERSION A LA VISTA Y CDP	5,000,000.00	18,965,338.00	15,000,000	3,507,997
OTROS INGRESOS				
CUARTO PISO - ¢230.000 GASTOS EN COMUN	2,400,000	2,580,000	2,760,000	1,150,000
COMISIONES OPC BCO POPULAR	16,500,000	15,947,567	16,000,000	6,872,231
PARQUEO SIPROCIMECA	7,080,000	8,198,997	7,500,000	3,701,548
RETIRO DE INVERSIONES				
INVERSIONES	20,452,805	20,437,240		-
TOTAL INGRESOS	630,991,405.00	631,231,296.48	590,380,000	

Es con este total de ingresos que empezamos a rebajar en ciertas partidas, por ejemplo, reservas

RESERVAS					
RESERVA LEY 6836	32,867,400	32,100,000	31,200,000	12,978,000	
RESERVA AGUINALDOS (8,33%)	18,268,809	19,200,000	18,416,667	8,032,905	
RESERVA CONFLICTOS COLECTIVOS 0.2%	1,091,200.00	1,066,004.31	1,035,840	376,912	ESTATUTO
RESERVA 5% ASAMBLEA 04-2023			25,896,000	8,749,498	ACUERDO ASAMBLEA
RESERVA LEGAL 3%			15,537,600	10,505,180	ACUERDO CEN
RESERVA CESANTIA 3%			6,300,000	2,319,947	

Que están incluyendo, las que suman ahí, ¢98 386 107, entonces ahí está cada una de las reservas, y lo que hablaba don Carlos, era lo de la reserva legal y esa reserva del 5%, que talvez se pueda ver que es lo que pasa ahí, si se puede utilizar en otras cosas, como se utilizaron en el 2023, para que no se produzcan esos números rojos que hablaba el Dr. anteriormente, que no existieron en esa época, entonces, las reservas de ahí no se pueden tocar.

Después vienen los gastos de planilla,

GASTOS PLANILLA				
PLANILLA ORDINARIA	208,225,702	208,017,002	210,000,000	89,447,563
PLANILLA HORAS EXTRA	11,000,000	10,960,392	11,000,000	5,664,660
CARGAS SOCIALES PLANILLA ORDINARIA	55,533,795	55,478,134	56,007,000	23,855,665
CARGAS SOCIALES PLANILLA HORAS EXTRA	2,933,700	2,923,137	2,933,700	1,510,765

En estos gastos estamos hablando de un total de ¢279 940 700, en el total tanto de ordinarias, como de extraordinarias, y ahí lo que se podría tocar es la parte extraordinaria, o realizar algún cambio, pero habría que revisar las políticas de salario y como se encuentra distribuido el personal, más administrativo, después tenemos los servicios públicos,

SERVICIOS PUBLICOS					
ELECTRICIDAD	6,500,000	5,896,335	5,500,000	2,438,110	
AGUA	250,000	210,685	250,000	36,262	500,000
TELEFONOS	5,750,000	4,905,926	4,500,000	2,160,505	
INTERNET	4,000,000	3,006,358	3,500,000	1,171,723	
IMPUESTOS MUNICIPALES	7,000,000	6,655,714	6,750,000	1,599,747	

Que son un total de ¢20 500 000, que a la fecha se han totalizado, ¢7 406 347, y estamos hablando que la propuesta para el 2024 estaba en ¢6 750 000, osea estamos gastando bastante en esa parte, que también se puede ver en esa partida de servicios públicos, y ya estamos sobregirados.

El tribunal electoral, que tampoco se puede tocar porque es el 2% que manda la ley, pero en esta cuenta, ahí va haber, diferencia

TRIBUNAL ELECTORAL				
GASTOS GENERALES				
PAPELETAS 1%	-		5,179,200	232,067
DESEMPEÑO Y GASTOS VOTACIONES 1%	5,456,000	747,206	5,179,200	2,681,534

Porque ahora no se están llenado papeletas, y el ejecutado, por ejemplo, se ve que es muy, muy inferior, al presupuesto que se tenía en el 2023, a pesar de que, en esta cuenta, hay un alto presupuesto, no se va a gastar, como se ve aquí la cantidad que se vaya a presupuesta, en esa se podría trabajar, no sé las políticas en cuanto, como se distribuye el dinero sobrante, en alguna de las cuentas.

Dra. Carranza: pero ¿ahí no hay un pago que está pendiente, para lo de la plataforma que usamos para las elecciones?, no era que había dineros que…

Dr. Atencio: no se ha pagado todavía, los gastos, no está ahí contemplados los gastos de este año.

Carlos Duarte: Dr, ya se cancelaron las votaciones, y la publicidad que hicieron los candidatos, ya está todo cancelado.

Dra. Treminio: entonces Don Carlos, solo se gastó esos ¢2 800 000, como para bajarle a esa propuesta 2024.

Carlos Duarte: si Dra, lo que nosotros hacemos cuando revisamos, el presupuesto cada 3 meses, diay vamos distribuyendo los dineros, porque no sabemos de aquí a final de año, si el tribunal va hacer alguna actividad, o algo con respecto a ellos.

Dr. Zúñiga: por eso es importante la planificación.

Dra. Treminio: pero es que ya no hay elecciones, osea, el tribunal electoral, es de elecciones, ya no hay elecciones.

Dr. Atencio: si, pero están las del año que viene, y están también los CEL, todos son por el tribunal.

Dra. Treminio: perfecto… Don Carlos perdón podría usted ampliar, lo de actividades educativas y responsabilidad social, donde se ha gastado, para que todos vean que de los 4 millones solo se ha ejecutado 660 mil.

Dr. Zúñiga: Dra, estamos viendo cada una de las partidas, después vamos a ver esa, cuando lleguemos ahí usted le puede hacer la consulta a Carlos, para terminar.

Dra. Treminio: Gracias.

Dr. Zúñiga: Con gusto. Es con respecto al tribunal electoral verdad, que ya se había la propuesta es de este 10 millones y resto, 10 358 400 y se venía gastando de enero a mayo 2 681 000 ahí tenemos bastante dinero, pero no sé cómo se va a distribuir posteriormente esto ahí.

DEPARTAMENTO LEGAL				
GASTOS GENERALES				
COSTAS PROCESALES	1,000,000	250,000	1,000,000	500,000

El departamento legal, que, en el departamento legal, lo que se coloca aquí, vamos hacia arriba... el general… aquí, que son las costas procesales que no se habían tocado anteriormente pero ya ahora tenemos ya este se tienen que mantener verdad, por cualquier situación que se presente que ya se han gastado 500 000 y la propuesta es de 1 000 000 entonces esa yo creo que tampoco se puede tocar y viene la parte de gastos administrativos, en gastos

administrativos que sería prácticamente toda esta parte, de aquí, en esta parte de acá que están sumando este y ahí podríamos revisar algunas partidas verdad…

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO						
SERVICIOS PUBLICOS						
ELECTRICIDAD	6,500,000	5,896,335	5,500,000	2,438,110		
AGUA	250,000	210,685	250,000	36,262	500,000	
TELEFONOS	5,750,000	4,905,926	4,500,000	2,160,505		
INTERNET	4,000,000	3,006,358	3,500,000	1,171,723		
IMPUESTOS MUNICIPALES	7,000,000	6,655,714	6,750,000	1,599,747		
SERVICIOS PROFESIONALES						
ACTUARIO MATEMATICO			1,000,000	-		
ASESORIA MALPRAXIS	28,000,000	27,921,325	32,200,000	11,867,285	28,000,000	15%
SERVICIOS NOTARIALES	700,000	508,177	600,000	106,310		
AUDITORIA	2,100,000	2,062,250	2,100,000	2,147,000		
ASESOR LEGAL EXTERNO	500,000		500,000	-	LO AGREGAMOS	
SALUD OCUPACIONAL REME	250,000		250,000	-		
ASESOR LEGISLATIVO	4,200,000	4,200,000	4,200,000	1,750,000		
SERVICIOS DE MENSAJERO			4,786,680	1,994,450	TRASLADO	
GASTOS GENERALES						
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	2,600,000	2,572,147	2,000,000	929,491	2,500,000	
VIATICOS	12,700,000	12,410,608	8,000,000	3,097,972		-
UNIFORMES	700,000	627,070	600,000	-		
PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y PRENSA	500,000	466,633	500,000	344,338		
ALQUILER DE VEHICULOS	8,500,000	8,284,508	7,000,000	1,543,970		
DONACIONES	640,000	581,960	600,000	151,750	RESP SOCIAL	
CONMEMORACION SINDICAL	3,500,000	3,400,160	2,500,000	523,923	3,000,000	
SUMINISTROS DE LIMPIEZA	3,600,000	3,304,355	3,000,000	848,367		
ENCOMIENDAS	4,000,000	3,844,477	1,000,000	303,710	ENVIOS CALENDARIOS, PLANIFI	
EQUIPO DE PRIMEROS AUXILIOS	10,000	9,000	500,000	0	EQUIPO CAMILLA, CUELLO, ETC	
ATENCION AFILIADOS	800,000	777,592	800,000	261,514	1,000,000	
MENAJE DE COCINA	100,000	52,980	200,000	-		
FOTOCOPIAS Y MANTENIMIENTO IMPRESORAS	1,500,000	1,200,334	1,200,000	351,884		
MATERIAL DIDACTICO (SIGNOS EXTERNOS)	15,950,000	15,884,168	10,000,000	938,627	12,540,040	
ASAMBLEAS, CONGRESOS Y JORNADAS	20,000,000	19,677,411	2,500,000	1,595,349	1,000,000	
SEGURIDAD, MONITOREO	1,200,000	1,053,575	1,100,000	537,274		
CUOTAS Y SUSCRIPCIONES	850,000	834,496	900,000	162,476		
CAPACITACION PERSONAL	500,000	298,000	500,000	380,000		
COMITÉ EJECUTIVOS LOCALES (FILIALES)	7,300,000	6,217,682	6,500,000	67,640	8,000,000	
SECTORIALES	2,750,000	2,333,121	2,000,000	856,830		
PROGRAMAS AMBIENTALES	500,000	612,171	750,000	146,800		

Dra. Carranza: Dr. perdón, disculpe, lo del asesor legislativo todavía estaba incluido ahí, me habían dicho que eso se pagaba con otro, con otra cuenta, no habría que eliminarlo de una vez para que ese aumento nos, para que eso no engruese el presupuesto.

Dr. Zúñiga: Ajá, habría que ver, la pregunta esta, la Dra. sobre ¿cómo se está pagando el asesor legislativo, si se paga sobre el rubro de la 6836 o se está pagando aparte?

Carlos Duarte: El asesor legislativo se cancela con los dineros de la ley 6836, pero hay que tenerlo presupuestado verdad.

Dra. Carranza: Pero se tendría que sacar de ahí porque esos son ingresos… son otros tipos de ingreso no debería estar incluido dentro de esta partida.

Carlos Duarte: Entonces no sé Dra. adonde porque estos como gastos, son los gastos administrativos verdad…

Dr. Zúñiga: ¿Porque se estaría incluyendo en el mismo gasto en reservas?

Carlos Duarte: No, este, Michael eso está en servicios profesionales verdad

Dra. Carranza: es que si es rubro… ese dinero de 4 millones se paga de otra cuenta, no debería de salir de nuestra cuenta de gastos o sea nosotros no estamos usando el dinero, se está usando el dinero de la ley 68 bla, bla, bla para pagarlo entonces no debería aparecer rebajado dentro de nuestros gastos ordinarios porque esto se paga con otro presupuesto aparte.

Carlos Duarte: Dra. pero es que los dineros, o sea el dinero de la ley 6836 entra

Dra. Carranza: Don Carlos, entonces necesito que se ingrese ese monto en la parte de ingresos arriba, rebajándose la ley 6836

Carlos Duarte: Ahí está, Michael, ahí está Dra.

Dra. Carranza: ¿A dónde está?

Dr. Zúñiga: Pero ese es el total. Pero entonces estaríamos rebajando dos, vamos hacia abajo por favor, aquí dice que son 4 200 000 y la parte de la 6836 abajo tiene el mismo monto de arriba.

RESERVAS					
RESERVA LEY 6836	32,867,400	32,100,000	31,200,000	12,978,000	
RESERVA AGUINALDOS (8,33%)	18,268,809	19,200,000	18,416,667	8,032,905	
RESERVA CONFLICTOS COLECTIVOS 0.2%	1,091,200.00	1,066,004.31	1,035,840	376,912	ESTATUTO
RESERVA 5% ASAMBLEA 04-2023			25,896,000	8,749,498	ACUERDO ASAMBLEA
RESERVA LEGAL 3%			15,537,600	10,505,180	ACUERDO CEN
RESERVA CESANTIA 3%			6,300,000	2,319,947	

Carlos Duarte: Sí correcto.

Dra. Carranza: Ahí tendría que haber una diferencia del otro, o sea no podemos rebajarlo todo porque se está pagando, ahí no deberían ser 31 200 000 si no que deberíamos de rebajarle el monto del asesor legislativo eso nos incrementaría, sería una ganancia de 4 millones algo en el presupuesto que ya tendríamos a favor.

Dr. Zúñiga: ¿Sí se entiende?

Dra. Carranza: No sé si entienden cuál es el meollo del asunto, o sea se está…

Dr. Salvatierra: Está sumado dos veces.

Dr. Zúñiga: Es correcto.

Dr. Salvatierra: Una consulta, ese asesor da resultados, ¿Qué informa él mes a mes?, ¿ha servido?

Dr. Zúñiga: No hay indicador para eso.

Dr. Atencio: ¿Quien preguntó que no vi el nombre?

Licda. Quesada: Salvatierra

Dr. Salvatierra: Yo Dr, Salvatierra.

Dr. Atencio: Ah, vea, no sé si usted está viendo el chat del Comité Ejecutivo Nacional, cada semana se pone ahí el informe que él hace semanalmente de las actividades que se llevan a cabo en la Asamblea Legislativa entonces, qué proyectos están siendo aprobados, cuales son los proyectos de salud que están siendo ahí valorados, cuáles son las votaciones, nos sirve de asesor al departamento legal para redactar informes que hay que estar redactando informes a las diferentes comisiones de la Asamblea Legislativa y eso se hace todos los meses y cada semana.

Dr. Salvatierra: ¿Disculpe en cuál chat me dijo que lo manda?

Dr. Atencio: Al chat del Comité Ejecutivo Nacional y el Dr. Hernández que es el de comunicación está en el chat de donde está el asesor junto con legal y con la Dra. Varela también.

Dr. Salvatierra: Ah ok, bueno porque digamos es que estaba revisando ahí en el chat del CEN, verdad, en ese en el que me metieron por lo menos ahí si no veo…

Dra. Treminio: Es de reciente incorporación doctor.

Dr. Salvatierra: Sí pero ya tenemos casi un mes de estar ahí, en cl chat.

Dr. Atencio: Vamos a ver, sí habría que preguntarle al Dr. Salvatierra si él los está pasando porque yo lo, Salvatierra no perdón, ahí está, por ejemplo, yo lo pasé, lo voy a reenviar, ¿está bien Dr.?

Dr. Salvatierra: Ok doc, gracias más bien.

Dra. Treminio: Perdón, una pregunta, para saber el orden, porque ahora yo intervine, porque seguía educación, pero ahora si vamos a seguir en el orden de esta pantalla, como nuestro objetivo es ser hacer más eficientes el uso de los recursos aquí hay dos partidas en las que yo puedo aportar, la primera es donaciones…

Dr. Zúñiga: Esa es la última, es la que vamos a ver Dra, ahorita con la parte de Junta Directiva, educación y responsabilidad social y donaciones.

Dra. Treminio: Pero es que no entiendo el orden doctor, perdón que le diga, porque es que subo, bajo, subo y bajo entonces vieras que no lo logro entender…

Dr. Zúñiga: Claro, tiene toda la razón, en el primer lugar, las primeras cuentas que se hicieron son las cuentas que no se pueden tocar o que van a ser más difíciles de tocar, por ejemplo, la de gastos de planilla, por ejemplo, la de servicios públicos, el tribunal electoral y las reservas y las del departamento legal y en estos entonces ya vendría la Junta Directiva y el de educación y responsabilidad social y donaciones que es las que podríamos estudiar un poquito con usted.

Dra. Treminio: ¿Entonces puedo intervenir ya? Es que yo me dirijo con…

Dr. Zúñiga: Ah ok disculpe, este no vamos ahorita con la parte de la Junta Directiva, bueno ya prácticamente lo vimos la parte de la Junta Directiva verdad, que son la parte de los viáticos y lo que vamos a ver ahora en la parte de la Junta Directiva sería lo de este…

Dra. Carranza: ¿Pero ya llegamos a un acuerdo de cuanto vamos a rebajar más los viáticos?

Dr. Zúñiga: No, todavía no, porque recuerde que eso es un porcentaje, la Licda dijo ahora que lo que teníamos que hacer era rebajar el monto, pero no en que la forma.

Dra. Carranza: Por eso, pero entonces hay que decir bueno di si son 8 entonces bajémoslo a 5…

Dr. Zúñiga: Por eso lo tenemos ahí, ahí entonces podríamos ver la parte entonces de la Junta Directiva en cuánto a los viáticos, vamos a rebajar o no, o cuáles son los que creen ustedes en estos momentos sin reservas, por ejemplo, como se hizo en el 2023 se puede pasar los 20 millones que se hicieron ahí a los 40 millones que necesitamos ahora, o sea no sé, eso ya queda a decisión de ustedes, yo no puedo decirle algo en que yo este, como apuntaron los compañeros Treminio y el Dr. Orozco, no tengo conocimiento exacto de lo que ha ocurrido en años anteriores, verdad solamente tengo el presupuesto del 2023 y lo que se ha ejecutado.

Dr. Atencio: En viáticos… Dra. Carranza yo le agradecería que cada vez que usted quiere intervenir levante la mano, por favor porque si no se hace un desorden y si no le indico que revise el reglamento de sesiones para que usted pueda intervenir más libremente de acuerdo a ese reglamento porque si no se vuelve un conversatorio entre dos personas y no podemos avanzar. Nada más le indico que los viáticos ahí bajaron de 2 700 000 a 8 000 000 o sea 4 700 000 ¿verdad?, ¿Dr. Zúñiga?

Dr. Zúñiga: Sí. Este, después este tendríamos la parte de educación y responsabilidad social…

Dr. Atencio: Perdón Dr. Zúñiga que en viáticos se bajó la cuenta de 2 700000 se bajaron 4 millones y medio un poquito más.

Dr. Zúñiga: Esto de aquí son los viáticos de los colaboradores verdad, en el

Dr. Atencio: Ah perdón, perdón, perdón, sí, sí, sí tiene razón.

Dr. Zúñiga: porque si nos vamos a la de viáticos, si quiere Carlos, podemos subir un poco, perdón por estar subiendo y bajando, en la parte de junta que tiene 18 millones la propuesta y en estos momentos se está pagando de enero a mayo 8 868 345 verdad, entonces este, habría que ver esa parte de los viáticos si con esto también disminuye, utilizando en que las políticas se den el 100% no estar pagando de más por ejemplo en los almuerzos cómo lo explicó Carlos ahora. Después vamos a la parte de Dra. Treminio si usted quiere…

JUNTA DIRECTIVA CEN						
GASTOS GENERALES						
VIATICOS	22,456,000	21,339,308	18,000,000	8,868,345	1,773,669	21,284,028
ATENCIONES	8,000,000	5,807,049	6,000,000	2,193,062		-

Dra. Treminio: Perdón…

Dr. Zúñiga: Que es la parte de educación, responsabilidad social y donaciones

Dr. Atencio: Adelante Dra. Treminio

Dra. Treminio: Bueno, es que yo realmente, perdóneme Dra. Treminio, pero no entiendo el orden porque bajo y subo, bajo y subo, si me voy a esos 8 millones que son prácticamente digamos que 6 meses viendo el tema de viáticos entonces, hagamos la proyección.

Dr. Zúñiga: Cinco meses, cinco meses, no podemos incluir el sexto, enero, febrero, marzo, abril y mayo.

Dra. Treminio: Diciembre es un mes muy muerto doctor en el…

Dr. Zúñiga: No, estamos hablando enero, febrero, marzo, abril y mayo.

Dra. Treminio: Exacto completamente, pero multiplique eso por 2, don Carlos.

Dr. Zúñiga: No sé porque yo no tengo la experiencia de estar en diciembre…

Dra. Treminio: No, no, no, usted no me está entendiendo por favor abrámonos

Dr. Zúñiga: Ajá, claro,

Dra. Treminio: En el tema de viáticos, si usted proyectara que el gasto fue ese, don Carlos divida 8 868 345 entre 5, a hora multiplique eso por 7 y lo suma, 12 más 8 millones y resto… 21, entonces como tenemos presupuestado 18 hay que hacer una disminución de 21 284 sobre 18, eso es todo, esa es la matemática sencilla, la aritmética más fácil que hay.

Dr. Zúñiga: Esa es la que estamos diciendo desde hace rato Dra.

Dra. Treminio: ¿Cómo la bajo?

Dr. Zúñiga: ¿Cómo la bajo? Cuando…

Dra. Treminio: Pero esas son las propuestas que hay que hacer. Vamos a mi Secretaría porque… cunado puedo intervenir yo y cuando no por el desorden de cuando entro por la bajadera y la subidera, perdón, pero me confundo. Don Carlos, ahí arriba una cuestión de donación y de, donaciones y conmemoración sindical, en el presupuesto 2023

se había este presupuestado 640 000 y se ejecutó 581 000, por eso es que se propuso en donaciones 600 000, entre las donaciones bajo mi gestión a un comité de gente de cáncer y algunas otras situaciones de bien social. No tengo ningún inconveniente de bajarle 100 000 colones a medio millón porque sigue siendo responsabilidad social. Si ustedes están de acuerdo en que, 100 000 colones con 100 000 colones o en su caso bajarlo a 400 000 y buscar más padrinos. Listo. Conmemoración sindical, este año no se va a celebrar, el año pasado sí se celebró, este es este el momento, esta partida recibe el nombre de lo de la celebración del sindicato, ¿Don Carlos?

Carlos Duarte: No señora, no señora.

Dra. Treminio: Entonces qué es…

Carlos Duarte: La conmemoración sindical es básicamente cumpleaños y eso porque así fue como en una reunión del CEN solicitaron que se le cambiara el nombre.

Dra. Treminio: ah, ¿son los cumpleaños?

Carlos Duarte: Cumpleaños, día del padre, día de la madre, fiesta de navidad, etc.

Dra. Treminio: Ok ya sabemos que en los regalitos son 310 000 más, si quiere lo baja a 2 000 000 don Carlos, solo quequito ya no va a haber comidita, quequito y fresco, más el regalito, ¿estamos de acuerdo?

Dr. Atencio: Vamos a ver cuándo se apruebe el presupuesto final de lo que vamos bajando Dra. ahí lo vamos a, si se acuerda el presupuesto ahí ya queda aprobado por el CEN.

Dra. Treminio: Perfecto, yo creo que de lo mío Don Carlos, a mí me preocupa esa parte donde se está cobrando lo de, lo de la transmisión, la parte informática, yo no sé si puede ampliar en los 4 millones y medio que está abajo que fue cuando intervine por primera vez que era lo que seguía…

Dr. Atencio: Dra. Treminio,

Dra. Treminio: ¿Ajá podemos ampliarlo?

Dr. Atencio: Dra. Treminio…

Dra. Treminio: Es que estoy resfriada y casi no les escucho.

Dr. Atencio: La Dra. Yolanda Varela está preguntando que regalitos de quién.

Dra. Treminio: Para cada uno de los funcionarios Dra. Varela, para cada cumpleaños se les da una tarjetita de 10 mil colones por ser cumpleañero, a una manera de incentivo, ya lo expliqué, en navidad se les da una tarjeta o una canasta de navidad y para el día del padre o día de la madre se les da un detallito, y expliqué que dentro de la empresa privada es una forma de incentivar al personal, que si ustedes quieren se elimina.

Dr. Atencio: dice la Dra. Varela que no lo sabía, pero ya la Dra. Treminio lo ha explicado en el CEN desde que empezamos con la nueva junta directiva, lo ha explicado 3 veces, incluyendo el día de hoy al principio.

Dra. Treminio: pero si están en contra se elimina,

Dr. Atencio: no, no siga adelante, estamos completamente de acuerdo.

Dr. Salvatierra: yo lo bajaría un poquito más, por lo menos un año, mientras nos acomodamos, y ya después en el otro presupuesto si se puede, se puede subir.

Dra. Treminio: pero lo bajé a ¢2 millones Dr, porque a cada, son 31 personas, cada una de esas 31 personas reciben 10 colones de regalito, en navidad la calculan en ¢30 mil.

Dr. Salvatierra: yo personalmente, lo dejaría solo con el quequito, como le digo hay que socarse la faja, y yo veo suficiente estímulo el que se les compre un quequito y se les cante un momento, es parte de la política, de por lo menos este año, recortar en lo más que se pueda.

Dra. Treminio: disminuya ¢310 mil, don Carlos, ok, gracias… ahora vamos con la parte mía, bueno, esos programas ambientales, ni sé quién se encarga de eso y que es lo que hacen

Dr. Rojas: perdón, ahí yo podría señalar…

Dra. Treminio: ya que hay que bajar los quequito, bajemos también programas ambientales… nada más lo mencioné, quisiera ir a mi secretaría, porque tengo problemas en el hospital y necesito resolver, disculpen mi intervención.

Don Carlos estos menos ¢300 mil, entonces serían ¢1 700 000 en conmemoración sindical y en la parte de mi secretaría, no sé si podríamos ampliarla, donde se ven todos los gastos, cuando ustedes abren la pestaña, por favor.

Bueno, si quiero hacer la observación y que quede en actas, que realmente el porcentaje de ejecución, de una partida donde usted tiene almacenada, ¢4 500 000, si tiene ¢661 600 en administración publica eso se llama subejecución, en administración privada se llama rendimiento y eficiencia, para que quede en actas, pero vamos a ver que se cobra dentro de nuestra partida, porque como la colocan en rojo, da a entender que es una partida que esta, más bien en una situación especial, y en realidad no lo es.

Carlos Duarte: no, no Dra, no le haga caso al color.

Dra. Treminio: nada más quiero que vean, en donde es que se gasta.

11:38 AM
05/29/24
Accrual Basis

SIPROCIMECA
Account QuickReport
January 1 through May 29, 2024

Type	Date	Num	Name	Memo	Split	Amount
Educación						
Gastos Generales						
Congresos y Act Educativas						
Bill	18/02/2024	2395	NIEVES CORRALE...	TRANSPORT...	Proveedores...	169,500.00
Bill	11/04/2024	7	DIEGO ANDRES PI...	SERVICIOS ...	Proveedores...	192,100.00
Check	27/05/2024	2296...	ADALBERTO FON...	LIBROS ACU...	BNCR ¢ 2141...	300,000.00
Total Congresos y Act Educativas						661,600.00
Total Gastos Generales						661,600.00
Total Educación						661,600.00
TOTAL						**661,600.00**

Michael Román: el detalle sería de los ¢661 000, Nieves es el transporte el que maneja microbuses, que fue cuando fueron a Isla Venado ida y vuelta, Diego Andres es el que edita los videos de capacitaciones y cobra por periodo varios videos, este probablemente fue el primer trimestre o cuatrimestre del año.

Dra. Treminio: cuánto cobra el aproximadamente, para hacer la proyección a lo que falta del año.

Michael Román: si, don Carlos y Catiuska son los que tienen detalle de cuantos videos incluye, esto, pero esto si es no sé 3 meses-4 de estar editando todas las capacitaciones que generemos por ahí, para hacer las publicaciones que tienen prensa. Y este Adalberto fueron los libros, de unos libros que se compraron.

Dra. Treminio: ¿me los pusieron a mí? No esos libros, son un acuerdo en donde se trató, de dar honor a este señor que murió que no recuerdo el nombre.

Dr. Atencio: el Dr. Mario Devandas

Dra. Treminio: el Dr. Devandas, entonces lo que se hizo por acuerdo sindical era que nosotros íbamos a colaborar, porque iba aparecer dentro de la publicidad de SIPROCIMECA, pero esos ¢300 000 no son míos.

Michael Román: Si es que me dijeron que libros iba para educación, pero no sé si habrá alguna cuenta para dar honor a Drs, o en cual quieren que lo reclasifique, por eso no hay problema.

Dra. Treminio: eso es de publicidad, entonces no me corresponden, yo tendría ejecutado menos, menos esos 300 mil

Michael Román: aquí lo anoté de una vez, para hacer la reclasificación, entonces si se le restan y quedarían ¢361 600

Dra. Treminio: esos ¢300 mil fueron de parte de promoción del sindicato verdad, que son 300 ejemplares que llevan el título del Sindicato, pero no es de educación.

Carlos Duarte: entonces que quede en signos externos Dra.

Dr. Salvatierra: yo tengo una consulta Dr, ahora que veo estos rubros, digamos de estos servicios de transporte y edición de videos, o cualquier otro servicio externo que se contrate, ¿se hacen estudios de mercado?, ¿esas eran las mejores opciones para el sindicato?

Dra. Treminio: fueron contratados Dr. Salvatierra, yo lo heredé, yo mi secretaría la empecé en abril del año pasado, y parece ser que ellos ya tenían con Diego A. Picado, esta situación, lo de transporte, es por responsabilidad social, que fuimos a dejar cuadernos, los cuadernos no representaron ningún costo para el sindicato, contribuyó, por ejemplo, pequeño mundo, Doctores que no están afiliados, porque para que esto quede en actas, la mayoría de los padrinos no son afiliados, son empresas externas y médicos que ni siquiera están en el sindicato, la colaboración externa es muy pobre, pero volviendo a ese tema, porque esa actividad si se realizó, y fue uno de mis compromisos, ir a dejar cuadernos a una población vulnerable, en realidad, ya estaríamos hablando que llevaría una subejecución de ¢300 mil, estoy gastando ¢361 600, entonces, basado en que tengo que hacer otras actividades, podría bajar a ¢3000 000 el presupuesto, y porque a este monto, porque se pretende para navidad, ir a la zona indígena, y la zona indígena si involucra gastos, al igual que los albergues de ancianos, y poblaciones vulnerables, entonces en ese sentido, por los transportes involucrados, si en responsabilidad social donde el sindicato no gasta un cinco en aporte del bien material, en sí, no está dando los cuaderno, no está dando nada, excepto, que el año pasado, si participó cuando se le dieron canastas a las mamás, con los chicos internados en el Nacional de Niños, en navidad se les dio, cremitas, se gastó como medio millón de colones, en estas cremitas y cuestiones especiales para que estas mujeres tuvieran un autocuidado, pero ya con esto estamos bajando, de ¢4500 000 a ¢3000 000, aunado a eso, en las anteriores, en las conmemoraciones se bajó a ¢1 700 000, y las donaciones se bajaron a ¢200 000, entonces estamos hablando de ¢200 mil , más ¢800 mil , son ¢1000 000, más ¢1 500 000 son ¢2 500 000 muchas gracias de mi parte.

Dr. Salvatierra: disculpé don Carlos, para seguir con la pregunta, para contestarle a la pregunta esa que hice, ¿se hizo un estudio de mercado para contratar ese o cualquier otro servicio externo?

Carlos Duarte: sí señor, con este muchacho Diego es el más barato que tenemos en el mercado

Dr. Salvatierra: ah ok, eso era.

Dr. Atencio: ¿usted lo conoce Dr. Salvatierra?

Dr. Salvatierra: ¿a Diego?, no, no sé quién es.

Dr. Atencio: vieras que es un muchacho, súper, súper colaborador con nuestro sindicato, independientemente de quien esté en la Junta Directiva.

Dr. Salvatierra: Ah ok

Dra. Treminio: disculpe don Carlos hay una parte mía, que estoy viendo que es capacitación del personal, esos ¢298 000 no los ejecuté yo, fue el Dr…

Carlos Duarte: Dra. eso son, es la beca que se le dio a Noilyn que la cuenta suya la está llevando.

Dra. Treminio: Ah ok, perfecto, nada más para que quede claro. No creo que haya nada más mío verdad Don Carlos, para poder ya eliminar el uso de mi palabra.

Carlos Duarte: No señora, con usted estamos listo, gracias a usted.

Dr. Rojas: perdón, con estos programas ambientales…

Dr. Atencio: Dra. Carranza… perdón. Dra. Carranza y después Dr. Rojas.

Dra. Carranza: Sí Dr. yo quisiera pedirles si pudiéramos seguir un orden consecutivo cuenta por cuenta y no estar brincando de una a otra porque hasta se pueden dar omisiones entonces vayamos bajando cuenta por cuenta y rebajando y rebajando hasta que lleguemos al final porque de donde brincamos a uno y brincamos a otra se nos puede quedar algo por fuera…

Dr. Atencio: Ok, estamos de acuerdo Dra, así se le indicó al Dra. Zúñiga. Dr. Rojas.

Dr. Rojas: No, no señor, me adscribo de lo que dice la Dra. Carranza.

Dr. Atencio: Ok, sigamos Dr. Zúñiga.

Dr. Zúñiga: perfecto, entonces si vamos a ir así, entonces vamos con la de las planillas que ya lo habíamos visto verdad que sería más que todo hablar de la parte de las horas extra, ¿hay alguna propuesta?

GASTOS PLANILLA				
PLANILLA ORDINARIA	208,225,702	208,017,002	210,000,000	89,447,563
PLANILLA HORAS EXTRA	11,000,000	10,960,392	11,000,000	5,664,660
CARGAS SOCIALES PLANILLA ORDINARIA	55,533,795	55,478,134	56,007,000	23,855,665
CARGAS SOCIALES PLANILLA HORAS EXTRA	2,933,700	2,923,137	2,933,700	1,510,765

Dr. Atencio: ¿En cuál cuenta está, disculpe Dr?

Dr. Zúñiga: Estamos en castos por planilla, planillas ordinarias y planillas de horas extra, que ya se había rebaja… no que, actualmente está en 11 millones la de planilla en horas extra.

Dr. Atencio: Es que el histórico son 10 960 000 ahí, bueno yo que llevo el control de esos extras junto con Don Carlos, sería controlar aún más estrictamente esas horas extras que hacen algunos funcionarios verdad, que yo constantemente le vivo diciendo a Don Carlos que por qué se pagó equis hora extra a un trabajador y fue que no lo pudo hacer dentro del tiempo ordinario y entonces sería seguir insistiendo en este tipo de acciones, que la gente trate

de cumplir con su trabajo dentro del tiempo ordinario y solamente en forma demasiadamente justificada como por ejemplo las marchas que nadie fue de paso, muy pocos del Comité Ejecutivo Nacional, por ejemplo lo último que yo recuerdo que se pagaron unas horas extras porque los trabajadores de acá ayudaron a ir a la marcha en avenida segunda, entonces cosas así muy justificadas pues hay que pagarles con tiempo extra, que fue un día feriado, pero sí llevar un control más solicitarle a Don Carlos y la Licda. Ivonne Quesada el control de pago extra a los trabajadores que sea súper, súper justificado. Dra. Carranza levantó la mano, adelante.

Dra. Carranza: Sí Dr., ahí no se puede incluir un rebajo porque obviamente pueden existir las medidas de contingencia, pero si yo ya tengo la faja floja este, pues todavía tengo ese colchón, no podemos incluir un rebajo de algo que este en esa cuenta para que también ellos tengan que acomodarse y justificar aún más las horas extras que se van a usar, porque si dejamos 11 millones y se estaban gastando en el año pasado 10 960 000, podemos realizar algún rebajo para que ellos también, la administración sepa que no pueden tener esos 11 millones si no que es a 10 millones y en una eventualidad ya a fin de año que si este, pues por una incontinencia se le tiene que inyectar un poco de dinero se le inyectaría, no sé qué les parece pero es que sí me parece que podríamos recuperar algo de dinero ahí en las cuentas, gracias.

Dr. Atencio: Sí ahí también Dra. y compañeros se paga la disponibilidad del abogado para atender a los afiliados, inclusive se le paga los sábados, también si ustedes quieren eliminamos el sábado, pero ya tendríamos que acordarlo el viernes, porque sería un acuerdo que ya se había tomado previamente que sería eliminar el sábado el abogado que queda disponible que se le paga desde esa cuenta, ahora bien, el inconveniente de eliminar la disponibilidad del abogado los sábado es que muchos de nuestros afiliados trabajan un sábado y se presentan situaciones de consulta, pero eso lo valoraremos el viernes si ustedes gustan si hay que eliminar la disponibilidad del sábado del abogado ya queda a criterio de todos pero como aquí estamos viendo presupuesto y eso fue un acuerdo del CEN entonces tendríamos que verlo el próximo viernes si Dios lo permite, Dr. Orozco adelante.

Dr. Orozco: gracias, es que para este ejercicio me parece que deberíamos de contar con más información porque planilla, horas extra diay, ya ahora el Dr. Atencio nos indica que la disponibilidad del abogado está incluida en ese rubro, pero en el momento que habíamos conversado el tema hace dos semanas la Licda. Quesada nos indicó que el monto de que corresponde al pago de disponibilidad es un monto menor en relación al salario del profesional verdad, es casi que más bien, como decirlo, este un monto ahí por poner algo, pero que no es efectivamente un tiempo extraordinario como debe de contemplarse y es más bien casi que un favor que se nos hace y se les hace a los afiliados y ese es un servicio que diay que ya también yo lo había dicho en su momento, yo estoy de acuerdo en la necesidad de poder contar con ese servicio, pero ya ahora de esos 11 millones si a mí me dijeran, por ejemplo por eso digo yo que hace falta información aquí, porque si a mí me dijeran de esos 10 millones corresponden a la disponibilidad del abogado entonces para poder proponer un monto yo diay no, no sería tan, tan aventurero porque así como está en términos generales, yo diría de 11 millones bajémoslo a 7 y nos socamos la faja que es el término que se ha estado utilizando pero diay el todo el sentido de la palabra, y todos aquí no solamente el Comité Ejecutivo Nacional tiene que poner de su parte que es lo que estamos haciendo si no que en esto nos tenemos que mojar todos verdad, o sea aquí va a llover parejo y entonces en ese rubro yo estaría en la posición di de tirar un número al aire porque eso es lo que estamos haciendo aquí verdad, sin ningún fundamento porque no tenemos insumos, no tenemos información, no tenemos parámetros, no tenemos indicadores y entonces yo diría bueno diay de 11 millones bajémoslo a 6 millones verdad, eso lo dejo ahí como en la mesa para lo que ustedes consideren.

Dr. Atencio: Sí, además compañeros en esa paga de más se paga la disponibilidad del abogado y si ya tiene que intervenir con un afiliado con tiempo que se yo alguna acción que se tenga que analizar se paga ya en la hora extra pero la disponibilidad se paga en forma continua en los días que están disponibles, feriados y no feriados se paga disponibilidad después del tiempo ordinario, sigamos Dr. Zúñiga.

Dr. Zúñiga: Este sí nada más quiero preguntarle a Carlos, este, ¿la disponibilidad se paga en planilla ordinaria o en planilla de horas extra?

Carlos Duarte: Dr, la disponibilidad se paga en planilla ordinaria porque el 23% del salario base del colaborador y cuando él este, como dijo el Dr. Atencio ahorita, atiende un afiliado o tiene que hacer un escrito o algo cobra la hora extra tiempo y medio y que va metido en hora extra…

Dr. Zúñiga: 23% del salario y aparte de eso se le paga hora extra…

Dr. Atencio: Cuando interviene, cuando interviene…

Carlos Duarte: Cuando interviene, sí señor.

Dr. Zúñiga: Por eso, entonces no se incluye eso es las extras, para aclarar…

Dr. Atencio: Dra. Carranza

Dra. Carranza: En ese pago de horas extra, cuánto corresponde a legal y cuánto a los funcionarios del sindicato, digamos cuál es la proporción de esos 11 millones, ¿cuánto se destina al pago de las horas extra de los abogados?, que ese es un servicio que me parece muy importante mantener y cuánto se destina al pago de horas extra, no sé en qué gastaran horas extra, bueno ahora el Dr. hablaba de las marchas y esto pero, ¿cuánto es el otro porcentaje de horas extra que se le paga a los empleados para poder ver a cuánto podría manejarse esa cuenta?

Carlos Duarte: Dra. bueno, básicamente el, horas extras digamos a los abogados cuando van a giras, que tienen audiencias, se les pagan horas extra, a las promotoras, igual se les pagan horas extra…

Dra. Carranza: Disculpe Don Carlos, yo lo que le estoy preguntando es si usted tiene una estimación de cuanto es de esos 11 millones lo que corresponde al gasto de legal y cuánto corresponde al gasto del personal administrativo del sindicato.

Carlos Duarte: Sí, sí, lo tenemos Dra, sí lo tenemos.

Dr. Salvatierra: ¿Cuánto es?

Carlos Duarte: ah diay Dr. tengo que generarlo ahorita verdad, tengo que generarlo en el sistema, pero sí lo tenemos.

Dra. Carranza: Es que es un dato importante para considerar…

Carlos Duarte: lo que pasa es que aquí lo tenemos todo este

Dra. Carranza: …abogados que son importantes, pero también podríamos ver cuánto es lo que se está generando en tiempo extraordinario como este otro rubro para ver si podemos pellizcar algo de ese otro sector, digamos si o no sé en qué es que se invierte o en qué es que se usa esas horas extra y en cuanto es el monto, porque al final necesitamos tener el criterio para saber bueno diay sí de esos 11 millones, por ejemplo, 10 son del abogado, diay sí sabemos que 10 millones son importantes porque es de consultas para los afiliados, pero de esos 11 millones usted me dice que 4 son del abogado y 6-7 son de personal… o sea por eso que es importante para tomar una decisión de rebajar conocer en qué se están gastando esos 11 millones ya que están dos tipos de horas extras ahí involucradas, están involucradas las extras del departamento legal y las extras del departamento administrativo.

Dr. Atencio: Sí Dra. Carranza vea, desde que hace rato desde que empezamos con la Dra. Quesada, la Licda, le estado dando instrucción que el departamento legal, aunque sea aquí se puede reflejar globalmente, pero que el departamento legal debe tener su propio control de presupuesto, en todo, no solamente en horas extra, creo que la Licda. ha estado trabajando en un plan del departamento y es importante por lo que usted indica, debemos tener

claridad cuanto se gasta en la parte meramente administrativo de los trabajadores en general y cuánto en el departamento legal, pero lo único que yo y la Secretaría de Finanzas y la parte mía la Secretaría General nos podemos comprometer es en llevar un control más estricto en el pago del tiempo extraordinario, viendo el histórico y para seguir adelante yo diría que ahí podemos quedar en esos 11 millones y seguir y seguir analizando el presupuesto y socando la faja en cuanto a la aprobación de tiempo extraordinario que actualmente el tiempo extraordinario va firmado por el trabajador, por el administrador y por mi persona.

Dr. Salvatierra: Doc, este…

Dr. Atencio: Cada hoja, cada hoja tiene, en qué utilizó el tiempo, cuanto lo utilizó, qué fue lo que hizo, cómo lo hizo y entonces lo autoriza el administrador, lo reviso yo, le doy check y se firma y se pasa a la parte de planilla. Adelante Dr. Salvatierra.

Dr. Salvatierra: Gracias doc, doc es que yo lo que quería proponer como dijo la Dra. Carranza creo que fue, que si sería bueno como recortar un poquito para que ellos sepan que para este año no se puede como que seguir haciendo las mismas horas extras, por lo menos lo que es el personal administrativo verdad, que es donde se puede recortar más, este para que sean más cuidadosos con terminar las cosas antes, entonces yo decía por lo menos dejarlo en 10 millones…

Dr. Atencio: Dejémoslo en 10, se gastó 10 900 000, redondeémoslo a 10, ahí cualquier cosa apodemos hacer una evaluación presupuestaria dependiendo los gastos. Listo sigamos.

Dr. Zúñiga: Ok, vamos entonces a la parte de servicios públicos electricidad, agua, teléfonos, internet e impuestos municipales, ahí en impuestos municipales no podríamos variarlo, este y en la aparte de teléfonos, no sé cómo se estará pegando, Carlos si nos puede explicar quienes tienen teléfono y cómo se está pagando eso.

Carlos Duarte: ¿Los teléfonos?

Dr. Zúñiga: Ajá, ¿qué incluye?

Carlos Duarte: Incluye, bueno, los teléfonos normales de oficina más algunos celulares que se pagan a los colaboradores como el caso de disponibilidad, promoción tiene dos teléfonos, la periodista, base de datos, legal tiene un teléfono, la secretaria de legal tiene otro teléfono que ese es recargable también, básicamente.

Dr. Zúñiga: Y los gastos de ellos también se pueden desglosar, así como las extras.

Carlos Duarte: Diay Dr. sí, por los recibos telefónicos que nos manda el ICE, verdad.

Dr. Zúñiga: Ok, perfecto, porque sí sería bueno ver que es lo que está, que es lo que está pasando ahí verdad, porque 5 750 000 y eso que se bajó a 4 500 000 verdad y ahorita se…

Carlos Duarte: Sí ahora se, la tendencia probablemente es a bajar porque actualmente nuestro sistema telefónico es en IP que es basado en internet verdad, entonces tiene que por lo menos la parte aquí que era antes teléfono fijo que conocemos como teléfono fijo, ya no tenemos teléfonos fijos, sino que es IP por medio de internet entonces la tendencia es abajar verdad, el recibo.

Dr. Zúñiga: Desde cuándo estamos con esa…

Carlos Duarte: Empezamos como en octubre del año pasado Dr.

Dr. Zúñiga: Ok y se gastó…

Dr. Atencio: ¿Dra. Carranza? ¿Dra. Carranza levantó la mano?

Dr. Zúñiga: está silenciada.

Dra. Carranza: ¿y podríamos entonces llevar la tendencia a la baja podríamos ahí recortar medio millón y dejarlo en 4 millones?

Dr. Atencio: Don Carlos

Carlos Duarte: Diay sí, diay es un presupuesto verdad, lo podemos poner.

Dra. Carranza: Las llamadas las hacen por… después averiguaré el asunto del gasto del teléfono, gracias.

Dr. Atencio: Sigamos Dr. Zúñiga… ¿Dr. Zúñiga?

Dr. Zúñiga: Perdón es que lo tenía silenciado, que, en los servicios profesionales, este tendríamos el que tendría más el costo en este caso, sería la asesoría de mala praxis, que en estos momentos estamos llevando un gasto ya de 11 867 285, este y más bien se agregó verdad, porque se había dicho que eran 28 y ahora la propuesta es 32 200 000-

Dr. Atencio: Sí, ese monto que se elevó ahí es porque se actualizó el contrato con el Dr. Carlos Tiffer Sotomayor que es el asesor penalista y entonces por eso aumentó el gasto.

Dr. Zúñiga: Claro, y después de ahí habría que ver lo de la auditoria que siempre se va a dar, el asesor legal externo que este es otro completamente diferente, asesor legislativo, que ese asesor legislativo este, habría que ver si se coloca ahí o que es lo que se propone porque este es un gasto que se está recurriendo abajo también verdad, entonces o quitarlo de ahí o bajarlo en el rubro de la 6836, si es que se está pagando ahí verdad y no se está pagando directamente del…

Dra. Carranza: Sí ese era el punto que yo quería que me aclararan porque de hace rato quería, o queda aumentado en un lado o lo quitamos en el otro, pero no pueden estar en los dos si ahí recuperaríamos 4 millones algo.

Dr. Atencio: ¿Michael a donde lo ubicamos?

Michael Román: Podemos eliminarle de acá de la parte ordinaria porque no va a salir de los ingresos mensuales y se toma de la reserva que está a la vista en el INS el SAFI.

Dr. Zúñiga: ok

Dr. Atencio: bueno está bien, ¿le parece Dra. Carranza?

Dra. Carranza: Sí está bien Dr, así es como debería de quedar porque no es un ingreso ordinario.

Dr. Atencio: OK perfecto, sigamos Dr. Zúñiga.

Dr. Zúñiga: Vamos para abajo, ahora vamos con gastos generales, ahí básicamente lo que es papelería se disminuyó bastante, lo que son viáticos, sería básicamente lo que estábamos hablando en la mañana.

Dr. Atencio: Queda en 8 millones de momento. Uniformes.

Dr. Zúñiga: Ahí no sé en qué se habrá invertido esta parte de uniformes y los ₡600 a quién se les están dando

Dr. Atencio: De paso en uniformes este, hago un comentario, en estos momentos he recibido algunas llamadas de afiliados porque las promotoras andan sin el uniforme correspondiente, Don Carlos me contó que están sin el uniforme una de ellas al menos porque estaba en los 3 meses de prueba, ya está trabajando, ya está, ya superó los 3 meses. Ahora bien, tendríamos que valorar eso en sesión del viernes o siguientes porque yo creo que el monto de un uniforme es muy bajo y la imagen del sindicato diay no está quedando muy bien parada, porque a mí los afiliados me han

llamado diciéndome que quién es esa señora, que no saben si anda con uniforme de SIPROCIMECA, si es de aseo si es de qué, entonces no sé si ustedes están viendo las redes sociales, las invito a que las vean porque por un asunto de economía, que no es mucho el dinero, anda una promotora 3 meses con ropa corriente por las diferentes unidades, entonces tendríamos que valorarlo en las próximas sesiones del CEN, sigamos… Que yo sepa solo se paga uniformes a las promotoras verdad…

Licda. Quesada: este yo creo que al personal administrativo también…

Dr. Atencio: Ah, ¿el personal administrativo Don Carlos?

Carlos Duarte: Sí anteriormente se le daba al personal administrativo también, bueno siempre se ha dado al personal administrativo.

Dr. Atencio: Sí, para la recepción, para las secretarias, que todas andan con sus camisetas con el logo de SIPROCIMECA, inclusive se había acordado por ahí una placa con el nombre y el departamento, pero creo que se dejó de usarla, y actualmente solamente con el camiseta y logo. Dra. Carranza

Dra. Carranza: Sí doctor eso es lo que quería saber, qué correspondía a uniformes porque este si era solo la camiseta…

Dr. Atencio: Dra. usted no ha tenido la oportunidad de revisarse el reglamento de los uniformes?

Dra. Carranza: No, no me lo han hecho llegar creo…

Dr. Atencio: Don Carlos, hágale llegar a la Dra. Carranza el reglamento de uniformes de todo lo que tenga que ver con cómo debería de vestir una secretaria, cuántas pulgadas arriba de la rodilla, cuántas para abajo etc, etc, ahí está todo eso en ese reglamento de uniformes y por favor todo lo que sea reglamento u otras cosas que hay aquí que se los pase a las secretarías para que les den una revisión por correo o por… ahí está a cuantos centímetros por arriba de la rodilla, y qué camisetas como las tienen que tener, los zapatos, las medias, ahí está todo Dra. yo creo que es mejor que les pase toda esa información para que ustedes le den lectura.

Dra. Carranza: Sí la voy a revisar y voy a hacer los aportes para ver si se puede mocionar, gracias.

Dr. Atencio: Bueno, sigamos Dr. Zúñiga.

Dr. Salvatierra: Doc, ¿puedo hablar?, es que no me sale la mano.

Dr. Atencio: Adelante, adelante Dr. no hay problema, adelante.

Dr. Salvatierra: Gracias. Doc ahí en esos uniformes, bueno no sé si se iba a pasar a otra partida, pero no podemos bajar algo igual dejarlo, aunque sea en 500?

Dr. Atencio: ¿En cuál partida?

Licda. Quesada: Uniformes

Dr. Atencio: ¿Uniformes? Se gastaron... vea, se gastaron 627 se bajó a 600, ¿qué propone usted?

Dr. Salvatierra: En 500.

Dr. Atencio: 500, diay bajémoslo a 500, es un presupuesto y el presupuesto puede subir y puede bajar dependiendo cómo se comporte… Listo, sigamos con la siguiente… Dr. Zúñiga

Dr. Zúñiga: Perdón, es que me silencio. Estábamos con el de…

Dr. Atencio: Uniformes…

Dr. Zúñiga: publicidad… No, el de uniformes ya lo habíamos pasado que se quedaría en 500 entonces.

Dr. Atencio: Exacto, seguimos con publicidad, propaganda y prensa.

Dr. Zúñiga: Que ese prácticamente son 500 mil quedaron igual que el 2023 y se gastaron prácticamente 466 mil y actualmente se ha gastado 344 338 yo creo que ese lo podríamos dejar igual.

Dr. Atencio: Listo, alquiler de vehículos.

Dr. Zúñiga: Ese, ¿hay una política Carlos con respecto al alquiler de vehículo?

Carlos Duarte: No Dr. en ese no.

Dr. Zúñiga: ¿Y cómo se hace entonces para que una persona o que se tenga cuál vehículo puede alquilarse y cuántas personas van a caber ahí, si se van para un lugar largo o si se van para un lugar cerca, no hay nada de eso definido?

Carlos Duarte: Generalmente cuando van muchas personas y van miembros del CEN y llevan publicidad, signos externos, generalmente se contrata un carro grande, depende del lugar a donde vayan si van para la zona sur o Guanacaste.

Dr. Zúñiga: Ya, ahí ya, ¿específicamente alguna empresa?

Carlos Duarte: Sí, tenemos Álamo Rent a Car, tenemos Toyota Rent a Car, pero generalmente trabajamos con Alamo Rent a Car porque es el más cercano y es el que nos da mejor precio.

Dr. Zúñiga: Aquí no sé compañeros que les parece en cuanto a la parte esta es básicamente ver políticas sobre el alquiler de vehículos, eso que dice Don Carlos que depende de, entonces quede bien especificado cuales son las dependencias de alquilar uno u otro.

Dr. Atencio: ¿Cuál es la sugerencia Dr. Zúñiga?

Dr. Zúñiga: En ese caso en el alquiler de vehículos es igual que los viáticos, tener una política sobre eso del alquiler, verdad de definir cuáles son los vehículos que se pueden utilizar dependiendo del lugar de donde se vaya a visitar.

Dr. Atencio: Bueno por lo general eso se toma en cuenta, no está puesto en un papel tal vez, pero sí se toma en consideración, por ejemplo, las promotoras que son las que más salen por semana generalmente andan en automóviles verdad dependiendo del lugar porque si es un lugar muy largo y probablemente con algunas calles en mal estado entonces van en 4x4 pero si van a Alajuela, si van aquí a los alrededores, a la Marcial Fallas, Guadalupe, y otros lugares cercanos andan en automóviles verdad.

Dr. Zúñiga: Y eso se está cumpliendo sí, ¿Carlos?

Dr. Atencio: Sí señor, se está cumpliendo

Carlos Duarte: Sí señor sí. De hecho, ahorita ellas andan por aquí cerca y andan en Uber o en bus.

Dr. Zúñiga: Uber o bus ok…

Dr. Atencio: Dra. Carranza tiene la mano levantada?

Dra. Carranza: Sí Dr. era para ver cuál era la propuesta de rebaja porque también hay que, rebajar en esa cuenta, lastimosamente ahí hay que rebajar en todas para lograr la meta entonces no sé qué les parece a los compañeros

cuanto podríamos rebajar de manera que no se afecte el servicio, pero también socándonos las fajas en alquiler de vehículos.

Dr. Zúñiga: Porque recordemos que también se había bajado ese rubro, que estaba en 8 500 000…

Dr. Atencio: Sí, yo ahí doctores y compañeros no me atrevería a bajarles porque el alquiler de vehículos, bueno estamos con los abogados, el Dr. Carlos Tiffer cuando viaja a las zonas, digamos esta semana andaba en Pérez Zeledón en casos penales, creo que alguien más andaba en Buenos Aires, abogados y la mayor parte que usan carros son los promotores y los abogados y algunas veces que nosotros salimos a giras que últimamente no se han estado haciendo entonces yo no me atrevería a bajarle ese monto ahí de esos 7 000 000 porque es una partida la cual es muy movida, porque depende de muchas cosas y depende de las salidas de los abogados, depende de la promoción, depende de actividades promocionales de visitas a clínicas y hospitales, yo creo que de momento esa cuenta debe quedar ahí en esos 7 000 000 porque ya se le bajó 1 millón y resto. ¿Les parece?

Dra. Treminio: Disculpe tengo la mano levantada…

Dr. Salvatierra: Yo, yo también…

Dra. Treminio: Perdón no vi su mano.

Dr. Atencio: Dr. Salvatierra y después la Dra. Treminio.

Dr. Salvatierra: Una consulta ahora que usted hizo ese comentario, del Dr. Tiffer aparte de lo que él cobra por su servicio profesional que es excelente, a él se le dan los viáticos por decirlo así aparte de lo que él cobra.

Dr. Atencio: Servicios profesionales y los viáticos se cobran por aparte.

Dr. Salvatierra: No, como comentó esto de que cuando el Dr. iba así digamos a la zona sur o algo así, si tenía que ir se paga el alquiler del carro a él eso se le da aparte…

Dr. Atencio: Se le paga los viáticos que correspondan a la gira al igual que un abogado aquí que tiene su salario y además se le pagan sus viáticos correspondientes.

Dr. Salvatierra: Ok sí, pero es que él no es empleado de nosotros, él es digamos por servicios profesionales, ¿eso está así en el contrato?

Dr. Atencio: Está así en el contrato.

Dr. Salvatierra: Ay juepuchica.

Dr. Atencio: Ese contrato es viejo usted lo puede revisar, Carlos Tiffer tiene 27 años de estar con nosotros.

Dr. Salvatierra: ¿Y no se re… y cada cuanto se renueva?

Dr. Atencio: Se renovó el año pasado y más bien pidió hacia alta, por eso es que sale ahí los costos porque un penalista en estos momentos, un penalista solo por revisar un expediente cobra ₡1 000 000, solo por revisarlo, y más bien con él nos sale súper barato, yo estaba hablando la vez pasada Dr que en este momento solo en la Región Brunca para no decir el hospital hay seis profesionales acusados profesionalmente, o sea multiplique que si no tuviéramos al Dr. Carlos Tiffer pagar un penalista por cada uno de esos afiliados nuestros nos saldría un ojo de la cara…

Dr. Salvatierra: Correcto.

Dr. Atencio: Entonces el Dr. Carlos Tiffer, doctor en derecho con 27 años de estar con nosotros pidió reconsideración hizo un planteamiento, ustedes pueden revisar el expediente y se tomó un acuerdo y así fue como quedó…

Dr. Salvatierra: Ok, doc y la última pregunta…

Dr. Atencio: Es un contrato que yo como representante del sindicato tuve que firmar, pero previo a discusión y acuerdo acá en este Comité Ejecutivo Nacional que de paso no fue unánime creo verdad, no fue unánime solamente una Dra, la Dra. Rodríguez lo votó en contra y los demás todos lo votaron a favor.

Dr. Salvatierra: Ok, bueno sí ahora ya si hay contrato diay está difícilmente di ya no se puede hacer nada…

Dr. Atencio: Y por tres años Dr.

Dr. Salvatierra: OK, no y la otra consulta, bueno observación era que veo que…

Dr. Atencio: Le digo una cosa Dr. bueno yo que soy abogado y el Dr. Orozco que es penalista, nosotros tenemos un penalista de lujo y pagando un precio muy bajo.

Dr. Salvatierra: No, en eso totalmente de acuerdo doc, él es como lo máximo, pero era digamos la duda y la otra consulta era digamos que veo que en alquiler de vehículos lo que se ha gastado hasta el momento es como un poquito más de millón y medio, igual no sé si podemos bajar un poquito, aunque sea a 6 millones porque diay según visto lo que se ha gastado si tenemos como un colchoncillo ahí.

Dr. Atencio: Ok, vamos a ver a donde estaba, ya me perdí yo, no veo la línea…ahí… de 7 millones rebajamos 6 millones.

Dr. Salvatierra: Correcto.

Dr. Atencio: Listo.

Dr. Salvatierra: Gracias.

Licda. Quesada: La Dra. Treminio tenía la mano levantada.

Dra. Treminio: Buenas, estos vieran que yo sí quisiera llamar al orden porque fui la primera que pedí que eso se hiciera en un orden línea por línea, pero aunado a ese orden, deberíamos ver cuales partidas están sub ejecutadas y cuales partidas van o tienen la sobre ejecución porque creo que estamos trabajando intuitivamente y eso a nivel de ciencia no es admitido verdad entonces si usted quiere tener como un, porque está bien se baja a 6 millones y por supuesto porque si uno hace le comportamiento son 308 794 por día y si lo multiplicamos bajo el mismo ejercicio por los 7 meses estaríamos gastando aún menos entonces tenemos un colchón de seguridad pero esa forma se trabaja con respecto al número y no bueno bajémoslo de 7 a 6 o sea, no es por lo que acaba de decir el Dr. Salvatierra es por la generalidad de cómo estamos trabajando que no tiene un aporte científico, hay que ver el comportamiento de cómo ha estado la partida, cómo se puede trabajar, yo puedo trabajar en conmemoración sindical porque con cocimiento de causa sé cuánto estoy gastando mínimo y qué es lo que estoy aportando que es lo que se está dando, se eliminaron todos los regalos, ok se eliminaron todos los regalos, solo va a haber queque para el día y el día del padre un quequito para todos que en mi manera personal no estoy de acuerdo pero bueno si es fue lo que decidieron estamos en esas pero tengo fundamento para hablar de, es que siento que no están viendo el comportamiento de la partida de enero a mayo entonces sí por favor los llamo a que trabajemos más numéricamente en esto y de una manera que podamos aportar con evidencia de acuerdo a lo que vayamos consumiendo es como una modificación de metas, nada más, gracias.

Dr. Atencio: Sí Dra. Treminio yo estoy completamente de acuerdo con el comentario que usted ha hecho, yo por ejemplo que he sido director médico y que estoy en una jefatura y todo lo que ustedes más o menos conocen de mi persona, yo estoy acostumbrado a hacer presupuesto, en la Caja se hacen presupuestos con el histórico anterior y los que son jefes aquí y tienen que ver con presupuesto esto lo saben de memoria y generalmente se aumenta el 10% con respecto al presupuesto anterior del gasto, que hay que hacer recortes, que hay que bajar tiempo extraordinario, que hay que bajar guardias médicas, que hay que meter segundos turnos, que hay que meter terceros turno, todo el cuento que uno oye en la Caja todo eso se tiene tratar de hacer pero el presupuesto se trabaja con históricos y cada año por órdenes de la gerencia se aumenta el 10%, pero aquí yo veo que por ejemplo en, es que me pierdo en esas cuentas, por ejemplo en transporte, donde está transporte que no lo veo, Michael usted no lo va marcando, transporte, ahí vehículo por ejemplo dice que se gastó 8 284 500, ese es el histórico pero diay le estamos bajando a 6, como dice la Dra. Treminio sin un previo estudio técnico o lo que sea, lo estamos haciendo así, no es lo ideal, no es lo ideal, más bien ahí tendríamos que haberle aumentado el 10% pero bueno, si se gastó 8 284 000 lo ideal sería bajarlo a 8 pero si están sugiriendo 6 000 000 ustedes son las secretarías, ustedes lo proponen y si al final se aprueba así pues así se aprueba, yo lo que no quisiera pasar aquí como un profesional con desconocimiento de cómo se hace un presupuesto.

Dr. Zúñiga: Bueno, nosotros no estamos haciendo un presupuesto, nosotros estamos modificando un presupuesto que se había hecho en el 2023.

Dr. Atencio: Estamos haciendo un presupuesto 2024, Dr. Zúñiga, 2023 ya pasó, ahorita estamos con un presupuesto 2024 para aprobarlo, y en ese presupuesto 2024 tenemos que tomar en consideración el histórico, sigamos.

Dr. Zúñiga: De hecho, que sí, bueno, después vemos donaciones que ya la Dra. lo rebajó ahí, conmemoración sindical estaríamos igual; encomiendas, básicamente esas encomiendas son las que se utilizan para fin de año.

Dr. Atencio: Son muchas cosas las que se significan encomiendas ahí Dr. Zúñiga, significa todo lo que son los traslados de las agendas, que se hacen en diciembre, noviembre-diciembre, son las encomiendas que se llevan a ciertos lugares acá en las clínicas, son las encomiendas a los diferentes tribunales cuando hay que llevar documentos a la sala constitucional, documentos a los tribunales de trabajo o sea encomiendas…

Dr. Zúñiga: Pero tenemos un servicio de mensajería… verdad

Dr. Atencio: Sí señor…

Dr. Zúñiga: Ajá, entonces esas encomiendas también incluyen ese servicio de mensajería.

Carlos Duarte: No señor, Dr. esas son encomiendas digamos cuando se van a repartir calendarios, planificadores o durante el año que se mandan…

Dr. Atencio: Regalías…

Carlos Duarte: Cosas a los afiliados.

Dr. Zúñiga: Ok…

Dr. Atencio: Yo los invito a que vengan aquí a ayudar a empacar en noviembre y diciembre para que ustedes vean el trabajo que se hace y la cantidad de lugares a los cuales se les envía los planificadores y otras cosas.

Dr. Zúñiga: Claro que sí, entonces básicamente habría que conocer como dijo la Dra. Treminio y el Dr. lo apuntó ahora la histórica verdad porque no podemos decir que ahora en enero y febrero no se ha gastado pero ya en diciembre si se va a gastar bastante sobre eso porque hay que entregar las, mandar a entregar lo que son los

calendarios y todo lo demás que se está dando, entonces ahí habría que ver si el grueso es en ese periodo, no sé Carlos si eso este se está gastando básicamente en el periodo de entrega de los calendarios y las regalías estas.

Carlos Duarte: Sí Dr. básicamente lo más fuerte es, cuando hay que repartirle los calendarios y los planificadores verdad, pero durante el año se están enviando encomiendas, pero lo más lo más fuerte es en diciembre.

Dr. Zúñiga: Ok no sé qué opinan ustedes con respecto a eso, si queda igual.

Dr. Atencio: Es que, qué tirada decir uno bajémoslo a tanta verdad porque volvemos a caer en lo que dice la Dra. Treminio como al empirismo, trabajar de forma empírica. Dra. Yolanda

Dra. Carranza: Dr. yo pienso que esa cuenta se bajó de ¢4 000 000 a ¢1 000 000, este yo creo que ya ahí se recortó lo suficiente y más con el histórico que se hizo entonces creo podríamos seguir porque realmente si es para los envíos de fin de año y todo pues por el histórico parece que sí más bien vamos a quedar un poco tallados ahí, porque no le veo que sea conveniente bajarle más el monto a esa cuenta

Dr. Atencio: Listo, bueno ok sigamos primeros auxilios.

Dr. Zuñiga: Ok, primeros auxilios. Carlos, si usted nos podría indicar qué fue lo que tienen proyectado con esto, la compra ahí.

Carlos Duarte: Aquí básicamente es la compra de unas recomendaciones que le hicieron a una tabla de trasladar pacientes, el cuello ortopédico, ese tipo de equipo de primeros auxilios.

Dr. Zuñiga: ¿Y qué se han cargado de esto, de los primeros auxilios?

Carlos Duarte: Ahorita no tenemos expertos aquí, pero sí tengo entendido que la doctora Treminio está promoviendo para que hagamos la comisión, etcétera, etcétera.

Dra. Treminio: Yo soy la mayor interesada, entonces yo le voy a pedir ayuda a usted, doctor Zúñiga y la doctora Vargas, creo que se ofreció a que nos den capacitación para que los brigadistas nos digan qué es lo que hay que tener, porque eso es un vacío que tiene el sindicato en este momento, está en la nada. Pero por eso no quitemos esos 500 mil, porque no sabemos si hay que comprar algo. Yo no le puedo pedir a Ana Maneth que me traiga pastillas de la caja, porque la estaría haciendo en un ejercicio, cayendo en un ejercicio ilegal de la profesión, ¿cierto? No, doctora Carranza, usted no me puede traer las pastillas de la caja.

Dra. Carranza: No, sí, eso es importante, porque debemos de contar con el equipo, las camillas y todo y la capacitación.

Dr. Atencio: Ya tuvimos una experiencia aquí con una compañera que se descompuso y no teníamos absolutamente nada para trasladarla a la clínica.

Dr. Zuñiga: Ok. ¿Ustedes están de acuerdo en dejar esto?

Dr. Atencio: Sí, señor, sigamos.

Dr. Zuñiga: Ok, atención a afiliados.

Dr. Atencio: Esa atención a afiliados es muy importante y yo creo que se respete el histórico ahí, porque atención a afiliados es que hay que estar aquí para ver un afiliado que viene de San Carlos, Guanacaste, Puntarenas o cualquier otro lado. Hay que ofrecerle el café, la galleta, el pintico, si no, el desayunado, cosas de esas. A eso se refiere atención a afiliados.

Hay una indicación aquí por parte de que desde que el afiliado llega a la recepción, el que está en recepción debe decirle buenos días, doctor, buenas tardes, mire, ya usted desayunó, ya usted tomó un cafecito, quiere un café. Ese rubro es para esas cosas, para que el afiliado que llegue acá se sienta bien atendido. Y él dice, no, muchas gracias, ya tomé cafecito, ya tomé, qué sé yo, ya almorcé, qué sé yo.

Entonces, ya, pues, no, ¿verdad? Esa cuenta se abrió con ese objetivo de atención al afiliado, porque viera que aquí llegan compañeros nuestros profesionales que no tienen plata para comprarse un café. Suena raro decirlo, pero así está pasando. Es más, ayer llegó un médico buscando ayuda, que lo atendió la doctora Quesada, para ponerle un ejemplo, que tiene como tres meses de no pago tres meses de no pago, compañeros. Dice, pero cómo, estamos en la caja y todo lo demás, pero eso no es nuevo para nosotros. Entonces, si a ustedes les parece, lo dejamos en ese histórico que está ahí.

Bueno, ahí lo bajaron, 800 000, ¿no, 800 000, está bien? Y continuamos, ¿verdad?

Dr. Zuñiga: El menaje de cocina, básicamente, el menaje de cocina, bueno, es la compra de un percolador, porque ya está malo el que se tiene ahora. Igualmente, entonces, para lo que es la atención a los afiliados va a requerirse, y no solamente los afiliados, sino también a los del CEN.

Fotocopias y mantenimiento de impresoras, ya se había bajado a un millón doscientos.

Dr. Atencio: Hemos dejado ahí para seguir.

Dr. Zuñiga: Y aquí viene la material didáctico y signos externos. Este se había disminuido en diez millones, pero, ¿cómo se llama? El ejecutado anteriormente había sido de quince millones ochocientos ochenta y cuatro mil.

Y actualmente, igualmente, esto sería igual a lo que es la parte de encomiendas, en donde el mayor va a ser a fin de año, o a mediados de año, a fin de año, cuando se hagan los calendarios y las, los calendarios, ¿verdad? Entonces, esto de material didáctico, ya por lo menos signos externos, también se había conversado aquí, en que se podía variar y hacer un tipo de encuesta, para ver si se podía disminuir la cantidad de cosas que se le mandaban al afiliado, ¿verdad? y que cada uno decidiera en cuanto a si quiere el planificador o quiere el calendario este de escritorio.

Que se va a hacer ese estudio por parte de la Secretaría de Prensa, algo así, ¿verdad? Entonces, creo que eso sí sería recomendable y mantenerlo ahí mientras tanto.

No sé qué piensan ustedes. Dejamos así entonces.

Dr. Atencio: ¿Cuál parte, doctor? Disculpe.

Dr. Zuñiga: La parte de material didáctico, signos externos.

Dr. Atencio: Bueno, eso es muy importante, ¿verdad? Don Carlos, usted nos podría indicar, porque eso tiene que ver con promoción, tiene que ver con la Secretaría de la Doctora Zapata, y...

Dra. Carranza: La propuesta es dejarlo así, no tocarlo.

Dr. Atencio: Sí, porque es nuestra imagen, ¿verdad? Nosotros tenemos que estar proyectando a todos nuestros afiliados.

Dra. Carranza: En eso estamos de acuerdo y vamos a mantener los 10 millones, entonces no hay más que discutir.

Dr. Atencio: ¿Cuánto es? Estaba en 15 más bien y se bajó a 10 millones. Excelente.

Asambleas y congresos y jornadas, ya habíamos hablado, porque este año no iban a haber y entonces más bien ya se había super bajado.

Dr. Zuñiga: Ajá. Seguridad de monitoreo es lo que se le paga a la empresa y va a querer igual.

Dra: Carranza: Perdón, disculpe, y esos dos millones y medio de asambleas, congresos y jornadas, ¿en qué se tiene proyectado gastarse?

Carlos Duarte: Ahí básicamente estaba la asamblea, la asamblea ordinaria, que en esta ocasión se hizo, se hizo bimodal, ¿verdad? Presencial y virtual y en ocasiones si hay que hacer alguna asamblea extraordinaria que se haga igual, bimodal y virtual, entonces hay algunos gastos que hay que cubrir, ¿verdad?

Dra Carranza: Ok, excelente, gracias.

Dr. Atencio: Doctora Treminio.

Dra. Treminio: A mí es que antes hacían participación en congresos, iban y al Congreso de Médicos y Farmacéuticos ponían un stand, pero eso no generaba lo suficiente.

Carlos Duarte: Correcto.

Dra. Treminio: Entonces se gastaba mucho dinero en esa parte, entonces cuando nosotros disminuimos el presupuesto, porque yo sí quiero ser clara, que no era que empezamos a trabajar el 2024 sin un presupuesto aprobado, ya habíamos aprobado la propuesta del presupuesto en el CEN, pero entonces eso fue lo que se propuso.

Dr. Atencio: Sí, efectivamente ya hubo un acuerdo acá de que ya no íbamos a participar poniendo stand en congresos de médicos, odontólogos o cualquier otro gremio profesional, y eso bajó mucho. Digamos, porque, por ejemplo, participar en el Congreso de Médicos costaba una cantidad de dinero increíble, sabíamos tal vez cuatro afiliaciones o tres afiliaciones.

Seguimos.

Dr. Zuñiga: Bueno, la seguridad de monitoreo se mantiene con la empresa y las cuotas y suscripciones, que ahí Carlos, podríamos definir un poquito más en lo que es esta parte para ver si se puede rebajar algo.

Carlos Duarte: Cuotas y suscripciones son las licencias de Zoom, la Nación Electrónica, el Diario Extra, básicamente es eso. No sé si me queda algo por ahí, Michael, rezagado, que me ayudes.

Michael Román: No, es eso.

Dr. Salvatierra: ¿Y qué utilidad tiene en esas suscripciones? ¿Qué valor le aportan al sindicato?

Carlos Duarte: El Zoom es lo que estamos haciendo ahorita, ¿verdad?

Dr. Salvatierra: Digo yo, como la Nación, el Diario Extra y eso.

Carlos Duarte: Básicamente, para que la periodista, en este caso el doctor Atencio, o los que quieran, le puedan empaparse de las noticias que nos puedan afectar sindicalmente, ¿verdad? Básicamente es eso.

Porque anteriormente aquí había, estaba la Nación, estaba la República, estaba la Extra, estaba todo, y el doctor Atencio ha ido quitando eso, ¿verdad? bueno, las juntas directivas del tiempo pasado.

Dr. Atencio: Sí, se bajó mucho ahí, pero no podemos aislarnos del mundo. Porque, por ejemplo, en la Nación se pagaba antes de forma física y, bueno, se acordó en forma de internet, porque Catiuska, nuestra periodista, es la que

lleva el maneje de todo lo que es la información de qué pueda salir ahí, ¿verdad? para que no nos tomen al desprevenido de que algo salió en la Nación y no sabemos.

La Extra, que siempre la tenemos acá, que es un periódico que nos ayuda mucho en publicaciones a nosotros también como sindicato y que salen muchos temas de interés ahí, más que todo de tipo comunal también, porque es un periódico muy del pueblo. Y, sin embargo, se bajó mucho, se bajó mucho porque se dejó de hacer las inscripciones de forma física y se pasaron a forma internet. Pero Catiuska es la que lleva el pulso de todo ese tipo de comunicaciones para tenernos informados de lo que está pasando.

Ya me he perdido otra vez, ¿dónde era que está?

Licda. Quesada: En cuotas y suscripciones.

Dr. Atencio: Ah, cuotas y suscripciones.

Dr. Zuñiga: En el 62.

Dr. Atencio: Capacitación de personal, ya eso lo habíamos ampliado, lo habíamos super discutido, ¿verdad?

Dr. Zuñiga: Sí, con la compañera y el comité ejecutivo locales, los filiales, esos son los 20 dólares, ¿verdad, Carlos?

Carlos Duarte: Son 10 dólares, doctor, esos son los 10 dólares.

Dr. Zuñiga: Se rebajó más bien, se rebajó a 6 millones 500.

No, perdón.

Dra. Carranza: Como esa cuenta, perdón, disculpen, como esa cuenta es, a lo que entendí, a los que primero lleguen, no podríamos rebajarlo, por decir, a 5 millones y que sean los que, a gastar 5 millones que lleguen, para recortar un poco. Porque no alcanza para todos los afiliados, definitivamente.

Entonces, si no se le puede dar a todos, tampoco, es como, o pensar en gastar en algo que alcance para mandarle a todos el día de la Caja.

Dr. Atencio: No, doctora, usted se va a dar cuenta, antes de dar la palabra al doctor Rojas, usted se va a dar cuenta muy pronto de la cantidad de solicitudes que nos envían aquí nuestros afiliados de los comités ejecutivos locales en cuanto a actividades, que ya fueron acordadas cuáles actividades se celebran y cuáles no por parte de los comités ejecutivos locales. Entonces, primero el tiempo y primero el derecho.

Hay comités ejecutivos locales, del año pasado, que se les tuvo que decir que ya no, porque ya se había gastado todo el dinero para eso.

Dra. Carranza: Perdón, es que entendí que esos eran los 10 dólares que se le dan para que se haga…

Dr. Atencio: 10 dólares, 10 dólares por cada afiliado del centro donde se esté pidiendo para asuntos de la celebración del aniversario de SIPROCIMECA, el Día del Trabajador, y no me acuerdo cuáles otras actividades fueron las únicas autorizadas.

¿Doctor Rojas? ¿También es un acuerdo ese?

Dr. Rojas: No, esto con respecto a sectoriales y programas ambientales, doctor.

Dr. Atencio: Es que estamos en comités ejecutivos locales.

Dr. Rojas: Sí, señor.

Dr. Atencio: Bueno, yo creo que ahí más bien no hace falta plata para cumplir con todo lo que nos necesitan los comités ejecutivos locales.

También ese monto se ha ido tomando de acuerdo a un histórico, porque antes la gente no estaba enterada de ese tipo de cuentas, y ya como ya ahora se van enterando, entonces ya están pidiendo más. Tenemos como 27 comités ejecutivos locales y cada año llegan más solicitudes de celebraciones de los comités ejecutivos locales para el Día del Trabajador, para el Día del Aniversario de SIPROCIMECA, y creo que, para fin de año, el regalito de fin de año. Creo que fueron las tres cosas que se autorizaron.

Se quitó el Día de la Madre, se quitó el Día del Padre y se quitó el Día de los Enamorados, de la mitad.

Sigamos ahora con sectoriales.

Dr. Rojas: Sí, doctor, ese es el que yo quería señalar, que sería importante tener como un presupuesto en qué se gastan las sectoriales, porque ya llevamos 850 mil colones, ¿verdad? Entonces, por lo menos yo había señalado que la Psicología se va a reunir virtual para no gastar, y yo tengo entendido que antes había un dinero para una actividad fin de año nosotros tampoco vamos a usar eso entonces, yo invito a los compañeros a que también valoren reducir al máximo las sectoriales mediante reuniones virtuales.

Y después me refiero a programas ambientales.

Dr. Atencio: Sí, las sectoriales, digamos, la médica, inclusive nosotros no usamos ni los abogados, porque creemos que los abogados es un recurso innecesario, que no debe estar ahí, solamente para consultas. La sectorial de medicina no usa bueno, la sectorial de medicina tiene la ventaja de que tiene dos abogados, que es el doctor Orozco y mi persona, pero tratamos de no usar a los abogados y nosotros solamente virtual nos reunimos durante todo el 2023, solo hicimos creo que dos de forma presencial y no vinieron todos.

Para un asunto creo que análisis de perfil y firma de los perfiles de los médicos, creo, si mi memoria no me falla. Yo no sé exactamente, y con toda sinceridad les digo, no sé en qué están gastando las sectoriales esa cantidad. La médica no de una vez hago la observación, don Carlos, usted nos puede explicar.

Carlos Duarte: Sí, señor, básicamente, doctor, eso son cuando se ha reunido la sectorial de odontología o de microbiología. Entonces, nos solicitan que les preparemos desayuno y almuerzo. En los últimos meses creo que por los perfiles de puestos hubo muchas reuniones consecutivas entonces, ahí es donde se ve el gasto de ese rublo, ¿verdad? Ahí está, ahí Michael lo coloco.

Dr. Atencio: Ok, pero bueno, ahí está todo, ahí está todo anotado que se gastó. ¿Doctora Carranza?

Dra. **Carranza:** Sí, doctor. Sería importante que tomemos como una política en el manejo de las sectoriales para que no quede a la buena voluntad, porque me parece que si podemos aprovechar la virtualidad para las reuniones de las sectoriales es un dinero que podemos recortar también para ir recortando gastos.

Dr. Atencio: Ese es un acuerdo que se puede tomar en una sesión ordinaria y que se analice, porque aquí vamos a ver si el monto se baja o se sube. Y si queremos que las sectoriales solo se reúnan de forma virtual, nos podemos tomar un acuerdo en una sesión ordinaria del CEN y se vota y punto ¿Doctora Fernández?

Dra. Fernández: Sí, con respecto, para aclarar eso, efectivamente nosotros tuvimos varias reuniones de estudio de perfiles. Aparte de eso, hemos tenido varias reuniones que los mismos afiliados no les gusta reunirse virtual y prefieren llegar presencial, hablar con la sectorial. Entonces, yo sí no estaría de acuerdo en que se nos restringe a recibir al afiliado solo de manera virtual, porque como lo dijo hace mucho tiempo uno de los directivos, muchas reuniones no es lo mismo reunirse virtual que presencial.

Entonces, en ese sentido yo diría que, si hay que recibir a algún afiliado y él hace la solicitud, no estaría de acuerdo en negarle que viniera de forma presencial, o sea, yo en lo personal me daría pena, mire, no lo vamos a poder recibir presencial porque hay una restricción de reunirnos presencialmente. O sea, me parece que no sería bien visto.

Dr. Atencio: Por eso, pero eso lo vamos a valorar en una sesión ordinaria.

Dra. Fernández: Correcto, pero sí yo quería dejarlo claro, doctor, porque sí yo veo como que todo se quiere hacer virtual y hay muchas reuniones que no son lo mismo estar virtual que presencial. En una situación no es lo mismo que yo esté viendo al director reclamándole algo que yo esté aquí en una reunión virtual y esté hablando. No es lo mismo ese contacto. Entonces, yo sí les digo compañeros que, si estamos bajando los montos y todo, también valoremos que somos dirigentes sindicalistas y no es lo mismo estar en una discusión con alguien frente a frente, que virtual o sea, yo en lo personal no me parece ese es mi criterio.

Dr. Atencio: Muy bien, ¿y doctor Rojas?

Dr. Rojas: Y bueno, yo creo que con las reuniones ninguna tuvo más reuniones que psicología, porque hicimos un documento mucho más extenso, dicho sea de paso, nos cobramos un cinco de viáticos.

Dra. Treminio: Pero se nos puede decir eso, hay que comparar con los demás.

Dr. Rojas: Sí, sí lo puedo decir, sí lo puedo decir, doctora.es lo que pasó en psicología. Nosotros no cobramos, sí lo pudimos hacer, hicimos un buen trabajo. Yo propongo que se baje a millón y medio.

Dr. Atencio: ¿En comités activos locales, ahí?

Dr. Salvatierra: Sí, está bien, millón y medio.

Dr. Atencio: ¿Millón y medio? ¿Qué más? Doctora Peggy Fernández tiene la mano levantada.

Dra. Fernández: Ay, disculpé doctor, ya la bajo, es que no la bajé.

Dr. Atencio: Ok, doctora Treminio también.

Dra. Treminio: Doctor, en programas ambientales, si estamos disminuyendo tanto, los ambientales no ocupan nada más que tener una buena logística, porque eso, por eso en la caja, las comisiones de gestión ambiental no cobran nada. Entonces yo propondría bajar ese presupuesto a doscientos mil colombianos, porque no entiendo por qué hay que gastar más dinero en algo donde lo que hay que enseñar es a reciclar.

Dr. Rojas: Ok, yo quisiera explicarles un poquito definitivamente, pues sí, el año pasado se salió el presupuesto, eso no va a pasar. Yo propondría cuatrocientos cincuenta mil, y les voy a explicar por qué resulta que ese dinero que se gastó, se usó en el premio a los colaboradores que participaron en el concurso.

Dra. Treminio: Doctor, se puede hacer un certificado, disculpe, no quiero entrar en diálogo. Estamos bajando todo, bajé donaciones, bajé cosas de responsabilidad social. ¿Trescientos mil entonces? No, no es posible.

Dr. Rojas: Cuando usted habló, se le permitió hablar se dio certificados de regalos a los funcionarios de SIPROCIMECA entonces eso fue integración laboral, educación y responsabilidad social.

Yo estoy de acuerdo que hay que bajarlo, y hay que bajarlo a cuatrocientos cincuenta o cuatrocientos mil, estoy de acuerdo, pero quería que supiera que también es parte de darle a los colaboradores. Así como usted da el quequito, nosotros aportamos, después de un concurso, a los ganadores el premio. Nada más, entonces, cuatrocientos cincuenta, cuatrocientos mil, puede ser.

Dr. Atencio: Doctora Treminio, adelante.

Dra. Treminio: No estoy de acuerdo porque el día del cumpleaños de cada funcionario no se les puede dar un regalo de diez mil colones, que es el día del cumpleaños, y menos entonces para algo que a nivel nacional está estipulado y que no hay premios.

Entonces mínimo trescientos mil, pero yo no estaría de acuerdo en cuatrocientos cincuenta, porque entonces no le estoy valiendo su cumpleaños, pero sí le estoy valiendo un programa que no tiene ningún costo alguno a nivel institucional. No tiene razón de ser.

Dr. Rojas: Está valorando el esfuerzo.

Dra. Treminio: No, no, debería ser cuatrocientos mil colones, doctor. Yo estoy de acuerdo, así vea que se bajó en donaciones, se bajó en responsabilidad social, entonces yo no estoy de acuerdo que a esto le hagan una disminución mínima.

Yo estoy bajando en educación, no, dejémoslo en trescientos cincuenta es lo máximo que yo podría admitir, porque estamos bajando en las cuentas.

Dr. Rojas: Yo diría que cuatrocientos, es un veinte por ciento.

Dra. Treminio: Yo bajé en millones, y es algo que es obligatorio.

No, no, doctor, vea que ya se salieron el año pasado, entonces compense.

Dr. Rojas: Pero el año pasado exactamente fue por los premios que se les dio a los funcionarios.

Dra. Treminio: Trescientos cincuenta mil, o sea, realmente estamos bajándole a todo, y aquí nos estamos yendo a un programa que debería ser voluntario y cuyo incentivo podría ser un certificado. Y los regalos podrían ser regalos de diez mil colones, como se les da para el cumpleaños y se les quitó. Entonces yo sí creo que no podemos quedarnos en esto, tal vez ahí necesitaría que el doctor Atencio dé su posición como secretario general.

Dr. Rojas: Yo también quisiera oír a la doctora Fernández, que es parte de la comisión.

Dr. Atencio: Esperen un momentito, por favor, traten de no hacer diálogo para poder, la doctora Fernández. Sí, vamos a ver, traten de no hacer diálogo para darle prioridad a la discusión.

Voy a permitir aquí que la licenciada quizás se refiera de lo que se está discutiendo.

Licda. Quesada: Gracias, es una duda básicamente, porque de lo que hemos llevado en el año, no se ha escuchado, por ejemplo, alguna propuesta de alguna campaña que se esté llevando en programas ambientales, como se dio el año pasado con el tema de las tapitas. Entonces, eventualmente, doctor, podría ser que valoren, tal vez extenderlo al próximo año. Y este, de hecho, ahorita tenemos basureros y demás de reciclaje y no se usan, como enfocar tal vez la campaña o direccionarla.

Es una sugerencia porque tampoco conozco lo que llevan ustedes, pero un poco en el sentido de lo que habla la doctora Treminio, si ahorita no hay algo aprobado para premiaciones o demás que se pueda valorar, efectivamente para disminuir ese rubro, ¿verdad? Es una sugerencia.

Dr. Atencio: Bueno, doctora Fernández, que es de la Comisión de Ambiente también, ¿quiere decir alguna cosa?

Dra. Fernández: Sí, doctor. Bueno, efectivamente, este año nosotros sí habíamos solicitado elevar un poco más el tema del presupuesto, pero en vista de que todo se está bajando, yo también me uno a las palabras de la doctora

Treminio, así como se está bajando todo, hay que bajar en esta partida, no tendría yo, doctor Rojas, ahorita cómo defender, si se está bajando todo, bajarle tan poquito a eso.

Eso lo podemos también hablar nosotros en la comisión, porque como es un mandato de asamblea, bajar todo no me parece justo, bajar solo en uno y en otro no.

Dra. Treminio: 350, por favor.

Dra. Fernández: En ese caso, tiene razón también la doctora Treminio, así como ella se bajó un montón también en la parte de educación, tenemos que ser también conscientes nosotros en bajar en este tema ambiental. Sí, estoy consciente, perdón, doctor, sí estoy consciente de que más bien habíamos tenido muy poquito presupuesto e inclusive nosotros nos estaban cobrando un lugar donde recibir las tapitas, lo cual nos opusimos toda la comisión de que eso no se hiciera así y que nos lo íbamos a dar en un lugar donde no nos cobraran absolutamente nada. Efectivamente, como dice el doctor Rojas, eso es para los mismos colaboradores que fue con los que se hizo el año pasado el concurso.

Sin embargo, en vista de que estamos reduciendo gastos, teníamos que también jalarnos la faja aquí, como dice la doctora Treminio.

Dr. Atencio: Doctora Varela, doctora Yolanda Varela, adelante. Doctora Varela… bueno, tengo...

Dra. Varela: Ahora sí, ahora sí, ahora sí.

No, es una pregunta. ¿Por qué en estos rubros sí se puede rebajar y por qué no se puede quitar, digamos, en las reuniones virtuales el almuerzo que se nos paga a nosotros los del CEN?

Es una pregunta a la licenciada Ivonne.

Dr. Atencio: Bueno, la licenciada va a contestar, pero son acuerdos que hay, inclusive la Comisión de Ambiente fue un acuerdo también de la creación de la Comisión de Ambiente.

Licenciada, adelante.

Licda. Quesada: Sí, doctora, o sea, no es que no se pueda, sin embargo, hay que llevar un correcto proceso, ¿verdad?, que es lo que se está haciendo ahorita aquí, el ejercicio. En este momento lo que está aprobado y lo que está vigente es un acuerdo donde se indica ese pago, que es lo que hay que revisar.

Dra. Varela: Ok, una pregunta entonces.

¿Nosotros podemos hacer una propuesta al cambio de esas propuestas?

Dr. Atencio: Efectivamente, doctora.

Dra. Varela: ¿O tiene que ser solamente el viernes y enviárselas hoy a la secretaria?

Dr. Atencio: No, no, el viernes usted puede presentar la moción y se valora, anulando lo que usted tenga que anular y se valora lo que usted está proponiendo y se vota en esa sesión ordinaria, ¿verdad?, no hay ningún problema.

Dra. Varela: Perfecto, esa era la pregunta, porque entonces ya voy a tener que llevar como cuatro mociones, ya no solo una.

Dr. Atencio: Todas las mociones que usted quiera presentar las puede presentar y ahí se valora.

Dra. Varela: Ok, perfecto, muy amable, gracias.

Dr. Atencio: Se valora, se discute y se vota, yo con eso no tengo ningún problema como secretario general y parte que lleva la sesión, es una cuestión de planteamiento de las secretarías, se respetan las mociones, se votan y se gana democráticamente, como usted dice, con la mayoría o se rechaza o se hacen los cambios que correspondan.

Dra. Varela: Perfecto, gracias.

Dr. Atencio: Sigamos, doctor, el doctor Rojas propone 400, ¿no es así, doctor Rojas?

Dr. Rojas: Sí, yo propongo 400.

Doctor yo me debo desconectar por que debo ir a cita.

Dr. Atencio: Sí, la doctora Treminio propone 350, como no hay un acuerdo, no hay un consenso, vamos a someterlo a votación. Ok, doctor Rojas, perdón, no le escuché lo último.

Dr. Rojas: Tengo que ingresar a cita ahorita, estoy en el hospital.

Dr. Atencio: Ah, ok, ok. Vamos a votar esos dos. Vamos a votar 350.

Pongamos la pantalla un momentito. No se ponen de acuerdo, entonces vamos a votar este para que quede en monto. A ver, póngame la pantalla, los que estén de acuerdo con los 350, no veo las manitas levantadas, quitemos la pantalla un momentito.

¿No se puede quitar la pantalla, Michael? Ok, los que estén de acuerdo con los 350, sirva de levantar la mano. Ponemos votos, 350. Una, dos, tres, cuatro, cinco, y conmigo seis.

Luis Paulino no lo veo y la doctora Fernández tampoco. Ah, bueno, Luis Paulino, ahí está, uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete votos a favor, ocho. Entonces Ocho votos a favor.

¿Los que estén en contra? ¿Votos en contra? Bajen la mano los que tienen la mano levantada, que votaron en la anterior. Uno. No, no, no, no, no votamos 400 porque lógicamente por mayoría hay unos 350, por lo tanto, en ese número queda 350.

Dr. Zuñiga: Ok, perfecto. Doc, cuando uno se abstiene a votar.

Dr. Atencio: En este tipo de votación no hay abstención, se vota positivo o negativo y usted puede, por eso está en el reglamento, puede revisarlo. Usted puede justificar por qué votó negativo.

ACUERDO DOS:
SE ACUERDA QUE EL MONTO PARA EL RUBRO DE PROGRAMAS AMBIENTALES, SE REBAJE EL MONTO Y EL MISMO QUEDE EN ¢350 000
A FAVOR: Dr. Atencio, Dr. Salvatierra, Dra. Fernández, Dra. Treminio, Dr. Orozco, Dr. Hernández, Dr. Zúñiga, Dra. Carranza
EN CONTRA: Dra. Varela
ACUERDO APROBADO POR MAYORÍA

No votamos ¢400 000 porque lógicamente por mayoría vota ¢350 000 por lo tanto en ese rubro, queda ese monto.

SIPROCIMECA
PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2024

DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2023	EJECUTADO 2023	PROPUESTA 2024	ENERO A MAYO 2024
ENCOMIENDAS	4,000,000	3,844,477	1,000,000	303,710
EQUIPO DE PRIMEROS AUXILIOS	10,000	9,000	500,000	0
ATENCION AFILIADOS	800,000	777,592	800,000	261,514
MENAJE DE COCINA	100,000	52,980	200,000	-
FOTOCOPIAS Y MANTENIMIENTO IMPRESORAS	1,500,000	1,200,334	1,200,000	351,884
MATERIAL DIDACTICO (SIGNOS EXTERNOS)	15,950,000	15,884,168	10,000,000	938,627
ASAMBLEAS, CONGRESOS Y JORNADAS	20,000,000	19,677,411	2,500,000	1,595,349
SEGURIDAD, MONITOREO	1,200,000	1,053,575	1,100,000	537,274
CUOTAS Y SUSCRIPCIONES	850,000	834,496	900,000	162,476
CAPACITACION PERSONAL	500,000	298,000	500,000	380,000
COMITÉ EJECUTIVOS LOCALES (FILIALES)	7,300,000	6,217,682	6,500,000	67,640
SECTORIALES	2,750,000	2,333,121	2,000,000	856,830
PROGRAMAS AMBIENTALES	500,000	612,171	750,000	146,800

Dr. Atencio: Ok. Sigamos. D50.

D50, Michael en ambiente, guarden bien eso porque después nos damos cuenta que los números cambian, entonces que eso quede bien guardadito.

Central telefónica, doctor Zuñiga.

Dr. Zuñiga: Eso se mantiene.

Las pólizas y seguros igualmente se tienen que mantener porque son las pólizas, son las pólizas de incendios que cumplen al edificio.

Y el INS convenio, hasta cuando ya se termine con los que están en esto, entonces ya se puede eliminar, pero mientras tanto se tiene que mantener.

Después la pensión complementaria del Banco Popular, esa es otra, la que se está dando ahorita, el traslado al Banco Popular para la pensión complementaria, entonces ese es un monto fijo.

Vamos con gastos de mantenimiento y reservas, si quiere lo ponemos un poquito más arriba.

Gastos y equipo de oficina, si quiere, ahí está Carlos.

Dra. Treminio: Perdón, yo tengo la mano levantada. ¿Por qué no bajamos? Vean que se ejecutó apenas 237 mil 500 y se reservó un millón y medio; y no hay histórico de consumo de enero a mayo, entonces tenemos reservado un dinero en donde la ejecución del año anterior es súper menor a lo reservado y donde no hay ejecución actual en el primer trimestre.

Dr. Zuñiga: Carlos, Michael.

Dra. Treminio: No podemos tener reservado un millón y medio en donde solo gastamos el año pasado 237 mil colones.

Dr. Salvatierra: Lo podemos dejar en 500 mil, no sé.

Dra. Treminio: Es una buena reserva lo que propone el doctor Salvatierra.

Vean que es el doble de lo ejecutado el año pasado, pero salvamos un millón.

Dra. Carranza: Además, pienso que, para pensar en movilidad, tenemos que ver una planeación y saber qué se va a comprar, entonces podríamos dejarlo para el próximo año si hubiera que hacer alguna inversión en ese año resurgente.

Carlos Duarte: ¿Cuánto lo dejamos?

Dr. Atencio: Doctora Carranza, Doctora Carranza.

Dra. Carranza: Doctor, ya dije que me parecía que se podían mantener los 500 y que para el próximo año si hubiera alguna urgencia de mobiliario, se presupuesta y se planifica para el otro año.

Dr. Atencio: Que se mantengan 500. ¿Doctora Varela?

Dra. Varela: También que se mantengan 500.

Dr. Atencio: Ok, ok, sigamos. Listo.

Dr. Zuñiga: Aquí me gustaría que estuviera Carlos, pero no lo veo a ni Carlos ni a...

Carlos Duarte: Doctor, yo estoy aquí, estoy en el escritorio Michael, es que Michael se fue a almorzar.

Dr. Zuñiga: Ok, perfecto. En la parte del edificio principal, que se bajó a un millón, ¿verdad? ¿Qué es lo que se está planificando con respecto a esto, al edificio principal?

Carlos Duarte: Doctor, ahí básicamente va, bueno, el mantenimiento del ascensor, mantenimiento de los aires acondicionados, mantenimiento del edificio como tal, pintura, que se quiebra una olla del servicio sanitario, que se quiebra una cachera básicamente es el mantenimiento general del edificio, ¿verdad?

Dr. Atencio: Don Carlos, y una cosa para que no se me olvide, disculpe que lo hable aquí, yo ocupo que este año se revisen los baños de las mujeres de las partes de abajo, sobre todo, porque he recibido quejas de los servicios sanitarios de abajo, de la parte de las mujeres. Aparentemente, las inspecciones estas donde sale el agua están todas derrumbadas, no sé, yo no me he metido ahí, he recibido las quejas de algunos afiliados, yo ocupo, yo creo que aquí ocupo el apoyo de todas las secretarías para que los baños de la primera planta estén de categoría de lujo, que entren los afiliados que vienen a este sindicato y entren a un servicio que de verdad parece un hotel de primera categoría, porque me han comentado que esos baños están en muy mal estado, las cacheras y no sé qué otras cosas más. Entonces, algunas de las mujeres que están acá, como la doctora Carranza, la doctora Varela, la doctora Peggy Fernández, la doctora Treminio y Zapata, les invito a que entren a esos baños, yo no he entrado, lo que he recibido son comentarios a ver si efectivamente esos baños de la primera planta que es como la entrada de nuestro sindicato, están o no están bien remodelados, bien bonitos, que dé gusto entrar a esos baños.

Nada más lo dejo ahí para que lo tomen en consideración en lo que es mantenimiento del edificio y que nuestras compañeras femeninas entren al baño de abajo y hagan las sugerencias respectivas si es que me han dicho cosa contraria o es que así es el asunto.

Yolanda tiene la mano levantada.

Noilyn Solano: Yo creo que es que la dejó levantada de la anterior, y no la ha bajado.

Dra. Carranza: El viernes mismo me dijo, doctor, porque yo a veces cuando llego a las mañanas a las seis y media que llego, ese es el baño que uso, entonces voy a revisarlo bien, a ponerle ojo. No los he visto como que estén en indigencia, pero tampoco les he puesto detalle a ver cómo es que están.

Dr. Atencio: Yo es que no sé, he recibido el comentario de algunas afiliadas, mujeres, porque son el baño de las mujeres.

Yo entro al baño de los hombres y yo digo que, por ejemplo, hay lavatorios ahí que deberían cambiar por unos más bonitos, aunque los que están son adecuados, pero me han hecho comentarios de los baños de las mujeres y yo ahí no he entrado porque ustedes saben por qué. Yo les voy a proponer en una sesión ordinaria y se estaría tomando dinero de esa parte, igual como se hizo con el auditorio.

El auditorio estaba pésimamente mal, las paredes y todo lo demás, había moho, agua y todo un montón de cosas más y ustedes pueden ver que ahora en este momento el auditorio está completamente remodelada en cuanto a paredes y pintura y todas esas cosas, entonces, en el edificio principal ¿cuánto tenemos?

Carlos Duarte: Tenemos seis millones.

Dr. Atencio: No tengo criterio para decir que se baje por cualquier eventualidad en este edificio.

Dr. Salvatierra: Ahí, Doc, yo puedo hablar.

Dr. Atencio: Sí, adelante. Dr. Salvatierra.

Dr. Salvatierra: Gracias. Igual yo le rebajaría algo, por lo menos para ver que se le está rebajando algo a las cosas que se pueden, viendo lo ejecutado, vamos bien, ¿verdad? entonces, no sé si por lo menos dejarlo en 5 millones.

Dr. Atencio: Le gastó 5 millones a 900. ¿Podemos rebajarlo a 5 millones?

Dr. Salvatierra: Correcto, sí, señor.

Dr. Atencio: Más o menos para ir con el histórico.

¿Te parece? Sí, seguimos entonces.

Carlos Duarte: No, doctor, nada más. Rebajamos 5 millones ¿pero? ¿qué vamos a dejar de hacer? ¿Vamos a dejar de revisar el aire acondicionado o vamos a dejar de revisar cómo se llama, del ascensor?

Dr. Salvatierra: Ok, don Carlos, entonces ahí sería el desglose de ese gasto de 5 millones 900.

A ver si son cosas que no se pueden postergar porque si usted me dice que eso es de mantenimiento preventivo, ya son otros 100 pesos, ¿verdad?; a diferencia que diga que es que son tanta plata reservada por si pasa algo. Entonces ahí me gustaría que nos explique en qué, cuál es el desglose de ese gasto.

Dr. Atencio: Adelante, don Carlos.

Carlos Duarte: Doctor, aquí con esto el inconveniente que tengo ahorita es que Michael es el que sabe cómo bajar el reporte de la contabilidad. Entonces esperemos que él ya venga y lo sacamos.

Dr. Atencio: Bueno, dejemos pendiente entonces eso, doctor Zuñiga, si le parece.

Carlos Duarte: Lo dejo en 5 millones entonces.

Dr. Atencio: No, no, no, no lo cambie.

Dr. Zuñiga: Dejémoslo, así como dice el doctor y lo tenemos pendiente cuando llegue Michael.

Dr. Atencio: ¿Y la Dra Carranza iba a decir algo?

Dra. Carranza: Me parece importante que en ese tipo de cosas se separen los que son gastos fijos como los mantenimientos preventivos porque cuando uno tiene un contrato pues tiene que, ya eso es un gasto fijo a lo que yo quisiera hacer porque una cosa es pagar el mantenimiento, los mantenimientos correctivos y preventivos del aire

acondicionado y tenemos que hacer una segregación de las cuentas para que don Carlos después nos explique cuánto es de contratos fijos porque eso no se puede postergar, pero sí, ya lo que son mejoras es que lo que nos dijeron era que eran mejoras al edificio principal o arreglos así, pero los contratos de mantenimiento es otra partida que debería, no debería estar ahí, debería estar en otro, clasificado de otra forma. Por lo menos así yo lo manejo presupuestariamente con las cosas mías.

Dr. Zuñiga: Se tiene que revisar un poco lo que son las cuentas, bueno el catálogo de cuentas si tiene que revisarse con respecto a eso.

Dr. Salvatierra: Bueno, creo que edificio de parqueo sería similar a lo del principal. Habría que ver el desglose de ese gasto.

Dr. Zuñiga: Sí, es correcto.

Y el equipo de cómputo, ¿se tiene planificado quitarlo?

Dra. Carranza: Este, Carlos. ¿Qué es lo que se tiene planificado comprar en equipo de cómputo que vale ocho millones?

Carlos Duarte: Aquí son las, este, bueno, teníamos presupuestado cambiar las algunas computadoras de nuestros colaboradores y aparte también que ahí va metido la, la, la, la empresa que nos da mantenimiento a nuestros equipos, ¿verdad? A la red, al servidor, etcétera, etcétera, ¿verdad? A la base de datos y eso es el, este gasto.

Dr. Salvatierra: Ahí puedo hablar yo, este, doctor.

Dr. Atencio: Adelante.

Dr. Salvatierra: Gracias. Don Carlos, entonces ahí volvemos a lo mismo, habría que ver cuánto es de mantenimiento de lo que se paga de los equipos de cómputo y redes en general.

Y la otra pregunta que sí quería hacerle es, ¿cada cuánto renuevan el equipo de cómputo y qué hacen con el equipo de cómputo que ya lo cambiaron por uno nuevo? Si está funcionando.

Carlos Duarte: Doctor, bueno, este, cada cinco años estamos cambiando el equipo de cómputo. De hecho, ya nos toca en este, en este momento, ¿verdad? Cambiar ese equipo. ¿Qué hemos estado con los, con los pocos equipos que hemos cambiado? Algunos los tengo aquí, que los ocupamos para cuando vienen algún afiliado o nos piden alguna computadora.

Por ejemplo, hace poco le entregué una a la doctora Varela, cuando nos piden en los CELS, entonces ese equipo está en buen estado, entonces se los entregamos a los CELS.

Dr. Salvatierra: Ok.

Carlos Duarte: Pero hasta ahorita es, en este momento es que tenemos pensado cambiar el equipo.

Dr. Salvatierra: Y no manejas ahí más o menos en qué se gastó los casi 12 millones de colones del año, del presupuesto pasado.

Carlos Duarte: Doctor, es que se invirtió en el equipo de, de audiovisual que tiene la sala del CEN.

Dr. Salvatierra: Ok. Sí, no fue en cambiar lo que se va a cambiar ahora.

Carlos Duarte: No, no, básicamente ahí, ahí se invirtió mucho en esa pantalla y en todo el equipo que tiene el CEN actualmente.

Dr. Salvatierra: Ok. Gracias.

Carlos Duarte: Con mucho gusto, doctor, para servirle.

Dr. Atencio: Doctora Carranza, adelante.

Dra. Carranza: Sí, ¿qué se ha ejecutado de esos 4 millones 228 mil? ¿Qué es lo que se ha comprado al día de hoy? ¿Son los servicios que se tienen ya ejecutados para saber qué es lo que se ha gastado para ver si se puede reportar?

Carlos Duarte: Sí, doctora, ahorita le tiro el reporte cuando baje Michael, pero básicamente este ha sido casi que la prevención, ¿verdad? La empresa Kryonics que es lo que nos da los servicios a nosotros de Internet. Creo que cambiamos el servidor, si mal no me equivoco, a principios de año, pero ahorita cuando venga Michael le digo que nos tire el detalle para, para explicarles mejor.

Dr. Atencio: Doctora Varela.

Dra. Varela: Solamente quería decirle a don Carlos que, si nosotros el CEL tenemos una computadora, pero ya yo le dije a él que la computadora está mala, se cae cada nada la Internet, entonces si ustedes van a hacer cambios, que nos tomen en cuenta para cambiarnos esa que ya está obsoleta.

Dr. Atencio: Bueno, eso, eso será una valoración porque cuando hay que destinar equipos nuevos a los comités ejecutivos locales se discute en una sesión ordinaria del Comité Ejecutivo Nacional.

Dra. Varela: Doctor, no estoy pidiendo equipo nuevo, que me den equipo que sirva. No importa que sea viejo, porque a mí nunca me han dado nada nuevo todo ha sido de lo que ustedes reciclan.

Dr. Atencio: Ok, perfecto, está bien. Bueno, ahí don Carlos, entonces vamos a solicitar expresa de doña Yolanda Varela, doctora, al señor administrador don Carlos para que le dé una computadora que sirva.

Sigamos, don Carlos ya llegó Michael, ¿Verdad?

Carlos Duarte: No, doctor.

Dr. Atencio: Me pareció verlo por ahí. Doctora Varela tiene la manita todavía levantada para ver si la puede bajar y seguimos, doctor Zuñiga.

Dr. Zuñiga: Ahora vamos con el otro componente que son reservas que esas no se pueden tocar. Por el momento seguimos hacia adelante.

Dra. Treminio: Perdón, no puedo levantar la mano, pero puedo usar el hacer uso de la palabra.

Dr. Atencio: Adelante Doctora Treminio.

Dra. Treminio: No se puede hacer un receso de media hora para almorzar.

Dr. Zuñiga: Si, perfecto.

Dr. Atencio: Como ustedes gusten, si quieren hacemos un receso.

Son las son la 1:15 pm. estaríamos integrándonos de nuevo a la 1:45 p.m. ¿Les parece?

Vamos a levantar la mano para poder hacer un receso.

Necesito la pantalla, Michael o Don Carlos nos puede quitar la pantallita, por favor.

Bueno, los que estén de acuerdo con el receso de media hora para el almuerzo respectivo. Ahí veo una, dos, tres, cuatro, cinco manos levantadas con la mía son seis. Seis, siete.

ACUERDO TRES:
SE ACUERDA REALIZAR UN RECESO DE MEDIA HORA PARA TOMAR EL TIEMPO DE ALMUERZO.
A FAVOR: Dr. Atencio, Dr. Salvatierra, Dra. Fernández, Dra. Treminio, Dr. Orozco, Dr. Hernández, Dr. Zúñiga, Dra. Carranza, Dra. Varela
EN CONTRA: Ninguno
ACUERDO UNANIME EN FIRME

Se aprueba. Ahí me veo. Sí, te apruebo el receso.

Dr. Atencio: Una y cuarenta y cinco. Si ya lo puedo levantar. permite para seguir. ¿En cuál cuenta quedamos?

Dra. Carranza: Doctor, nos tendrían que aclarar lo de...

Dr. Zuñiga: ¿Michael está ahí?

Michael Román: Sí señor, aquí estoy.

Dr. Zuñiga: Perfecto, si quiere hacemos un poquito hacia arriba.

Mobiliario, equipo de oficina, edificio principal, edificio del parqueo estos y el equipo de cómputo.

Dr. Salvatierra: El mobiliario, equipo de oficina no, sería solo los edificios y el equipo de cómputo.

Dr. Zuñiga: Queremos que nos aclararen los montos que se presupuestaron en esta parte del edificio principal, edificio del parqueo, y si hay segregado, digamos, que sea que ese monto se presupuestó en cuanto al gasto específico, por ejemplo que nos decía Carlos, con respecto a este, lo que es el ascensor lo que es el equipo este de aire acondicionado y si hay otro respecto a lo que es directamente o hay alguna planificación en cuanto a restauración, algunas cosas que se hagan en el edificio. Tanto para el principal como para el parqueo.

Michael Román: Sí, bueno, lo que es el mantenimiento del aire acondicionado se hace de forma trimestral, entonces ya hay una empresa acá que viene, trabaja todo el día en los aires y les da el mantenimiento. La parte del elevador es mensual, tenemos un cobro mensual por ahí que lo contemplamos dentro de esos montos y lo demás hace referencia a materiales para reparación en los servicios, en las tuberías, hay un problema ahorita actualmente con el tanque de agua, que Don Carlos ya sabe por ahí está cotizando, que no sé si como se ha usado por recortes o qué, porque ni nos damos cuenta si hay recortes, nada más empieza a trabajar, ya por ahí tiene unas fuguitas y demás, entonces ya tenemos cotizaciones sobre lo que se necesita para que esté funcionando, pero básicamente encierra eso, no hay un programa por decir este mes en el primer piso, el otro en el segundo, sino más bien se va valorando qué necesidades se van dando y qué se puede mejorar. Por ahorita están pintando dentro del segundo y tercer piso, entonces por ahí se van viendo los trabajitos que van saliendo. ¿Lo que es el parqueo, o cuál era la otra?

Dr. Zuñiga: El parqueo y el principal serían los mismos.

¿Pero si se tiene un monto presupuestado en cuanto a esos dos rubros? No en general, sino en específico. Ya se sabe que por lo menos cada trimestre se va a revisar lo del ascensor y cada mes se va a revisar cuánto se pagaría al año por el ascensor y cuánto se pagaría por el mantenimiento.

Michael Román: Lo del trimestre del aire acondicionado son 270 mil, creo ahora, son nueve aires que hay por acá, don Carlos, los muchachos nos facturan siempre.

Lo del elevador es elevador a Schindler y nos cobra mensualmente 253 dólares.

Exacto, ese es el mantenimiento preventivo, vienen, lo desarman, revisan todo, hacen pruebas y ya, y esto es de forma mensual. Entonces es lo que tenemos ahí en esos activos y que conocemos que son fijos.

Y lo otro sí se puede manejar mucho con respecto al proveedor que generalmente es Almacenes Unidos, que nos da material para el mantenimiento del edificio.

Dr. Zuñiga: ¿Cuánto sería para el mantenimiento de estos dos rubros que son los más grandes? ¿Cuánto sería el total?

Michael Román: Digamos, esos muchachos son 270 cada tres meses, cuatro al año sería un millón ochenta.

Y los 253 dólares del elevador son 130 mil, un millón y medio más un millón ochenta mil. Dos millones seiscientos solo elevador y aires.

Dr. Zuñiga: ¿El resto vendría a ser?

Michael Román: El resto materiales, pintura, cosas de baños, agua, cuando el agua caliente en la cocina, cualquier reparación con equipo acá, homenaje y demás, pero sí.

Dr. Zuñiga: Estamos hablando casi de tres millones y medio.

Michael Román: Sí.

Dr. Zuñiga: Yo no sé si le contesta a la doctora Carranza la pregunta que tenía con respecto a eso.

Dra. Carranza: Sí, es que era importante saber cuánto es lo que se tiene de gasto fijo para esos mantenimientos preventivos y cuánto es para varios, digamos, para compra de otro tipo de cosas.

Dr. Zuñiga: Ok. Y en el equipo de cómputo lo del presupuesto, ¿por qué ahí no está el monto del presupuestado?

Michael Román: No sé si se borró ahora.

Dra. Carranza: Ocho millones, creo.

Dr. Salvatierra: Michael, y ahí digamos, en el edificio del parqueo, ¿cuánto de esos tres millones setecientos corresponde a mantenimiento preventivo fijo, a estos contratos que tienen?

Michael Román: El parqueo el año anterior básicamente lo que tuvo fue problemas con el portón, ¿verdad don Carlos?

Carlos Duarte: Sí, prácticamente fue con el portón y unas mejoras que se le hicieron al portón y con el motor del portón, valga la redundancia, que se nos quemó en dos ocasiones.

Dr. Salvatierra: ¿Y ese portón está en un mantenimiento preventivo? No sé, que vienen cada tres meses a revisarlo o así no.

Carlos Duarte: Doctor, básicamente ese mantenimiento preventivo se lo da a Carlos, el de mantenimiento que lo engrasa digamos en las hojas del portón, etcétera, etcétera, ¿verdad?

Dr. Salvatierra: ¿Y cuánto sale la reparación de ese portón cuando se ha dañado?

Carlos Duarte: La última vez se tuvo que comprar el motor el motor y más la mano de obra bueno, no preciso ahorita el monto, pero sí lo tenemos ahí registrado y Michael lo puede sacar en un momentito.

Dr. Atencio: Fueron como unos, pero como unos 500 mil colones.

Don Carlos: Fue un poquito más, doctor un poquito más de 10

Dr. Atencio: Cierto, porque hubo que cambiar el motor dos veces porque se quemó se quemó dos veces el motor, en otro se quebró la pieza que jala la cadena

Don Carlos: Sí, se nos cayó el portón, acuérdese que se cayó el portón.

Dr. Atencio: Sí, estuvimos con ese parqueo con problemas de que no podían salir los carros de adentro como dos semanas y después de cambiar todas las láminas metálicas que estaban ya corroídas o herrumbradas dañadas que cambió casi como el 50% ese portón yo creo que el gasto sí, porque ahí no tenemos gran parte de mantenimiento, más que todo ese portón y que hubo que cambiar como tres veces el motor ahora hay uno con muchísimo más potencia y lo que es el engrase el engrase del portón que se hace de forma frecuente lo hace Carlitos.

Dr. Salvatierra: Ah, ok, entonces ahí podríamos, en el parqueo podríamos recortar ahí un poco más, porque prácticamente está hay mucho nuevo.

Dr. Atencio: ¿Vamos a ver, yo creo que, en el parqueo, don Carlos estaba reservado eso, porque de acuerdo a lo que hizo el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, se metió ahí que había que correr 10 metros abajo donde está la parada de buses para cumplir con el requisito que ellos no estaban pidiendo para hacer un parqueo público, eso se metió ahí o no?

Carlos Duarte: No doctor, eso no está contemplado ahí, eso sólo básicamente, previniéndolo del motor, ¿verdad?

Dr. Atencio: Ok, pero porque el motor es tan alto

Dr. Salvatierra: Sí, ahí se puede bajar sí, no sé, 2 millones a lo mucho.

Dr. Atencio: Porque es que ahí dice parqueo 4 millones y medio, Carlos, pero bueno el 23 hubo que hacer esas compras, hubo que pagar de manera de obra al señor que en paz descanse, porque ya se murió.

Michael Román: También la lona que se instaló, la lona roja

Dr. Atencio: Ah bueno, la lona, la pintada de arriba y el logo que está pintado porque ese edificio no se identificaba, entonces se pintó toda la lona de arriba, el logo de SIPROCIMECA, el logo que está en el portón, eso fue el año 2023, pero para este 2024 solamente sería la situación del motor que se vuelva a quemar, esperemos que no.

Dr. Salvatierra: Entonces lo podríamos dejar, doctor, disculpe como unos 2 millones, ¿no sé qué les parece?

Dr. Atencio: Sí, se puede bajar ahí a 2 millones

Dr. Zuñiga: Claro, sí

Dr. Salvatierra: ¿Y en el del edificio principal? ¿Cuánto sumaba el mantenimiento? Como 3 millones y algo, ¿verdad?

Dr. Zuñiga: Son 2 millones 600 mil, sí

Dra. Treminio: Buenas tardes, en realidad, bueno, yo soy de las personas más nuevas y las que ya pronto están salidas, pero ustedes deberían de considerar el tipo de tecnología del aire acondicionado porque las tecnologías más viejas consumen más electricidad, entonces, deberían considerar en algún momento la cualidad útil y que un experto les garantice si es mejor hacer un recambio a una tecnología que consuma menos electricidad

Dr. Salvatierra: ¿Esos aires cuánto tiempo tienen, don Carlos?

Carlos Duarte: Doctor, lo que yo tengo de estar aquí, tienen 11 años y ya estaban, ¿verdad?

Dr. Salvatierra: Sí, nada más que en este año, está como difícil cambiarlos, ¿verdad?

Por la cuestión esta presupuestaria, pero volviendo a lo del mantenimiento del edificio principal diay podría ser 4 millones, 4 millones y medio, ¿no sé qué les parece?

Dra. Treminio: ¿Cuánto se ha gastado hasta el momento? Perdón que le interrumpan, Ana Maneth, porque vamos a ver si se ha gastado 1 millón 431, entonces tendríamos que hacer la misma dinámica, dividido entre 5 y en ese momento multiplicarlo por 7, ¿verdad? Para que son los meses restantes del año y sumarle a lo que ya tenemos, y eso nos puede dar. ¿Cuánto nos da? 3 millones 435 mil, si nos da, ¿ves? eso es matemática, entonces uno dice, bueno, así se modifican las metas en la caja entonces, así se puede trabajar y sí se puede bajar a lo que dice el doctor a 5 millones, o a 4 inclusive.

Dr. Salvatierra: Sí, sí, sí como a 4.

Dr. Atencio: Ok, sigamos entonces.

Las reservas no la pueden tocar

Dr. Rojas: Perdón, con el equipo de cómputo creo que también, ¿verdad? Es que es mucho, 11 millones en equipo de cómputo, bueno, ¿cuánto se cambia todo el equipo?

Carlos Duarte: Doctor, son 8 millones.

Dr. Salvatierra: ¿Y cuánto es de mantenimiento preventivo de eso?

Dra. Carranza: Ya se han ejecutado 4 millones 228, ¿verdad?

Dr. Rojas: Sí, entonces si va

Dr. Salvatierra: ¿Pero habría que ver en qué se gastaron esos 4 millones?

Carlos Duarte: Michael, lo puedes generar en el sistema cómputo

Michael Román: El detalle de equipo de cómputo, ok

4 millones 228, prácticamente hay unas facturaciones fijas a Kryonics que es el principal proveedor por temas de soporte técnico mantenimiento de plataformas, licencias de Meraki, que es el que bloquea páginas aquí hosting de correos, hosting de base de datos; eso serían

Dr. Rojas: ¿Pero entonces no es equipo de cómputo?

Michael Román: No, no son activos como computadoras, aunque también porque por aquí por aquí compramos unos monitores que están abajo.

Carlos Duarte: Creo que los servidores nuevos también Michael, me parece.

Dr. Rojas: Pero tal vez, digamos, lo que creo yo es que ponerlo como equipo de cómputo confunde, porque no es de 11 millones comprando computadoras tendría que ir como en otro rubro que no es equipo de cómputo, es mantenimiento o sistemas informáticos. No sé, yo de eso no sé, pero sí me suena que equipo de cómputo no refleja bien el rubro

Dr. Atencio: El gasto no lo refleja en esa sola palabra, pongámosle otro nombre veamos la cuenta, a ver cómo está. ¿Cómo dice ahí? Equipo de cómputo y mantenimiento debería decir, y mantenimiento informático o algo así

Dra. Carranza: Licencias, o no sé Perdón.

Carlos Duarte: Mantenimiento informático.

Dra. Treminio: Perdón, pero es que equipo de cómputo contempla todo, incluyendo el mantenimiento y aquí lo que habría que hacer la nueva parte que se van a quedar no sé cuántos años es que revisen la vida útil de las cosas y que hagan un estudio, porque dependiendo de eso no solamente se gasta más electricidad, sino que están más propensos a que este presupuesto falle; porque si tienen un equipo muy viejo hay que adquirir otro. Entonces yo creo que hay que hacer un levantamiento de activos y poner la vida útil de cada activo y eso nos puede colaborar a una toma de decisiones inteligente. En la caja los activos los revisamos trimestralmente, inclusive hasta mensualmente y en algunas divisiones hasta diario dependiendo de cuáles, por ejemplo, en diagnóstico molecular que hay algunos equipitos muy pequeños, nos fijamos cómo están. pero vida útil es importante garantizarlo, entonces yo invito a que hagan un estudio de vida útil para garantizar no solamente en cómputo sino cuál es la capacidad que tiene el sistema en este momento.

Michael Román: Doctora, si existe ese informe, obviamente es interno para la contabilidad, pero si llevamos depreciación del equipo de cómputo y cuál ya está depreciado totalmente y 60 meses la vida útil, lo que dice la norma, 5 años. Entonces por ahí tenemos laptops que ya se están acercando a una renovación y el servidor se invirtió en el 2023 y entonces eso va de la mano con Kryonics que nos va haciendo las recomendaciones de que el equipo está depreciado y que no, pero también cabe lo que es el mantenimiento ahí, entonces mes a mes llevamos ahí una cédula de apreciación y lo tratamos...

Dra. Treminio: ¿Y cuánto equipo está depreciado ya?

Michael Román: Este gris oscuro ya tiene un valor actual de cero porque ya está depreciado, generalmente aquí los equipos de cómputo son laptops, proyectores que ya tienen más de 5 años, servidor que está nuevo y prácticamente cuando es menos de 500 mil es lo que dice ahí la política, lo pasamos como el gasto, si compramos un monitor de 100 mil colones, lo metemos al gasto del equipo, pero ya activos son los mayores de 500 mil

Dra. Treminio: Bueno, vean que es una cantidad muy grande, entonces si vamos a limitar ese presupuesto tendríamos que fijarnos que prácticamente solo a simple vista es casi la mitad, casi el 50% de los activos de cómputo están vencidos, entonces no creo que podamos limitar un presupuesto donde más bien hay que pensar en una tasa de recambio y hacer un programa de recambio planificado para el próximo año, pero no se puede limitar más ese presupuesto.

Dr. Zuñiga: Carlos, no sé si compras la comisión de compras o hay alguien que está encargado de verificar o hacer esta planificación sobre las compras de este equipo

Dr. Atencio: Hay una comisión que estaba a cargo de Carlos Duarte, Michael la doctora Calvo que era de finanzas ¿Quién más estaba en la comisión de compras?

Carlos Duarte: La doctora Rodríguez y ¿Quién más? La doctora Zapata.

Dr. Atencio: Estaba promoción, comunicación y la administración y finanzas. Entonces en las próximas sesiones hay que restablecer la comisión de compras. Esa comisión de compras lo que hace es analizar todo esto, las proformas que lleguen, valorar a veces criterios técnicos que se piden al que conoce y después de eso se toma la decisión final, se pasa al comité ejecutivo nacional y el comité ejecutivo nacional autoriza la compra.

¿Cómo quedamos en equipo de cómputo? ¿Ocho millones? Sigamos.

Dr. Zuñiga: Vamos con las reservas, no las podemos tocar Doctor.

Dr. Atencio: Un momentito, la Licda. Quesada va intervenir.

Licda. Quesada: Disculpé, es que yo estuve conversando con el Licenciado Salazar quien nos acompañó a ustedes a hacer la revisión de la reserva de lo del Banco Popular el traslado y me indicó que habían hecho una revisión también de estas reservas según lo que yo entendí, no sé si usted me corrige él había hecho una propuesta o les había indicado que había una posibilidad de hacer una disminución en estos montos.

Dr. Zuñiga: Sí, puede subir un momentito Carlos perdón, hacia abajo bueno, esta es la reserva de Banco Popular.

Licda. Quesada: Ahí Doctor de lo poquito que nosotros pudimos conversar, por ejemplo, esta reserva del 5% que fue de la asamblea del año pasado, si vemos el monto total es prácticamente lo que hizo falta dentro del presupuesto del año pasado que si bien es importante mantener los ahorros en este momento, no se tienen las posibilidades tal vez para sostener esos montos de reserva y eventualmente podrían hacer una disminución, tal vez no eliminarla, pero hacer una reducción dentro de esta propuesta, porque al final también es parte de las erogaciones.

Dr. Zuñiga: Es correcto, sí se había hablado sobre eso. Algunas de estas reservas habría que ver qué es, no sé, como siempre hay en los estatutos y acuerdos de asamblea, habría que ver qué es lo que los llevó a que se hicieran estas reservas y para qué, y cuándo se pueden eliminar o cambiar el objetivo de eso.

No sé ahí si la abogada nos puede ayudar

Dr. Atencio: La reserva del 3% fue un acuerdo de asamblea para un ahorro, como ahorro como tal ese 3% por 5 años, si no me equivoco.

Carlos Duarte: No, no, doctor, perdón, la reserva del 5% fue por asamblea, la del 3% es por el CEN.

Dr. Atencio: Ah, ok, ok. Lo del 3% de reserva legal es para aquellos casos donde nosotros perdemos un juicio que hay que pagar, cierto, era ese el asunto que fue un acuerdo también.

Carlos Duarte: Sí, doctor ayer que nos reunimos con el doctor Zúñiga yo le decía que, no sé, que lo meditáramos, a ver, tal vez no hacer el 3%, no sé, tal vez hacer el 1.5%, un ejemplo, o el 2% y bajar esa reserva, ¿verdad?

Dr. Atencio: Bueno, tendríamos que igual plantear una reforma en la gestión ordinaria para bajar ese porcentaje.

Carlos Duarte: Correcto, sí señor.

Dr. Atencio: Seguimos entonces para qué valorarla

Dr. Zuñiga: Las costas procesales siempre se mantienen.

Ahora iríamos con la parte de la Junta Directiva del CEN, los viáticos eso ya lo hemos hablado, creo y ya está más que definido hablando de las políticas y la disminución de lo que es el almuerzo, y todo lo demás, yo creo que ya eso se ha tocado bastante y habría que ver cuánto va a disminuir con respecto a lo que se tiene planteado, ¿verdad?

Dr. Atencio: Para la sesión ordinaria se estaría haciendo una comisión para que valore cuánto subimos o cuánto bajamos

Dra. Carranza: Mi consulta es para don Carlos porque dice hasta mayo, si no hemos cobrado los viáticos, ¿cómo ya generaron el gasto de mayo?

Carlos Duarte: Doctora usted tiene razón es a 4 meses, es hasta abril el resto de los cuentos sí está a mayo.

Dr. Atencio: Doctor Rojas adelante.

Doctor Rojas: Gracias, doctor, es que estoy un poco confundido porque estamos bajando todo de una vez, no es para hacer la comisión para ver cuánto se baja, creo ahora es como bajarle; posteriormente será pues todo el análisis más profundo que he sugerido la doctora Treminio.

Pero ahora sí hay que poner un monto cuando ya pusimos 18; pero incluso podría bajar un poquitico más, pero eso no es que depende de que la comisión lo evalúe.

Eso lo vamos a bajar ya después se verá cuál será el proceder más adecuado: pero ahora que lo bajamos, lo bajamos.

Dra. Treminio: Perdón, doctor es que casi no escucho y estoy súper congestionada y ya está lloviendo. Si la comisión es para valorar el porcentaje en que se tenga que bajar, pero el norte siempre es bajarle eso no está en cuestionamiento lo que hay que decidir es cuánto se baja para que sea una represa, sea representativo. Entonces no puede ser al azar depende del número de reuniones, el impacto de las reuniones, etc. porque si una persona está desde la casa nada más haciendo labores que no tengan impacto mayor, entonces uno hasta eso lo puede valorar. Lo que sugirió la doctora Ana Maneth de la virtualidad, son una serie de situaciones concretas que en este momento no están. Pero el norte sigue siendo bajando, no como una ocurrencia, sino bajo una estadística que represente un impacto, inclusive colocar indicadores. Cuando el doctor Marlon dijo en algún momento, no entiendo por qué están tan recios bueno nosotros, cuando yo entré en abril del año pasado, en mayo, perdón, nunca discutieron esto, no lo tomaron en cuenta como algo que otras juntas anteriores y gente que ha criticado el tema, cuando ellos mismos, gente que critica y que ellos mismos percibieron X dinero. Entonces yo creo que no puedo hacer nada respecto a lo que otras comisiones no hicieron. Puedo decir científicamente lo que vale de aquí en adelante entonces de aquí en adelante la toma de decisiones tiene que ser consensuada, no va a ser algo de ocurrencias.

Dr. Rojas: No, no, estamos de acuerdo.

Dra. Treminio: No, no, pero sin cuestionamientos, porque aquí no somos dos grupos que se atacan somos una sola Comité Ejecutivo Nacional, pero hay que hacerlo como corresponde. Entonces sí, se va a bajar.

Dra. Varela: Me va a disculpar. Esto no lo hemos acordado, doctora. Esto no lo hemos acordado, así que mil disculpas. La comisión no se ha acordado.

Dr. Rojas: Me confunde un poco, doctora Treminio.

Dr. Atencio: ¿Cuál es el orden? Por el orden de la palabra está la doctora Treminio, si ya terminó, sigue la doctora Varela, si la doctora Varela termina, sigue el doctor Rojas.

Dra. Treminio: Yo lo que estaba diciendo es, doctora Varela, para aclararles, si se hace en una comisión es para hacerlo consensuado, pero el acuerdo creo que sí es bajarlo.

Dra. Varela: Claro.

Dra. Treminio: No podemos entrar en una discusión de si se va a bajar o no. Se va a bajar, pero bajémoslo con conciencia, no con para bajarlo. Por supuesto hay que rogar un acuerdo para bajarlo, hay que hacer una comisión, es lo más científicamente apropiado para todo, no solamente para los de viáticos, porque al principio de esta charla todos se centraron en los de viáticos y nos damos cuenta que hay un montón de situaciones que tienen un costo mayor y que ni siquiera lo hemos tocado. Nos dice don Carlos como administrador, la partida de mayor consumo es Banco Popular y lo dice, nos consume 25% del presupuesto y todo el mundo se queda callado. Entonces, ¿cómo vamos a trabajar esas partidas? ¿Cuáles son las que están en rojo? ¿Cuáles son las partidas que evidentemente de viáticos hay que trabajarla? Pero no es la única que está en sobre ejecución, en aparente sobre ejecución a lo que llevamos del año. Hay que evaluar cada una, ¿verdad? Por ejemplo, fíjense que hasta el momento en la póliza colectiva de accidentes se llevan cinco, es un ejemplo, 5 millones 461 mil 512 y se tenían presupuestados 11 millones. Y eso

espero que sean cinco meses, a menos de que don Carlos nos diga que sea seis. Entonces, este sobre presupuesto aparente de los 11 que están presupuestados y proyectados, porque basémonos en que los presupuestos son proyecciones y usted no puede hacer una proyección en donde usted quede sobre ejecutando algún contrato lo que ustedes están previendo es que precisamente no se consuma parte del patrimonio que se tiene guardado, que no se usen las reservas, pero si yo no me fijo en algo tan básico como el CEN, si me doy cuenta que el doctor dice el Banco Popular se puede tocar o no se puede tocar, no lo sabemos; simplemente se leyó, no hemos sabido si esto tiene alguna implicación legal, si se puede, pero hay que hacer un análisis concienzudo.

Entonces, el tema de viáticos aquí no es el único problema, es cada una de las partes que componen el presupuesto y les vuelvo a decir, si fuera únicamente de viáticos el problema, estaríamos hablando que la ejecución sería de 21 millones 284 mil 28 y lo ven al final, esos 21 se parecen mucho al ejecutado en el 2023, lo cual tiene lógica en la parte histórica numérica únicamente. Pero si hablamos de esos 21 millones, no estamos diciendo que el talón de Aquiles es de todo, no hay un montón de situaciones en donde hay que discutir y razonar. Entonces, eso ahí es donde los invito.

¿Ya se aprobó o no se aprobó? No, les estoy diciendo, bueno, si se va a aprobar, hagámoslo bien otra vez. No es que digamos, ok, bueno, como lo que pasó ahora hace unos minutos con el edificio, ¿cuánto llevamos consumido? De ese consumido, si lo tomamos en cuenta para el resto del año, sí lo podemos bajar. Pero ¿por qué bajémoslo a tanto? No es empírico, es una decisión matemática inteligente con una advertencia.

Si esto se baja a una manera tal, en donde surge una urgencia y no hay colchón, por ejemplo, con el edificio, no fue falta de previsión. Entonces, hay que hacer un balance estratégico. Eso es a lo que me refiero, doctor Rojas y doctora Varela.

Muchas gracias.

Dr. Atencio: Sigue, doctora Varela, en orden de la palabra.

Dra. Varela: No, doctor, ya nosotros tenemos una propuesta. Para poderla sostener, tenemos que hacer el cambio del acuerdo 8, que ya yo les dije, del acta 10, perdón, del año 2010. Entonces, ya eso ya lo propondremos ahora. Yo se lo mando a Noilyn, porque nosotros sí ya tenemos una propuesta y no es arbitrariamente, sino que, en base a la contraloría, nosotros decidimos subir un poco más, porque ya somos los miembros del CEN, y a veces, dependiendo de dónde vamos, así se va a poder cenar o almorzar en un lugar adecuado. Entonces, era eso la intervención mía y después, si estoy de acuerdo con la doctora Treminio, hay que hacer una comisión para evaluar punto por punto. Pero ahorita la urgencia es presentar el presupuesto, porque estamos sin presupuestos aprobados por la asamblea.

Dr. Atencio: Muy bien, doctor Rojas.

Dr. Rojas: Gracias doctor, si es que me confunde un poco lo que dice la doctora Treminio, porque hace un rato, cuando yo iba para cita, no vi la metodología que utilizó para decir cuatrocientos mil, o trescientos cincuenta mil, por ejemplo, en la Comisión de Medio Ambiente, pero bueno, lo dejo ahí.

Lo otro es que, entonces, aplicando lo que usted dice, doctora, si tenemos que quedan siete meses, pongamos el promedio de cuatro reuniones por mes y once miembros, entonces tenemos, y que cada uno de los miembros se les paga trece mil colones, un aproximado de cuatro millones de colones, cuatro millones, cuatro mil, que podríamos empezar con ese método científico que usted nos dice, ¿verdad? Considerar que podríamos bajar, siguiendo el mismo método que usted anteriormente señaló y después, antes no lo usó, pero ahí está.

Dra. Treminio: Doctor, perdón. Eso es lo que podríamos hacer doctor, disculpe, vean. Le voy a ser muy franca. Yo quiero evitar los comentarios sarcásticos, el ataque, porque eso no suma. Le voy a hacer clara con un aspecto yo

tengo experiencia en esto porque soy gestora de calidad. Tengo años de ser administradora en servicios de salud y he participado en comisiones del ente costarricense de acreditación. Entonces, no lo estoy diciendo basado en un supuesto les estoy dando una sugerencia yo voy de salida. En cualquier momento yo me voy y ustedes van a tener que responder por algo que numéricamente nos respalda.

¿En qué me baso? En que la comisión de ambiente debería no cobrar en las leyes nacionales que estipulan que debe haber comisiones nacionales de gestión ambiental y en esas mismas leyes no hay nada que obligue a la premiación esa premiación está contemplada en la administración privada como un incentivo, mismo incentivo que fue retirado en el cumpleaños de los trabajadores, que eso en algunas empresas sí se premia. Hay bonos, está la palmadita en la espalda con solo un certificado, pero esto que se inventan de los premios no está en el reglamento de las comisiones de gestión ambiental. No aparece en la premiación, tal vez sí, pero bajo la misma dinámica y bajo el mismo norte en donde se dice no se puede incentivar en el cumpleaños, tampoco se puede incentivar en algo que es obligatorio. La gestión ambiental y los proyectos verdes son obligatorios por ley, pero no necesariamente están relacionados con la premiación esa es la lógica, para si no la entendió usted y donde todos votaron, no solamente fue mi criterio. Dos, el análisis metodológico es lo único que soporta la toma de una decisión y por eso se llaman decisiones basadas en evidencias, no basadas en ocurrencias. Sí, hay que hacer una disminución, ese es el norte, pero a lo que llamo la atención es que ese no es el único rubro, hay un montón de rubros más. Ejemplo, un rubro que sopesamos, este señor que es un súper abogado que representa una ventaja para el sindicato, tener a este señor Carlos Tiffer, que son muchos el monto, se lo puede ver y dice, uy, demasiada plata, ¿por qué no prescindimos de él? Porque en el análisis económico existe algo que se llama análisis de costo-beneficio, en donde uno pondera que la casa puede perder en alguna parte económica, pero gana prestigio. Entonces, a partir de ahí, económicamente, el mercado técnico es empoderar a la empresa y darle una ventaja competitiva. A eso me refiero, a terminología le hablo de administración pura, de ciencia, de legalidad y no de ocurrencias. Y por favor, sí le pido que dejemos de atacarnos, no la entiendo aquí, no la entiendo allá, yo soy compañera suya, se supone que estoy en el mismo bote remando con usted. Me encanta, sobra que me trate de esa manera, porque así lo siento yo. Y ahí sí, en la parte legal y en la parte que usted conoce como psicólogo, mi percepción sí es válida porque yo me hace sentir la forma en cómo usted se comunica, como que se estuviera cuestionando algo que científicamente le acabo de mostrar que es absolutamente válido. ¿Por qué se baja en…?

Dr. Rojas: No.

Dra. Treminio: Perdón, no he terminado.

Dr. Rojas: Sí, perdón.

Dra. Treminio: ¿Por qué se baja en la parte de programa ambiental? Porque hay que disminuir en todos los rubros y le vuelvo a decir, si usted le está bajando al empleado el incentivo personal, porque todos lo decidieron hacer, entonces no lo puedo incentivar en una parte que corresponde a un ámbito legal en donde no aparece. Y lo invito a que revise lo de las comisiones de gestión ambiental, no aparece. Usted lo está llevando al rubro de incentivos, de las PES que se dan al empleador, de la palmadita, del premio, del precio. Y lamentablemente no podemos estar en esos andares la magdalena no está para tafetanes, Vamos a bajarle al viático, vamos a bajarle a todo. Pero hagámoslo científicamente ¿Por qué? Porque si bajamos mucho y de pronto nos damos cuenta, como cuando dijeron en las computadoras, bajémoslo. Pero de pronto yo pregunto, ¿cuáles son los activos? Y Michael me los tira y me enseña que el 50% ya están obsoletos. ¿Podemos bajarle? Más bien hay que ver en qué momento se programa algo para poder hacer una tasa de recambio.

Entonces yo lo que estoy tratando de hacer es hacer mis aportes dentro de mi experiencia. Yo no estoy aquí defendiendo a los viáticos de nadie. Y si usted me dice la metodología de los viáticos es más compleja, tiene que

tomar en una cantidad de variables que no están percibiendo en este momento, que es el número de reuniones y la complejidad de las reuniones asociadas a cada funcionario. Está bien, se le pagó 13.000 colones, pero ¿dónde andaba? ¿Andaba con un director? ¿Andaba con un funcionario? ¿Andaba comprando algo? ¿O andaba en asamblea legislativa? ¿Ves? No es tan fácil. Son un número de variables. Por eso es que una única persona, como en este momento sería injusto recaer todo sobre Julio Zúñiga, sería injusto o sobre el antecesor de él. Porque ninguno de nosotros tiene la formación pura en administración de empresas. Esto requiere un consenso de gente conocedora y aunado a eso, gente que tengamos interés en que esto funcione. Porque eso es lo que nos lleva, los llamo solamente para terminar, porque la voz no me da, en el objetivo principal de esto si estamos en el sindicato es para velar por el bien público de la buena prestación en los servicios, velando a su vez porque los funcionarios estén bien.

Por eso estoy yo acá, porque si fuera, quedarme acá, a como me han tratado en este sindicato, y por lo que uno puede percibir, es más pérdida que ganancia. ¿Qué gana uno ganando 13.000 colones para un almuerzo? Aquí no hay ningún enriquecimiento ilícito de fondo. Aquí no hay nada más, fíjense en las reuniones de cada quien pidan cuentas. Uno las puede mostrar, si a ese N se tendría que llegar; pero si estamos trabajando con legitimidad y transparencia, se acabó esto de que hay bandos diferentes les dije cuando empezaron ustedes, fórmense en el criterio del trabajo diario, en el rendimiento. Pero si usted empieza a trabajar con un criterio preformado y un juicio de valor, no vamos a poder trabajar, aquí se ocupa trabajar. Hay que disminuir, disminuyamos bien, disminuyamos conciencia a la par de administradores, si don Carlos no puede, solo buscamos criterio técnico de alguien que nos pueda empoderar. Pero no solamente en el viático, en el todo; porque el presupuesto no es de viáticos es un presupuesto global a eso me refiero.

Dr. Rojas: Muchas gracias. Gracias, doctora. Yo me voy a...

Dr. Atencio: En el orden de la palabra.

Dr. Atencio: Pero iba yo doctor, nada más para apoyar en lo que dice la doctora. Tiene razón, en el sentido de que, si hay metodología, hay que usarla. Y entonces, efectivamente, agarrémonos de lo que dice la contraria.

¿Verdad? O sea, ya está hecho. ¿Para qué vamos a hacer una comisión? Para ver en cuánto lo bajamos. Lo ponemos de acuerdo a la metodología que ha funcionado, misma que la caja utiliza. Entonces, la doctora ha puesto ejemplos muy buenos de cómo se usa en la caja, apliquemos lo mismo nada más.

O sea, me parece excelente.

Dr. Atencio: Doctor Salvatierra tiene la palabra.

Dr. Salvatierra: Gracias, doc. Bueno, vamos a ver. Primer punto: Lo del 25% que se traslada al Banco Popular. Eso ya lo habíamos visto acá. y hay un impedimento legal, si mal no recuerdo, de que ya los contratos están firmados; ahí me corrige la licencia habría que cómo sentarse con cada afiliado que disfruta del beneficio, a ver si está dispuesto a renunciarlo o a disminuirlo; entonces, por ese lado está complicado. Básicamente sería que las nuevas afiliaciones no tengan este beneficio.

Segundo: El mandato, digamos, de la Asamblea fue bajar los gastos, obviamente hay gastos que son más fáciles de bajar que otros. Uno de los principales descontentos de la Asamblea fue, digamos, los gastos de viáticos, transportes, todo este tipo de cosas. Entonces, es donde nosotros debemos socar más la faja; porque por más, digamos, criterio o que nosotros queramos dejar X monto, y por más estudio que se le quiera dar para justificar un monto de viáticos, digamos, un poco más alto, si la Asamblea no lo aprueba, y simple y sencillamente no se aprueba y listo, y se tienen que bajar más, que fue como lo que pasó en la Asamblea pasada nosotros debemos recordar que la máxima autoridad del sindicato no es el CEN, es la Asamblea de afiliados y entonces tenemos que adecuarnos a lo que ellos indiquen

o aprueben, ¿verdad? Y para aterrizar, yo propongo que esos viáticos se queden, no sé, en unos 15 millones. ¿Listos? ¿Están de acuerdo, sí o no?

Dr. Atencio: Doctor Zuñiga, tenía la mano levantada. Dos cosas con lo que dice el doctor Salvatierra. Uno, el 25% del Banco Popular, eso tiene que ser por Asamblea.

Y dos, que se aprueba en una Asamblea no continuar con el 25%, estaría pasando igual con lo que pasa con el Instituto Nacional de Seguro, hasta que el último afiliado se jubile, ya no se cobrará más ese 25%. Y sería, ¿cómo se llama esto? Lo nuevo que ya notaríamos, creo que nosotros en ese tiempo, ya lo que se aprobó, se aprobó, ya va a ser muy difícil, porque como bien lo indica el doctor Salvatierra, habría que llamar uno por uno y decir, usted está dispuesta a renunciar a ese 25%, y hacer el escrito, y el acuerdo, y la firma, y todo lo demás. Pero si se quiere suspender el asunto de popular presión, como tal, sí se puede hacer por Asamblea para los que ingresen al sindicato, nada más.

Ahora bien, ahí hablaban de las reuniones, mire, yo nada más quiero decirle lo siguiente, las reuniones no son solamente el Comité Ejecutivo Nacional, son reuniones que constantemente, en el caso mío personal, aunque yo creo que yo no cobro tantos viáticos, la verdad es que no lo sé, son reuniones de casi todos los días o días por medio, a decisión de ahorita que estoy en un puesto de jefatura, que tengo que limitarme mucho a sacar la cara por la jefatura porque el doctor titular está de vacaciones. Pero las reuniones son constantes, no son solamente las reuniones del Comité Ejecutivo Nacional, hay reuniones de la Junta Nacional de Relaciones Laborales, hay reuniones con las comisiones que están con Gerencia Administración y Gerencia Médica, etc. las reuniones con el Unión Sindical, que está el doctor Salvatierra, que es todo el lunes, bueno, ni qué decir, entonces no se pueden hacer cálculos en base a solamente reuniones del Comité Ejecutivo Nacional. En fin, es una propuesta que se va a llevar a, ¿cómo se llama?, a una sesión ordinaria que se estará valorando, pero yo sí considero que en esta parte de los viáticos no podemos quedar estrangulados, ninguno de nosotros podríamos estar trabajando en la miseria, caminando para ciertos lugares con una limitación ahí muy socada que digamos, yo diría que si el presupuesto ejecutado para el 2023 eran 22 millones 456, ejecutó 21 millones y ya lo habíamos bajado ahí inclusive, podríamos bajarlo a 20, y con la condición de que analicemos cada uno de esos diálogos en cuanto podemos más bajarlo de acuerdo al análisis que se va a presentar en la sesión ordinaria siguiente un 20 como una propuesta, que puede ser que la bajemos o puede ser que la suya se suba, depende de lo que diga el análisis al respecto pero quince queda uno muy estrangulado, queda todo el mundo estrangulado.

Dra. Carranza: Doctor, perdón, pero es que el monto que estaba ahí puesto ya era 18, no era 20, o sea, ya los teníamos en 18 millones.

Dr. Atencio: Ah, bueno, imagínese, lo habían bajado más bien, entonces dejemos los 18 y ¿cómo se llama? este 18 ajustándolo de acuerdo a lo que se analice en la sesión ordinaria. Porque yo no quisiera aquí que alguno de ustedes, alguna secretaría, yo sé que algunos de ustedes no van a participar tanto como los que sí de verdad lo hacen por sus asuntos meramente ya sea personales o laborales, pero hay algunos del CEN que sí caminan, que sí resuelven. Yo espero que ustedes, que son nuevos, no los conozco muy bien, pero yo espero que cuando se les llame porque hay un conflicto en Limón o qué sé yo, en Ciudad Ney o Corredores, pues yo ojalá que ustedes me digan, sí, ahí voy y que vayan conmigo o con la Secretaría de Conflictos o con quien corresponda. O las reuniones que se hacen a nivel central, que se hacen todos los días y no son virtuales, son presenciales y ahí lo van a estar valorando ustedes mismos, pero entonces no podemos quedar tan limitados en esa cuenta. A mí me parece que de momento 18 y luego con el análisis que se haga en una sesión, el CEN se puede bajar más o se gasta menos y eso después se reintegra al presupuesto global, no hay problema, eso es un presupuesto y se gastaron 15 porque se hizo un esfuerzo y se bajó más y se acordó, pues 15 se gastaron, pero no quedan tan estrangulados en un presupuesto.

Doctora Treminio, después Doctora Varela.

Dra. Treminio: Una pregunta Don Carlos, con el ejercicio actual dejándolo tal cual, haciendo como un stop temporal, ¿cuánto se ha bajado del presupuesto?

Carlos Duarte: Porque hemos bajado varias partidas, entonces ¿cuál ha sido el resultado global hasta el momento? Como en la mitad. Se han bajado como 27 millones Doctora.

Dra. Treminio: Doctora Ana Maneth, ¿cuánto hora que se ocupaba bajar?

Carlos Duarte: Todavía nos faltan 28 millones para bajar.

Dra. Carranza: Exactamente.

Dra. Treminio: Faltan 28 con respecto a.

Carlos Duarte: El global del presupuesto.

Dra. Treminio: Pero, ven que ni siquiera bajando los viáticos a 15 millones o a 10 millones, se va a alcanzar los 28 que se ocupan. Porque no es el único rubro a tocar, hay un montón más. Es sólo un ejercicio temporal como para que lo puedan visualizar, falta un análisis mayor. Entonces yo creo que si faltan más partidas hay que volver a retomar y empezar a ver porque faltan 28 millones a rescatar. Entonces hay que volver a retomar. Gracias Don Carlos.

Carlos Duarte: Con gusto.

Dr. Atencio: Doctora Varela, en el uso de la palabra.

Dra. Varela: Doctor, hablando de las reuniones y de todos nosotros, la semana pasada exactamente eso pedimos, que nos integraran para ver en qué podíamos ayudar, participar, ya que hasta el momento no se nos ha dicho cuáles son las reuniones en las cuales nosotros podemos también colaborar, esa era nada más mi intervención.

Dr. Atencio: Doctora Carranza.

Dra. Carranza: Doctor, recuerdo que había un Excel que había manejado Don Carlos donde se ponía un estimado de cuánto más o menos podríamos gastar en esta cuenta. Si pusiéramos y si hiciéramos el eventual ejercicio del cambio de los montos de alimentación a 7500, el desayuno a 5000, el pago por kilometraje, cuánto ahorro tendríamos y cuánto sería el proyectado de gasto.

Dra. Treminio: Nosotros no cobramos desayuno.

Dra. Carranza: Sí, sí, digamos, pero cuando se va, está bien, el almuerzo y era un Excel que teníamos, no sé si usted lo tiene a mano Don Carlos, donde estaba el kilometraje.

Carlos Duarte: Eso lo habíamos hecho con el Doctor Zúñiga y Michael lo tiene.

Dra. Carranza: Para hacer como un estimado de cuánto eventualmente con las modificaciones nos quedaría como ejercicio para tener datos de esas modificaciones pequeñitas en cuanto sería el ahorro para poder ver cuánto quedaría esa cuenta.

Dra. Treminio: Perdón, pero es que ahí están nada más tomando en cuenta, por ejemplo, yo, que yo solo tengo cuatro sesiones al mes y todas las veces que voy a asamblea legislativa representando al sindicato, entonces no se cuentan y las veces que voy a Guácimo y las veces que voy a otros lugares, que trabajo en drogas de abuso, en destroza, en protocolos que tienen interés país, no me pueden contemplar cuatro sesiones.

Dr. Zuñiga: Pero esta es la parte del CEN, yo creo que eso debería.

Dra. Treminio: Pero lo que pasa es que entonces están basándose solo en el CEN, que es lo que les dice el Doctor. No pueden tomar en cuenta solo las cuatro sesiones, tendrían que ver cuántas veces se reúne cada secretaría. Porque yo no sé cuántas veces se reúne otra persona, pero yo sí le puedo decir que en este mes yo mínimo me reuní 16 veces. Entonces no son las cuatro solo de las del CEN, en realidad, el N es el que está mal, porque esa es la variable que no han contemplado. Está bien, se rebaja. Están contemplando que el almuerzo sea de 7000 colones, 6000, no sé. Ahí ni siquiera sé cuál es el N que están contemplando, el almuerzo lo tomaron en cuenta con 7500. Entonces, pónganme a mí de ejemplo, 16 sesiones por 7500. ¿Verdad? Entonces, si quieren me ponen a mí. ¿Pero por qué sesiones 96000 mil, don Carlos? Lo que no logro entender es cuatro sesiones y cuatro almuerzos, porque hay dos columnas.

¿A qué se refiere sesión y a qué se refiere almuerzo? En una sesión hay un almuerzo. Lo único que se cobra es la oportunidad de comer un almuerzo. No entiendo por qué una parte dice sesión y otro almuerzo dentro de las columnas.

Carlos Duarte: Ya va sumado en esto lo del kilometraje, doctora, si más no.

Dr. Zuñiga: Es correcto.

Dra. Treminio: Pero la cuestión acá es que no están tomando en cuenta variable número de sesión. El número de estancia inclusive, porque ahí me pusieron coronado, sí, vivo la misma distancia que coronado, porque vivo en la parte más alta de Guadalupe. Pero ¿qué es la cuestión? Que en muchas ocasiones no voy a trasladarme, y cuando tengo que ir a Heredia, y si tuviera que ir a otro lado, y si no han contemplado el Uber, porque a veces uno dice bueno, no, esta no la voy a tomar, hay que sumarle un Uber, porque a veces uno dice, bueno, voy a ir en carro, no, a veces voy a ir en Uber. ¿Me doy a entender? Están partiendo de una manera muy simplista, porque no tienen experiencia en el número de comisiones que puede participar. Entonces, está bien, bajen el N, pero el N que usted puede hacer, entonces usted dice, bueno, Treminio usted ha tenido aproximadamente un promedio de doce, mínimo quince sesiones por mes entonces, yo le voy a proyectar a ella con quince. A la doctora Zapata, el promedio de ella son veinte. El promedio de la doctora Peggy son treinta, ¿verdad? Y uno lo que podría hacer, entonces, es indicar lo que han dicho Rojas y la doctora Ana Maneth.

Ver hasta qué punto se pueden virtuales. Asamblea Legislativa uno no va virtual, ¿verdad? A menos de que el diputado se lo pida, y uno pierde toda la presencialidad y todo el poder que puede tener una visita presencial y aquí nuestro exdiputado nos lo puede hablar con mayor poder. Pero ese es el problema que ese monto que están proyectando es irreal. Porque no saben el N promedio de cada cosa que cada quien está ocupando. Y está ocupándose y desplazándose. Entonces, si ustedes quieren disminuir el número de reuniones, entonces digan, bueno, ok, ¿cuál es la relevancia de que ustedes se reúnan tóxicos en drogas? ¿Para qué quieren tóxicos en orina? ¿Cuál es su impacto, Helen? Porque voy a ponerme de ejemplo. Y bueno, yo les puedo explicar esto tiene un impacto país porque representa un beneficio para la población más vulnerable en el país que está desprotegida en este momento. El sindicato fue facilitador por primera vez de reunir interinstitucionalmente e intercolegialmente a los entes responsables que puedan tomar las decisiones adecuadas. Entiéndase, Colegio de Psicólogos, Colegio de Trabajadores Sociales, Colegio de Medicina, Colegio de Enfermeras, Colegio de Microbiólogos, OIJ, PANI, IAFA y ponerlos todos de acuerdo. Para un bien particular, sí, protege el ejercicio de la profesión de las disciplinas ya mencionadas, pero para un bien general, que es el que busca realmente impactar la vida de un niño que en este momento esté en riesgo. Será importante, doctora Treminio, que usted participe en esto, pero se lo acabo de defender. Si vamos a entrar en esa dinámica, esa es la única dinámica que podría decirme el número de sesiones, pero si no, están partiendo de un supuesto infundado.

Dr. Atencio: Doctora Fernández.

Dr. Salvatierra: Iba yo, doctor.

Dr. Atencio: No, después viene la doctora Varela y el último, el doctor Zuñiga.

Dra. Fernández: Igual, en el mismo sentido de lo que está hablando la doctora Treminio, yo no voy solo a las reuniones del CEN. Yo voy todos los lunes y martes de todas las semanas, a reuniones fijas que son presenciales y no se pueden hacer virtuales.

Entonces, ahora yo quiero hacer una consulta aquí, don Carlos. Esos 14 kilómetros que está usted poniendo ahí, eso ya es, digamos, de ida para el sindicato, de venida, ¿o ya multiplicado por ida y venida?

Carlos Duarte: Sí, doctora, eso es un ejercicio que nosotros lo hicimos, ¿verdad? Más o menos para tener una idea. Sí, eso es ida y vuelta.

Dra. Fernández: Ok, porque yo le voy a mandar la imagen de lo que me marca ahorita, de aquí al sindicato son 11.600 kilómetros. De aquí al sindicato. Por ejemplo.

Carlos Duarte: Sí, sí, probablemente usted tenga razón.

Dra. Fernández: Yo sí quisiera aclarar que en este cuadro se están hablando como si solo fuéramos los viernes al CEN. ¿Verdad?

Dr. Atencio: Ese cuadro está incorrecto, porque al menos yo voy todos los días acá a firmar papeles, don Carlos, firmar enredos.

Carlos Duarte: Sí, doctor, eso fue nada más un ejercicio.

Dra. Fernández: Ok, sí, pero lo que pasa es que, como dice, la doctora Treminio. O sea, aquí se está malinterpretando entonces que los miembros del CEN cobran un dineral por solo ir los viernes al CEN. No son solo los viernes al CEN, hay diferentes y múltiples reuniones que se van, que algunas son presenciales, no pueden ser virtuales. Por ejemplo, Junta Nacional de Relaciones Laborales es meramente presencial, no hay opción de que yo pueda ir a la Junta Nacional de Relaciones Laborales virtual, porque todos los miembros tienen que ir presenciales. Entonces, en el mismo sentido, es muy fácil criticar y decir, ay, sí, qué montón de plata y todo, pero no preguntan, no dicen, ¿a cuáles reuniones van?, ¿cuáles son las reuniones?, ¿por qué?, ¿por qué esto?, ¿por qué lo otro? Y siempre presento mis facturas. Entonces, la pregunta es, ¿vamos a dejar de ir a reuniones los miembros del CEN?, ¿y vamos a dejar de hacer presencia en los lugares donde vamos?, porque tenemos que reducir esto, porque entonces deberíamos hablarlo y también esclarecer eso, que los mismos miembros del CEN nos tenemos que restringir en las reuniones que tenemos que hacer.

Dra. Treminio: Solamente. Perdónenme doctora Varela nada más, sin mala crianza alguna, nada más quiero decir que la herramienta está mal hecha, porque en mi vida he cobrado 96 mil colones de gasolina, ni 216 mil en total. ¿Verdad? Entonces, yo sí creo que no está bien hecha, ¿verdad?, porque yo no cobro eso de gasolina. Entonces, este, hagamos una revisión, si la queremos hacer, entonces, si la comisión nada más va a trabajar en esto, en kilometraje o en lo que sea, pero que sea más fidedigna, basada en el histórico real.

Dr. Atencio: Muy bien, la doctora Varela le dio el campo a la doctora Carranza, dice por ahí, entonces adelante doctora Carranza, y después el doctor Zúñiga, Doctora Carranza.

No está la doctora Carranza, doctora Varela.

Dra. Varela: Bueno, no, para seguir en él, yo pienso que estamos enfocándolo mal, a nadie se le está quitando que vaya a lo que tenga que ir, simplemente se van a disminuir el almuerzo y se va a pagar por kilometraje. Entonces, no

encuentro el por qué se tenga que disminuir la asistencia a las reuniones, a las comisiones que ustedes tengan, ya que pues a nosotros todavía no se nos ha dado nada como para poderles ayudar.

Dr. Atencio: Así yo lo estoy entendiendo, yo estoy entendiendo que los desayunos van a bajar, se va a valorar, no lo hemos acordado, se va a valorar a 5.000 colores, que el almuerzo y la cena se van a bajar a 7.500, supuestamente, y que se van a pagar por kilometraje. En el caso mío, cada vez que venga el sindicato me van a tener que pagar los kilómetros que yo gasto en mi casa aquí.

Dra. Varela: Exactamente, doctor es lo que hay que hacer.

Dr. Atencio: Yo no le veo complicación, pero ahorita yo lo entiendo así, ahorita lo que tenemos que hacer es, sí, el cuadro está mal confeccionado, pero fue un cuadro para ejemplificar. Entonces, por eso yo no le veo por qué, doctora Varela y compañeros, dejemos el monto ahí en 18 y se harán las valoraciones, si no se gastó, pues no se gastó, pero que quede el monto ahí. Doctor Zúñiga o doctora Varela, adelante, cualquiera de los dos.

Dra. Varela: No, ya yo hablé.

Dr. Atencio: Ah, bueno, bueno, ok, está bien, doctora.

Dr. Zuñiga: ¿La Dra. Ana Maneth?

Dr. Atencio: Es que hace rato le estoy llamando, pero no me contesta. Ok. Adelante, doctor.

Dr. Zuñiga: Perfecto, yo quisiera hablar de dos cosas. Uno, eso que se hizo, como lo apuntó Carlos, se hizo como una proyección de lo que se pudiera realizar, verdad, no es que las personas han gastado eso, eso es el primer lugar. En segundo lugar, se hizo con las personas que estaban en el CEN ese día y todo mundo dijo las cosas que estaban de acuerdo y que no estaban de acuerdo. Yo no sé por qué ahora dicen que sí, que no. Bueno, ya lo saben en ese momento. En ese momento ya lo sabían. Y, en tercer lugar, el gasto que dice ahí es el gasto del CEN, de la Junta Directiva, ese es de los viernes. Ok, si hay otros viáticos, yo creo que esos viáticos deberían de manifestarlos por otro lado. Por ejemplo, si yo estoy en una comisión o estoy en una sectorial y yo voy a cobrar los viáticos, esos viáticos también tienen que ser cobrados por aparte, ¿verdad? ¿No? Porque si no, pasa la mal información, como lo apuntaba alguien ahí, eso sería mi intervención en eso.

Dr. Atencio: Tiene la mano levantada Peggy Fernández, doctora.

Dra. Fernández: Sí, para aclarar lo que dijo ahora el doctor Zúñiga. Doctor, recuerde que ese día el doctor Orozco dijo que ya eran las dos de la tarde y todavía estábamos en el presupuesto y quedamos que este cuadro lo íbamos a discutir en esta sesión.

Entonces, no fue que estábamos de acuerdo. Dijimos que lo íbamos a ver en esta sesión y por eso es que se está aclarando aquí. Entonces, para que quede en acta, se quede claro que no fue que estábamos de acuerdo se quedó que íbamos a discutir ese cuadro en esta sesión para no alargar la sesión del viernes, que eran las dos de la tarde y ni siquiera habíamos pasado ese punto ni se había leído correspondencia. Le recuerdo que la correspondencia la fuimos leyendo casi a las dos y diez de la tarde del viernes. Solamente, doctor, gracias.

Dr. Atencio: Yo tampoco estuve para que lo hable de forma general. Yo tampoco estuve en esta sesión por un asunto de internet. Doctor Orozco adelante.

Dr. Salvatierra: Doctor, y a mí.

Dr. Orozco: Sí, el doctor Salvatierra está adelante, si gusta, doctor Salvatierra, hace su intervención y yo lo sigo.

Dr. Salvatierra: Gracias, doctor. Muchísimas gracias. Muchísimas gracias, doctor.

Doctor, es que me surge una duda, digamos cuando ahora vos comentaste que usted iba prácticamente todos los días a firmar documentos, los documentos del sindicato no se firman digitalmente, porque yo creo que todos tenemos firma digital. Algunos sí, otros no y no se puede dedicar un único día a firmar, digamos como el viernes que se va a la sesión, en ese viernes se firma lo que no sea digital.

Dr. Atencio: Si quiere, lo invito a que yo una semana acá, yo le pido un permiso para que usted vea el día a día cómo es. Porque resulta que todos los días, todos los días se firma acá documentos.

Ahora, si ustedes quieren, yo no tengo problema, yo firmo solo los viernes. Pero no me digan nada, de que no les llegó el permiso, no me digan nada de que no les llegó la certificación de la constancia y todas las demás cosas. No me digan nada de que un recurso de amparo no se firmó de forma física o que no se analizó de la forma correcta.

Ustedes mandan. Yo por eso no tengo problema, yo saco mi tiempo de todos los días, dejo trabajo sin hacer en mi oficina para venir a resolver problemas del sindicato.

Pero ustedes creen que es un problema, yo no vengo y me presento todos los viernes.

Dr. Salvatierra: Yo no estoy diciendo eso, simple y sencillamente estoy haciendo una pregunta. Simple y sencillamente estoy preguntando porque no sé. Y es una pregunta que tiene una respuesta muy sencilla. Ok, eso en ese aspecto.

Después quería comentar que lo del ¿cómo se llama? Ya la asamblea volviendo al tema de la asamblea no había aprobado el presupuesto, creo que era 21 millones de los viáticos, ¿verdad? Volvemos a lo mismo. En base a eso, nosotros tenemos que ver cómo nos acomodamos también para que nuestros gastos de viáticos o de representación caigan en el monto que nosotros llevemos a la asamblea y lo apruebe porque lo vuelvo a repetir, la asamblea de las principales inconformidades son esos gastos. Entonces debemos manejarnos en un monto y acomodar nuestro trabajo en un monto que la asamblea apruebe, porque si no lo aprueba, por más que nosotros digamos que hacemos y deshacemos como si andamos aquí y andamos allá si la asamblea no lo aprueba, igual no lo podemos hacer, ¿verdad? Después, sinceramente esto yo lo vuelvo a repetir, es muy feo, pero digamos, yo ya lo dije en otra ocasión, si cualquiera de nosotros considera que no tiene las condiciones para trabajar como se sienta más a gusto y puede renunciar y tal vez viene otra persona que se ajuste a las nuevas políticas, por decirlo así creo que yo en el momento en que no me sienta a gusto uno se hace a un lado y listo no hay problema, ¿verdad? Otra persona vendrá y no hemos votado al final si se acepta 15 millones sí o no, se vota y si no se acepta entonces se propone otro monto, eso sería Doc, Gracias.

Dr. Atencio: Sigue doctor Orozco, luego Carranza y Varela.

Dr. Orozco: Sí, bueno, en aquel momento que discutimos este cuadro hace dos semanas, como bien indicó la doctora Fernández pues no lo logramos concluir y sí se hizo esta observación de que estos montos que están contemplados son únicas y exclusivas para las reuniones del CEN, entonces esto no se habló pero entonces, ¿qué ocurre? porque aquí hace falta otro cuadro u otro instrumento similar a este en donde definitivamente se haga saber del resto de reuniones, asociaciones de trabajo a los cuales algunos de los miembros de este Comité Ejecutivo Nacional acudimos y en el caso particular como Secretario de Conflictos no sé, al mes podrá ser que yo asista a 20, 22 reuniones convocadas por los mismos por el mismo Departamento Legal o en ocasiones por los mismos afiliados en donde solicitan que yo esté presente y ahí otra vez volviendo al tema de que ya lo han mencionado algunos compañeros habrán reuniones que sí son virtuales pero la gran mayoría por poner un porcentaje, un 90% son presenciales a las que yo participo entonces bueno, para para los que están a cargo de este tema, debería de haber una gran preocupación porque más bien el monto va a aumentar considerablemente cuando ya se exponga ese otro cuadro

que hace falta, pues de momento aquí solamente se está indicando las reuniones del Comité Ejecutivo Nacional, yo no me opongo a lo que ustedes vayan a decidir y lo que el Doctor Salvatierra ha dicho ya en dos oportunidades, bueno por lo menos yo lo tengo muy claro, yo me imagino que todos los demás también, pero en el momento en que yo no tenga las condiciones necesarias, por más que yo quisiera dar mi aporte a este sindicato pues se me va a hacer imposible y ser el primero en hacerme a un lado y dejarle el espacio al que desee venir a hacerlo o en el momento en que ustedes o en el momento en que ustedes o los afiliados también me lo soliciten yo pues con todo gusto, porque yo aquí no estoy por ganarme un cinco ni por ganarme nada sino más bien por aportar lo que yo pueda en beneficio de nuestros afiliados pero si ustedes creen que yo no estoy haciendo el trabajo de la mejor forma o los afiliados lo entienden así también están en todo el derecho de hacerlo saber y ser el primero en hacerme a un lado o sea yo aquí no tengo ningún arraigo ni lo tendré, porque no tengo ningún otro interés más que venir a servir a nuestros afiliados, pero obviamente se requieren las condiciones mínimas necesarias como para ejercer cualquier otra labor, así es que aquí no sé o sea no no es del caso el hecho de que cada uno de nosotros como miembros de este Comité Ejecutivo Nacional valoremos en razón de esto si estamos o no estamos aquí, y si estamos aquí esto es lo último que debería de tomarse en cuenta, por lo menos en mi caso así es, yo no sé si para el doctor Salvatierra es importante esto para decidir él si está o no está, pero para mí no, y en el momento como se lo repito a él personalmente porque es el que lo ha comunicado dos veces en el momento que consideren ustedes que yo no debería estar acá ser el primero en hacerme a un lado o los afiliados o en el momento en que yo no me sienta a gusto eso yo lo tengo claro y no necesito que nadie me lo indique muchas gracias.

Dr. Atencio: Bueno, doctora Carranza.

Dra. Carranza: Perdón doctor, es que antes tuve una urgencia y tuve que salir un momentito de acá ¿Qué sucede cuando una cuenta para don Carlos y por ejemplo nosotros trabajáramos a 15 millones que es la propuesta, después de hacer todos los recortes a fin de año hay que inyectarle un poco de dinero, no es mejor inyectar un poco de dinero y haber trabajado la cuenta que dejarlo así y que nos lo reboten en el en la asamblea, porque este conocimiento y causa que esto es la piedra en el zapato lo primero que van a alegar en la asamblea ¿Qué es mejor? Rebajarlo y después buscar de otro remanente de otro lado de inyectar o dejarlo inflado y después que no sobren.

Carlos Duarte: Doctora, es mejor dejarlo así y buscar de otros remanentes ¿verdad? Como siempre cuando hacemos, cuando nosotros revisamos el presupuesto mes a mes ¿verdad?

Dra. Carranza: Por eso se podría bajar y eventualmente inyectarle de otra cuenta si ya llegáramos a cierta parte del año.

Carlos Duarte: Si nos sobran esas cuentas se lo puede inyectar ahí ¿verdad?

Dra. Carranza: No existen las limitaciones para pagarle dinero digamos que, no sé, por ejemplo, que no se usó una cantidad digamos que estoy hablando de un hipotético, es para entender cómo se hace la inyección de capital en las cuentas porque por ejemplo en la caja hay ciertas cuentas que no le pueden dar a cuentas, pero aquí yo creo que sí se puede, si nosotros trabajáramos eventualmente a 15 millones se hace todo el estudio y se baja y se hace todo el análisis concienzudo, que es más delicado de las distancias, etcétera, etcétera, etcétera para llegar al consenso de cuanto y por ejemplo, después de todo este recorte que ya nosotros lo presentamos como 15 millones y al final de año digamos que se gastaron 17 y se puede buscar de otra cuenta para inyectar no sería más fácil y quedaríamos mejor que dejarla inflada y después que sobre cuando hagamos los recortes

Carlos Duarte: Sí señora un ejemplo, podemos agarrar del tribunal, por ejemplo, que ahí hay un rubro que sobra de los 5 millones, un ejemplo, se buscan en las diferentes cuentas y se reparte equitativamente.

Dra. Carranza: Yo lo que quiero que veamos es que nosotros podemos decir vamos a poner un monto y vamos a tratar de hacer todo lo posible, por hacer un uso racional todos lo hacemos racionalmente no es que yo esté diciendo que se use irracionalmente sino que bueno, vamos a modificar los montos de alimentación, vamos a permitir algunas sesiones que haya participación virtual o que va a disminuir, vamos a eliminar el almuerzo en sesiones virtuales o sea, hay muchas maneras de ir pellizcando y bajando y bajando y si a final de año cuando ya vayamos cerrando porque esto hay que darle seguimiento, esto no es un proceso que hay que sólo darle ahora hay que darle seguimiento durante todo el año para ver cómo van las cuentas, llegado el momento podemos decir bueno, en la cuenta de viáticos teníamos presupuestado hoy 18 al final lo bajamos a 15, pero al final gastamos 16 y medio ocupamos millón y medio y podemos de otra cuenta traer el dinero va a ser menos problemático presentarle a la asamblea 15 millones, que es lo que estamos poniéndonos como meta, porque es nuestra meta como CEN, tener ese valor y después si ya definitivamente justificando cuáles son las reuniones y todo y se gasta un poco más, inyectarle dinero, es la propuesta que yo tengo, tampoco es que estén escritas en piedra los montos y que si no ponemos eso ahí, al final no habría de otro lugar de dónde coger, además después de un análisis más detallado que me parece que tiene que hacerse cuenta por cuenta, ir viendo los gastos y darle seguimiento y si se ejecutó o no se ejecutó si fue necesario el recambio, hemos hablado de muchas cosas y las cuentas no están escritas en piedra, puede que en cuentas sobre, que en otras no entonces podríamos ponernos la flor en el ojal, de manera que haya una imagen de que realmente estamos haciendo el propósito para bajar esa cuenta de viáticos a un monto que sea llamativo de que si tenemos la intención de… no sé es mi aporte.

Dra. Treminio: me escucho bien, es que estoy muy resfriada, yo me uno a las palabras del doctor Orozco porque en realidad lo que se ocupa en vez de estar atacando y decir que uno salga, porque también puedo decir, si quieren que no sea secretaria de educación, aunque he buscado a charlistas de primera de forma gratuita, con mucho gusto me retiro, esa no es la forma lo único que si puedo premiar es a la doctora Ana Maneth, que ha sido la única que está buscando una alternativa, pero si me llama la atención que le preocupa demasiado a estos miembros la posición de una asamblea cuya totalidad no es un cien, me parece ser que están siendo presionados por un grupo, es mi perspectiva, que ese grupo no representa la totalidad y que dentro de los miembros de ese grupo hay gente que ha hecho gastos terribles del sindicato, gracias.

Dr. Zúñiga: con respecto con lo de los viáticos, creo que si se baja el total de viáticos, con respecto a lo que se tiene ahorita, también hay que hacer una revisión o por lo menos que cada una de las personas como se les indicó la otra vez que estábamos hablando, hicieran propuestas sobre lo que está, que hicieran un tipo de planificación en donde vean cuántas sesiones tienen y lo que van a gastar cada una de ellas, para poder tener eso más claro y definirlo y ponerlo igualmente en los viáticos, pero yo creo que los viáticos no deberían de tocarse en estos momentos, en estos momentos y eso sí que tengan las personas que están en comisiones, que estén en algún tipo de sectorial y que están gastando dineros en ese lado, eso sí que tengan una planificación con respecto a eso y poderlos incluir ahí.

Dr. Atencio: Muy bien, bueno si, vamos a ver el cuadro otra vez yo sí, voy a llamar la atención con el Secretario General y con la doctora Shirley Vargas como fiscal, de este sindicato que por favor ponga atención en el sentido de los comentarios que se están haciendo acá, de que si yo cobro viáticos o no cobro viáticos es un problema de cada quien, si quiere cobrar o no quiere cobrar, de que si se quiere ir o se quiere quedar es un problema de cada quien, yo creo que ya somos profesionales somos bastantes adultos como para estar escuchando este tipo de comentarios, yo hace rato si hubiese querido irme también me voy ¿verdad? pero no vale la pena señora fiscal doctora Vargas, que se traiga a colación constantemente este tipo de comentarios que pueden llegar a malas interpretaciones y aquí lo que estamos tratando de hacer es trabajar, es tratar de disminuir los gastos profesionalmente hablando y conscientes del trabajo, yo estoy muy consciente del trabajo que estoy haciendo yo trabajo horas extras, que no le cobro al sindicato, después de las 6, 7 de la noche, a mí me llama mucha gente me gasto una hora, me gasto media hora y eso yo ni siquiera lo menciono acá, sin embargo las secretarías en cada viernes presentan su informe, pongan cuidado

los informes que dan las secretarías, ahí cada secretaría informa que estuvo trabajando a nivel local, a nivel nacional, a nivel virtual etc., etc., ustedes pueden revisar las actas previas y todas las actas están en los informes donde yo participo en las reuniones y que estoy haciendo, así que con todo respeto para todos, les pido que planteemos que es lo que queremos, hacer lo hemos estado haciendo pero evitemos los comentarios que no vienen a fortalecer este comité ejecutivo como tal, si alguien no está conforme, será la valoración de cada quien, yo estoy aquí desde el 2017 porque el 67% de los afiliados en votación nacional, dijo que estuviera aquí y sigo aquí porque no hay una sola papeleta más que se presente cuando yo he presentado mi papeleta, hasta ahora que las cosas se están haciendo de la forma que se están haciendo y se están proponiendo los nombres de la forma como lo están haciendo para una papeleta del comité ejecutivo nacional, entonces, cuando me voy yo, cuando me corresponda pero ya dejemos de estar haciendo comentarios por favor, que no vienen a fortalecer en nada a este CEN, y le digo a la doctora Vargas que por favor tome atención en este asunto, porque aquí estamos discutiendo un presupuesto y buscando lo mejor para la finanzas de este sindicato, yo he estado poniendo con atención respetuosamente a todos, a nadie le he estado sugiriendo no cobre viáticos, a nadie le he estado sugiriendo vaya si no quiere estar etcétera, etcétera, porque la intención mía es de que ojalá hoy aprobemos este presupuesto, que será presentado por el secretario de finanzas en una asamblea extraordinaria, para aprobar este presupuesto y seguir para adelante, no vamos a tener que socar la faja, si, para eso estamos aquí, vamos a tener que cobrar menos en cuanto a alimentación, porque así se determinó en un análisis que se hizo al respecto, pues sí, pero si yo quiero estar aquí o no quiero estar aquí, esa es una valoración muy personal y no ocupo que nadie me esté haciendo sugerencias de ningún tipo, ni a mí, ni a mi compañero así que doctor Zúñiga, sigamos con el presupuesto, por favor, para ver si concluimos.

Dr. Zúñiga: habría que votar la propuesta

Dr. Atencio: veamos el presupuesto a ver ¿qué faltaba ahí?

Dr. Zúñiga: la propuesta es de 18 millones y se ejecutaron 21 millones 339 mil en el 2023 y ahora en estos momentos llevamos 8 millones 668 mil 345, si seguimos proyectando eso estaríamos prácticamente igual que el año pasado.

Dr. Atencio: muy bien, entonces en el equilibrio presupuestario don Carlos y Michael, ¿cómo quedamos?

Carlos Duarte: faltan 28 millones, doctor 271 mil 853

Dr. Atencio: ¿entonces cuál es el tratamiento?

Dr. Zúñiga: bueno habíamos hablado sobre la póliza colectiva de accidentes que eso ya tendríamos que verlo cuando se hagan los estudios correspondientes, que sería hasta el segundo semestre, para tratar de disminuir esas primas de la póliza colectiva, pero que no afecten en cuanto a los montos que se pagan o que afecten lo menos posible.

Dr. Atencio: bueno es que yo no tengo claridad porque yo no estuve en una discusión anterior por un problema de internet, pero yo quisiera que me explique don Carlos, o Michael esos 28 millones porque si bien es cierto, a mí me tocó presentar el presupuesto en asamblea ordinaria porque hubo problemas con la secretaría y el vocal, entonces yo lo presenté, y en esa presentación ya habíamos llevado un presupuesto don Carlos debidamente equilibrado, en el cual a algunos de los que estamos aquí, habíamos trabajado en ese presupuesto y estábamos bien en ese presupuesto, presentado entonces yo no entiendo por qué es lo de los 28 millones.

Carlos Duarte: es que nosotros empezamos a revisar de nuevo y analizando nos dimos cuenta que las reservas estas reservas que están aquí del 0.2 del 5% del 3% y el 3% tenemos que agarrarlas obviamente, de los ingresos mensuales entonces ahí es donde se nos va arriba.

Dr. Atencio: ok, pero ¿por qué eso no se contempló para el presupuesto que se presentó en asamblea ordinaria?

Carlos Duarte: porque doctor, diay se nos fue, ya cuando lo devolvieron, y lo empezamos a analizar de nuevo y viendo el presupuesto mensual y todo y empezamos a discutirlo Michael y yo, llegamos a la conclusión de que esto teníamos que estar proyectarlo en el presupuesto.

Dr. Atencio: bueno entonces lo que yo estoy observando es que la línea 80 y la línea 81, que usted está mencionando es la que nos está trayendo este problema 81 y 82

81	RESERVA 5% ASAMBLEA 04-2023	25,896,000	8,749,498	ACUERDO ASAMBLEA
82	RESERVA LEGAL 3%	15,537,600	10,505,180	ACUERDO CEN

Carlos Duarte: 82 correcto, por eso yo le decía a usted doctor digamos que esta la 82 que fue un acuerdo del CEN que lo puedan valorar ya sea que sea un 0.5 o un 2 o 2.5, lo que ustedes crean necesario para reducir ese ese monto, esa brecha.

Licda. Quesada: esa es la propuesta, pero ¿cuánto hay ahorita?

Dr. Atencio: ¿cuánto hay ahorita en esa cuenta, don Carlos?

Dra. Carranza: doctor lo que pasa es que eso ya es un acuerdo del CEN no se puede votar hoy.

Dr. Atencio: solo estoy preguntando que cuánto hay en ese…

Carlos Duarte: Michael se puede, revisarlo ahí porfa las inversiones.

Michael Román: cual cuenta necesita

Carlos Duarte: la reserva legal el 3%

Michael Román: el saldo, eso está en el INS a la vista en el SAFI

Carlos Duarte: en el SAFI y tenemos en COOPECAJA también

Michael Román: a ver este es el último estado que tenemos ahorita mandan el de este mes a ver esta reserva legal

Número Retiro	Número Orden Retirada	Días	Fecha Retiro	Participaciones Retiradas	Valor de Participacion	Principal Retirado	Rendimiento
1145166	29614	130	19/12/2023	392,445.93	1.6690592394	646 273,79	8 741,71

	VALOR DE PARTICIPACION	NUMERO DE	BENEFICIOS	SALDO ACTUAL
Serie Actual: SERIE A				
SALDO AL: 30/04/2024	1.6889209255	13,789,410.32	50 548,56	23 289 223,64

Rendimientos | Comisiones imputables al fondo de inversion

Carlos Duarte: más lo que tenemos en certificados

Dr. Orozco: como estamos viendo aquí ya hay un número que se sale de las manos nuestras, por lo menos, sin ser experto yo en el tema, con solo poder ver que de que se quiere alcanzar un número del cual ya no hay de dónde me, parece que definitivamente aquí hay, que hay que, vamos a ver llamar al orden para que este estudio este trabajo técnico que corresponde se realice en el tiempo y forma adecuada, no es posible que en una sesión de un día, ni de dos días, no sé, este pretendamos venir nosotros a corregir un problema que definitivamente no es de fácil solución verdad, o sea este estos montos que estamos hablando todavía estamos debiendo, entiendo yo 25 millones de colones pero bueno y cuánto nos hemos, a este momento del ejercicio en el día de hoy cuánto hemos disminuido del presupuesto o sea estamos haciendo una clase aquí de recorte, que por lo menos en el tiempo, en el poco tiempo que tengo yo estar en este CEN no lo había visto, y aun así ni siquiera estamos llegando ni cerca, siquiera al objetivo,

al objetivo nuestro en este momento, que ni siquiera es el mandato de la asamblea y es ante lo cual estamos nosotros acá, si la asamblea nos está pidiendo que revisáramos el tema del presupuesto y que les volviéramos a presentar otra propuesta con una disminución de los gastos, pues ya eso ya está hecho hasta este momento y yo me doy por satisfecho del trabajo que se ha hecho en este momento, aún sin tener los criterios técnicos que hablé al inicio de esta sesión y reservándome el momento, de que cuando se presente este trabajo en final, este yo decida darle mi voto o mi firma o hacer la reserva correspondiente en razón de que no veo o que no pueda haber a ese momento una fundamentación técnica que respalde el trabajo presentado pero ya el objetivo principal por el cual nosotros estamos siendo convocados acá, me parece que ya está ya lo cumplimos y el hecho de un error administrativo, en la presentación del presupuesto, que se dieron cuenta ahora me doy cuenta yo ahorita que parece que se dieron cuenta hasta después y vienen a exponerlo aquí no es un asunto que yo debo resolver, perdón pero yo este, tengo claro dentro de mis limitaciones porque estoy acá y me parece que ya el objetivo está cumplido y el trabajo que está faltando no es un trabajo que deba realizarlo yo en una sesión como hoy de momento eso es lo que quiero aportar.

Dra. Carranza: doctor, me preocupa, o sea presupuesto es ingreso – egreso, no podemos tener ingresos superiores a los ingresos este año podemos tomar las reservas, pero qué va a pasar el otro año y no estoy diciendo que lo vayamos a hacer o sea hay algo y que no está cuadrando bien o no sé qué ha pasado los otros años porque a mí me preocupa grandemente, o sea, yo no yo no puedo decir bueno y tomemos… me parece que no podemos… no sé qué es lo que no está cuadrando bien, porque no entiendo cómo los otros años, bueno tal vez si es que hay una en las afiliaciones y todo lo que hemos visto sobre los ingresos porque los otros años hubo ingresos mayores, pero entonces este me preocupa y quiero que quede en actas que me preocupa que los egresos son superiores a los ingresos, eso no es algo que uno pueda brincarse y como CEN, este, tenemos que tenerlo muy claro y ya que hemos tratado de rebajar y como decía el doctor Orozco no estamos ni cercanos y 23 millones ya rebajarle 23 millones más, eso es aniquilarnos verdad, pero entonces hay que poner las barbas en remojo o sea estamos viviendo, de los ahorros estamos vamos a vivir de los ahorros este año ¿y el otro año? es preocupante sinceramente, necesita un análisis técnico muy, muy exhaustivo para ver qué es lo que está pasando porque me preocupa en las finanzas del sindicato con estos números.

Dr. Rojas: Si este yo también, ahora estoy cayendo en cuenta esto que es el Dr. Orozco que usted ha señalado Dr. Atencio, porque cuando hicimos el ejercicio la primera vez llegamos a 591 millones y ahora ver que todavía faltan 28, también coincido con el Dr. Orozco esto hay que hacer algo que será fuera de no sé, esos 15 millones o qué habrá, que hacer porque de la situación es todavía más grave y ya entiendo la preocupación que la Dra. Carranza ha señalado varias veces pero yo dimensionaba y pido disculpas porque esto es muy lento, pero que estamos tan, tan lejos de aquellos 591 millones que, que habíamos logrado en el primer ejercicio, entonces sí creo que habrá que hacer cambios desde el CEN en el asunto yo no sé esa reserva de acuerdos del CEN o buscar porque estamos realmente me impacta ahora que tomo dimensión del asunto gracias.

Dr. Atencio: Bueno Dr. Rojas y secretarías presentes, los presupuestos todos los años es discutido en una asamblea ordinaria y se aprobaron, el presupuesto en 2023 se aprobó y se ejecutó, este presupuesto 2024, doctor Rojas que es uno de los que venía con otros y Orozco bueno los compañeros que están acá, excepto los nuevos que entraron fuimos a una asamblea ordinaria con un presupuesto equilibrado, por eso yo pregunté qué pasó con esos 28 , doctor Rojas usted sabe muy bien el ejercicio que hicimos aquí y yo voy tranquilo a una asamblea y además una auditoría que dice que estamos bien, pero ahora resulta que vamos hoy como la tercera sección de un presupuesto a las tres y media de la tarde, resulta que no sabemos de ese faltante de los 28 millones, yo creo que como lo dijo doctor Orozco, yo no sé cómo solucionar este asunto que es meramente responsabilidad de la administración y del contador, porque son los entes técnicos y especializados y nosotros doctor Rojas y compañeros trabajamos en un presupuesto de acuerdo a lo que la administración nos está diciendo cómo estamos y cómo vamos entonces, nos tocará aprobar el presupuesto tal y como está aquí y llevarlo a la asamblea y el doctor Zúñiga, presente el presupuesto

y defienda y hable lo que hemos estado hablando, cuando corresponda de acuerdo a las interrogantes de nuestros afiliados, para aprobar el presupuesto y seguir para adelante este 2024, es lo único que yo le puedo referir.

Dr. Zúñiga: Igual sería como revisar el presupuesto del 2023 y recordemos el monto que les dije sobre el retiro de inversiones que fueron 20 millones 452 805 que si nosotros hacemos ahorita en la comparación con lo que falta es prácticamente un poquito más de lo anterior y si hay que ver , qué fue lo que pasó ahí y si él ya se había retirado plata de otra cuenta, para compensar lo demás, este no se puede seguir haciendo lo mismo, si seguimos gastando un poquito más, yo creo que si se va a tocar lo de las reservas pues habría que verlo o si no esperar para ver qué puede disminuir un poco más, con respecto a viáticos, que es muy poco lo que se valoraría o si no verlo de las compras y seguir las políticas en forma, este estricta en cuanto a tanto a los viáticos como al transporte y alimentación.

Dr. Atencio: Antes de darle la palabra a don Carlos, Michael, preséntemе todas las cuentas para verlas, vaya bajándolas poco a poco para ver una cosa, vamos a ver, siga, siga, no, siga, súbalo. Ya está, trae un momentito, bueno, es que, si, si queremos arreglar esto, nada más, digo, al filo de las tres y media, tendríamos que eliminar cuentas, digamos, habría que eliminar, por ejemplo, se me ocurre, nada más, es una ocurrencia, eliminar, por ejemplo, materiales y qué, que anda como en 15 millones, materiales de qué, materiales didácticos, que son 10 millones, o sea, tendríamos que quitar cuentas y jugar el año sin esas cuentas.

Licda Quesada: Eso es lo de los calendarios y demás…

Dr. Atencio: Ah, calendarios y toda esa cosa. Imagínense, dejar a la gente sin calendarios en fin de año.

Dr. Rojas: Y doctor, ¿no sería como en, antes de eso, pensar, por ejemplo, en, yo sé que es muy importante y todo, pero el asesor legislativo? Porque, ¿cómo vamos a dejar a la gente sin materiales?

Dr. Atencio: Asesor legislativo, ¿cuánto damos por año?

Dra. Varela: Cuatro millones.

Dr. Atencio: Cuatro millones. Bueno, asesor legislativo.

Dra. Carranza: La cuenta de atenciones del CEN, ¿podemos rebajar un poco ahí?

Dr. Atencio: Asesor legislativo, cuatro millones por año, digamos que eliminamos la cuenta y seguir jugándola sin él ahí

Dra. Varela: el millón de colones de confites.

Dr. Atencio: ¿A dónde está eso?

Dr. Zúñiga: Atenciones.

Dr. Atencio: ¿Atenciones? ¿A dónde dice atenciones?

Dr. Zúñiga: 93, en la fila 93.

Dr. Atencio: Atenciones, dice, ¿cuánto dice ahí el monto? Seis millones, ahí llevamos diez millones, otra que podamos quitar de una vez, de un solo tajo para, de una vez, diez millones, sigamos buscando.

93	ATENCIONES	8,000,000	5,807,049	6,000,000	2,193,062

Dr. Salvatierra: Pero, la ponemos en cero, de una vez.

Dr. Atencio: No, no, no, no, nada más estamos buscando a ver qué pasa.

Carlos Duarte: Ok. Póliza del CEN, doctor, ¿se puede bajar ahí también?

Dr. Atencio: ¿Cuál es el CEN?

Carlos Duarte: La 93, que son once millones. 93.

	POLIZA COLECTIVA ACCIDENTES CEN	11,500,000	10,923,024	11,000,000	5,461,512

Dr. Atencio: ah no, pero es que la póliza es muy, jodido quitarla.

Carlos Duarte: Bajarla, no quitarla, sino bajarla, las coberturas.

Dr. Atencio: ¿Y cuánto, ¿cuánto, ¿cuánto podríamos bajar la cobertura, don Carlos?

Carlos Duarte: Michael, Michael, usted puede. La propuesta que nos habían enviado, para que ellos lo vean, porfa, doctor, yo quería hacer una observación, de enero a lo que llevamos a abril, tenemos 149 desafiliados, 52 desafiliados y 97 pensionados, si eso lo transformamos en dinero anual, son 31 millones 468 mil 800 que estamos dejando de percibir, entonces, hay también que hacer una estrategia de afiliación y de retención, de nuestros afiliados, para que pensemos en ese tipo de estrategia, ¿verdad? También.

Michael Román: Hola. Póliza, Póliza de colectiva.

Carlos Duarte: Del magisterio, sí, las que mandamos a pedir.

Michael Román: Actualmente la póliza está con el magisterio nacional, y es de la que tiene las coberturas más altas de 50 millones, se solicitó una cotización con montos de coberturas inferiores, y entonces cotizaron con 30, 25 y 20 fue. ¿Sí, ¿verdad? Sí. para ver si es la actual o la que cotizaron. Esta es la actual, ¿verdad? Con 50, Sí. Muerte accidental, incapacidad permanente, gastos médicos y asistencia funeraria. Hasta 3 millones.

3. COBERTURAS, TARIFAS Y MONTOS ASEGURADOS CONTRATADOS

Coberturas Contratadas	Edades de Inclusión (1)	Edad Máxima de Ingreso (1)	Tarifa mensual por cada mil de suma asegurada*	Monto Asegurado (por asegurado)
Muerte accidental	3 años	105 años	0,2567	¢ 50.000.000,00
Incapacidad permanente por accidente	3 años	105 años	0,6876	¢ 50.000.000,00
Gastos médicos por accidente	3 años	105 años	4,6283	¢ 5.000.000,00
Asistencia Funeraria	3 años	105 años	1,3368	¢ 3.000.000,00

*No incluye el 2% del Impuesto del Valor Agregado IVA
(1) Edad Incluida

¿Y la que cotizamos venía en este mismo documento? ¿O venía en otro? Venía en otra, ¿verdad? O sea, las coberturas de la actual, va a ser lo más grande aquí. Tal vez si me lo reenvía ahí don Carlos para proyectarlo también, creo que es esta de aquí, déjame ver, no es la misma. Sí, esta es la misma. Las condiciones.

Dr. Atencio: Bueno, ese ejercicio que estamos haciendo es tratando de bajar, pero está muy complicado el asunto, porque estaríamos anulando gestiones también de los afiliados, entonces…. Michael ya no le haga más números a ese asunto, hay una comisión analizando eso, creo, para hacer una propuesta diferente.

Michael Román: Ok, ahí le enviamos la información.

Dr. Atencio: ponga el presupuesto, lo que hay que hacer es compañeros, para ese error administrativo a todas luces, es llevar este presupuesto tal y como está y discutirlo en una asamblea y que sea la asamblea la que dé la indicación correspondiente, no nos queda de otra.

Dr. Rojas: Doctor, pero ahí no se ve que haya bajado el monto, esos 28 millones con esos cambios.

Dr. Atencio: No, de los que acabo yo de anotar ahorita.

Dr. Rojas: Sí, señor.

Dr. Atencio: es que no lo estamos metiendo, es nada más un ejercicio para ver que cuenta estábamos quitando, pero me parece que no es la forma correcta porque van a haber situaciones de afectación a afiliados. Entonces, la propuesta es que se apruebe ese presupuesto tal y como está y se lleve a la asamblea y se le dé la explicación del asunto por parte de la administración, porque aquí, un error definitivo que es administrativo, no es de la secretaría que participó en la formulación del presupuesto que se presentó, no vamos a poder corregir un problema aquí, como bien lo indicó el doctor Orozco y creo que la doctora Treminio, y no sé si la doctora Carranza, eso lo pongo sobre la mesa, aprobamos este presupuesto tal y como está, lo llevamos a una asamblea y en la asamblea se discutirá.

Dr. Orozco: Sí, vuelvo a lo mismo que manifesté en intervención previa, la tarea que nos asignó la asamblea me parece que ya la cumplimos con el trabajo que hemos hecho, esto otro que aparece hoy debe tratarse en otra forma y en otro tiempo, como corresponde, o sea, hoy no podemos pretender apresurarnos a correr, a tratar de sacrificar rubros, que ni siquiera estamos prestando la atención suficiente, no estamos acudiendo ni siquiera a la razón para tomar una decisión de bajar aquí, de bajar allá, de eliminar esto o lo otro y estamos corriendo para apagar un incendio que merece otro tipo de estrategia, me parece que en esta parte ya estamos rayando en una irresponsabilidad por parte nuestra en asumir y querer corregir algo que nosotros no estamos, no hemos sido llamados a hacerlo, y antes de todo esto, yo sí quisiera tener la información todavía más clara de lo que se nos ha, compartido, porque este tema de, es que qué complicado este tema, que don Carlos nos viene a decir ahora de que en apariencia, entonces los números que se presentaron en la asamblea y no eran los que correspondían porque no tomaron en cuenta X o Y razón, hay que hay que volverlo a ver, o sea, no es posible que nos quedemos que si hay un error, sigamos cometiendo más errores con base o de seguido a ese a ese error, o sea, hay que corregirlo desde el inicio a ver qué fue lo que pasó, tener la información clara y concreta y fidedigna, principalmente aquí no estamos contando manzanas ni estamos con un ábaco, son números grandes, son números mayores que hay que prestarle esa atención, entonces yo no sé, me parece y lo someto a consideración de todos en esta mesa de que ya el trabajo que se nos encomendó está realizado, y todo quedará entonces para que el doctor Zúñiga nos presente en un consolidado final, lo que hemos discutido hoy, la propuesta que vamos a llevar a la asamblea, cumpliendo con la solicitud que ellos nos hicieron y que ellos valoren, que quieren que sigamos haciendo, si ellos deciden aprobarlo así, pues bien, seguimos, si nos dan otra indicación de pues seguiremos en eso hasta donde cumplamos con lo que ellos soliciten, pero me parece que ya deberíamos de estar pensando en cerrar esto y no, no más bien encaminados a resolver algo por lo cual no fuimos llamados y que más bien estaríamos siendo irresponsables y propensos a cometer más errores de los que ya se cometieron. Gracias.

Dr. Rojas: Bueno, yo lo que creo es que el problema, si llegamos con veintiocho millones más, donde nos rechazaron un presupuesto que en ese momento era quinientos noventa y un millones y llegamos con veintiocho más, ahí va a estar tremendo el asunto y la otra duda que me genera, entonces, ¿qué pasa con auditoría? ¿Cómo es que la auditoría no, no vio esa parte? O no sé, pero yo pues sí, también estoy cansado y todo, pero creo que en este momento no, si llevamos esto a una asamblea, es como decirle así, mire, no nos aprobaron quinientos noventa y uno, ahora tenemos seiscientos dieciocho ¿Cuál va a ser el resultado?

Dr. Atencio: Ok, Dr, Rojas, si les parece invitamos a las personas de la auditoría en la próxima reunión con el Comité Ejecutivo Nacional para que ustedes le pregunten todo lo que tengan a bien.

Carlos Duarte: Este, perdón, eh, doctores, bueno, la auditoría es para para para procesos, inclusive el año pasado, el año antepasado, en una auditoría que se hizo, los auditores fueron muy claros con el Comité Ejecutivo Nacional de

que se estaban comiendo las reservas, de hecho, este, el Comité Ejecutivo Nacional, como que no le gustó mucho lo que esa auditoría dijo, y contrataron a otra persona para que viniera hacer, otra auditoría, para ver si era, como en esa otra auditoria salían otras cosas, y salió lo mismo, ahora yo en muchas reuniones del CEN, en muchas ocasiones, yo les dije, miren , nos estamos comiendo las reservas, pueden buscar en actas que ahí yo lo he dicho muchas veces, ahora no me vengan a decir que no sabían, porque sí se lo dije en muchas veces así que tenemos que apechugar todos, no es que la administración está haciendo las cosas mal y no pueden venir a revisar las auditorías…

Dr. Atencio: don Carlos perdón q lo interrumpa, pero esto no se dijo una asamblea ordinaria, por eso estamos aquí de nuevo, a esta hora viendo que faltan 28 millones

Carlos Duarte: Sí doctor, pero no es que, o sea, falta 28 millones por el Banco Popular, por todas las reservas que están haciendo, no es porque la gestión mía o la de Michael está mala, no señor, o sea, eso no se los acepto

Dr. Rojas: Tiene razón, y si ya la auditoría lo había señalado, yo no tendría nada más que preguntar por la auditoría. Gracias por aclararnos, Carlos.

Dr. Atencio: Bueno, de todos modos, vamos a invitar de nuevo a una sesión próxima a la auditoría para que nos dé una explicación de ese asunto.

Dra Carranza: Sí doctor, dejamos sin rebajar la parte de atenciones y de viáticos que, o sea, que a todas luces tenemos que rebajar, me parece que las atenciones son, podemos recortar ahí una cantidad que es importante, las atenciones, no sé, o sea, estamos en un, digamos, yo lo siento que necesitamos hacer, tomar decisiones que duelen, porque duelen realmente, o sea, hay cosas que duelen, que qué bonito, qué bonito, muchas cosas, pero estamos en una situación donde, hay que tomar decisiones dolorosas y hay que recortar en serio, o sea, es en serio lo que está pasando, creo que este ejercicio nos ha abierto a todos los ojos y a unos más antes que a otros, la preocupación es mucha, como decía don Carlos, o sea, 31 millones menos en afiliaciones, en lo que vamos del año, por desafiliaciones, también es una bola de nieve que tenemos ,que analizarlo, hay que trabajar en eso, hay que ver, y hay que ver con nuevos ojos ese presupuesto, porque hay cosas que dejamos pensando en que sí, sí se puede, pero no, no se puede, o sea, es muchos millones de colones los que faltan por rebajar, la asamblea es cruel y ustedes saben cómo es, y entonces ahí puede salir peor, entonces es necesario que hagamos un ejercicio de recortar realmente más cosas, no sé, o sea, yo compañeros, estoy realmente preocupada, amo el sindicato y hay que sanearlo, y si hay que apechugar, hay que recortar un montón de cosas, hay que recortar muchas cosas, y vamos a tener que trabajar con las uñas, durante un tiempo hasta que estabilicemos, por eso es que las reuniones virtuales, como lo decíamos, van a disminuir un montón esos 18 millones que están ahí de viáticos, que ya no son 18, son 10 los que quedan, porque de enero, febrero, marzo y abril ya se gastaron 8 millones 868 mil colones, y si vamos a tener que ir a reuniones por nuestros propios medios, pues habrá que hacerlo, porque no hay de adónde, o sea, es que no podemos estar gastando más dinero del que recibimos, igual, si se quieren cambiar los servicios sanitarios, como lo estábamos viendo antes, y los lavatorios, este no es el momento, entonces hay que recortar eso, hay que tomar este presupuesto con una nueva perspectiva, sabiendo en el momento económico en el que estamos, y ya todos conscientes de que ese monto hay que rebajarlo, como les decía desde el principio, hay que llegar a ese monto, no podemos seguir arrastrando un déficit, y la asamblea le llevamos un presupuesto más inflado, y no hemos recortado las atenciones y los viáticos de nosotros, y moriremos crucificados, y yo no voy aprobar ese presupuesto en tanto y cuando no se modifiquen esos datos, porque me parece que yo primero, tengo que poner el ejemplo. Gracias.

Dr. Atencio: ¿Alguien más quiere opinar?

Dra. Varela: Yo doctor, yo tampoco estaría de acuerdo en mandar este mismo presupuesto, nosotros ya debemos de verdad ver cómo disminuimos los gastos, más que todos nosotros, los del CEN debemos de dar el ejemplo, así que ya el viernes, después de que hagamos las mociones que tenemos que llevar para poder disminuirlo, yo sé que hay

por lo menos de parte nuestra va a haber una disminución sustancial, entonces, esperar hasta el viernes y a ver si auditoría llega para hacer algunas cuantas preguntas, y ya ver esto el fondo del asunto, verdad. Muchas gracias.

Dr. Orozco: Vamos a ver si alguien me logra aclarar, si hemos estado desde las 9:00 a.m., haciendo disminución, porque aquí no hemos aumentado ningún rubro, cómo estamos hablando de presentarle a la asamblea un presupuesto con mayor gasto, del que se presentó, o sea, es que esos son los números simples y sencillos, matemática elemental, que a mí no me cierra, o sea, si hemos estado durante, estas horas trabajando en disminuir muchos rubros, cómo a estas alturas, entonces, he escuchado a dos, tres compañeros decir que esto significaría presentar un presupuesto con mayor gasto del que se presentó en el momento, o sea, no lo entiendo, no sé si me pueden aclarar.

Dr. Rojas: Yo también tenía esa duda, pero es que recuerda que hicimos un ejercicio que habíamos logrado bajar a 591 millones, ahora está en 618, yo lo que propondría para el ejercicio es que hagamos los rebajos que ahora el doctor señaló, los de atenciones, por ejemplo, los del asesor legislativo, y que se vaya reflejando aquí en estos 28 millones, porque lo que dice el doctor Orozco ahora, también tiene razón, porque no se ha visto que se modifique ese monto, entonces, que se nos haya quedado y entonces incorporarlo para ver cómo va la disminución.

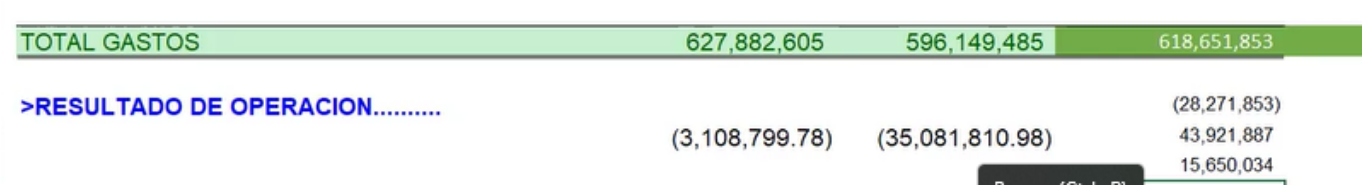
Dr. Atencio: Bueno, que se guarde esto, Michael, que lo guarde para que no se borre, y aplique el rebajo de los cuatro millones del asesor,

Dr. Orozco: pero tal vez antes de eso, porque si no sería muy fácil ahora sí ver una disminución en el monto, es que nadie me ha explicado por qué crecieron esos gastos cuando estamos reduciendo más bien en muchos rubros, o sea, yo no entiendo, y yo no tengo a mano aquí el instrumento, ni el programa con el que se está trabajando ahorita y con el que se nos está proyectando esta información, pero es que eso ya ahí yo no requiero un conocimiento técnico especializado, si un gasto de 100 millones hemos venido, por poner un ejemplo, por poner un número, ¿verdad? Fácil, hemos venido disminuyendo en diferentes líneas porque no hemos crecido en gasto, en ninguna de las líneas que se han discutido, no sé por qué ahora en vez de 100 aparece 116 millones en gastos. Es que eso es lo que no me cierra, y antes de seguir con esto, porque de ahí podría ser que más bien el que esté, no sé cómo decirlo, el que está haciendo uso de esta herramienta, en vez de restar esté sumando lo que estemos eliminando o lo que estemos disminuyendo, porque por supuesto que sí, o sea, no vamos a llegar a la asamblea con un presupuesto o con una propuesta de presupuesto, en donde estemos planteando un mayor gasto del que se planteó en la asamblea ordinaria anterior. Pero es que este ejercicio de hoy, perdónenme, pero... Sí, necesito que me aclaren ese, antes de seguir tocando líneas, yo necesito saber qué es lo que hemos trabajado hoy, qué es lo que se ha descontado en cada línea y al final de cuentas, cuánto significa el ahorro del presupuesto original con el que empezamos a trabajar hoy, porque eso nadie me lo ha dicho.

Dr. Zúñiga: Ok, si usted se fija en el anterior, había un resultado de la operación, son 43 millones 921 mil 887 y lo que se habría bajado sería esta parte de aquí, habría que disminuirle... eso es.

Dr. Orozco: Ok, entonces así, preséntemе entonces los números, cómo empezamos en números totales, verdad, y cómo estamos a este momento, cuánto ha sido lo que hemos que hemos disminuido desde que empezamos el ejercicio el día de hoy, o más bien, para ya de una vez ir adelantados con el tema de la asamblea, ¿Qué fue lo que se presentó en la asamblea extraordinaria? ¿Cuál fue el número que se presentó allá? Porque nosotros tenemos que llegar con una propuesta por debajo de esos números. Y ahora sí, si ustedes me dicen, ¿Con qué números llegamos a esa asamblea? ¿Y con qué números estamos en este momento? Por eso es que yo decía que ya yo no voy por satisfecho y ya se cumplió el objetivo de disminuir, porque ya entiendo que se han disminuido muchos rubros, entonces, sí o sí.

Dr. Zúñiga: Ahí está, doctor, lo que estaba en cuarenta y tres, novecientos veintiunos, ochocientos ochenta y siete, y ahorita en esos momentos, este, se está en veintiocho, doscientos setenta y uno, ocho cincuenta y tres. Entonces, lo que se ha rebajado es los quince millones seiscientos veinte mil treinta y cuatro.



Dr. Orozco: OK, ahora con esos números, entonces, tenemos a favor quince millones de colones, que es lo que hemos trabajado hoy, ¿Por qué me están diciendo que ya la propuesta más bien está más alta? Porque, escuché al doctor Rojas, escuché a la doctora eh Ana Maneth, me parece a decir, que como, con qué cara, no en estos términos, perdón por decirlo, por lo menos como me lo dejé, con qué cara qué cara vamos a llegar a la asamblea a decirles, no, eh, ya, ya no son cinco colones, lo que vamos a gastar ahora son trece, ¿Verdad? Porque entonces ya ahora no me cierran los números, ustedes me están diciendo que ya ahorramos quince millones, o ya evitamos gastar quince millones, de lo cual se presentó en la asamblea, entonces, sí hay una disminución, aquí no ha ido un mayor gasto del que presentamos en la asamblea ¿Verdad? Eso estamos.

Dra. Varela: No es porque se cogió de la reserva, doctor.

Dr. Zúñiga: No.

Dra. Carranza: Es que el año pasado se usaron de la reserva.

Dr. Atencio: Espérense, espérense, orden de la palabra, por favor, está el doctor Rojas, y después está la doctora Carranza, espérense que se les dé la indicación, porque si no se hace esto, más difícil, Doctor Rojas.

Dr. Rojas: Gracias doctor, ese es precisamente el asunto, que cuando hicimos el ejercicio, y presentamos el presupuesto, bueno, que es lo que precisamente le presentó, el monto que teníamos era quinientos, este, noventa y un millón de colones, ese fue el que nos rechazó la asamblea, ahora, por otras, eh, hallazgos que tuvo don Carlos, y el doctor Zúñiga, se ve que el monto real era seiscientos y dieciocho millones. Entonces, los quince millones que tenemos que hemos rebajado, este, lo que hacen es que se restan a los cuarenta y tres millones de más que se encontraron. Entonces, por eso, todavía estamos más arriba de lo que originalmente estábamos. Y el doctor Hernández refiere, como está en el chat, que él cree que el aumento es por una actualización al salario del asesor especializado (Dr. Carlos Tiffer) que no se habían tocado en mucho tiempo, es lo que indica el doctor Hernández.

Dra. Carranza. Sí, era para, más o menos lo que le explicó al doctor Orozco, es que el problema es que desde el año pasado se vienen comiendo los ahorros, y si sumamos lo que traíamos de déficit, porque todos los años se está arrastrando, bueno, no todos los años, el año pasado entendí que se usaron ahorros para equilibrar el presupuesto. Este año estamos haciendo el ejercicio de no tomar esos ahorros, y tras de eso tenemos todas estas desafiliaciones que como estaba diciendo don Carlos antes, son como treinta y un millones de colones menos. Este, esa es una bola de nieve que hace que necesitemos cuando vayamos a la asamblea, aunque hemos hecho este ejercicio de ir rebajando y rebajando y dejar algunas cosas, realmente los ingresos contra los egresos no dan, y a la asamblea no podemos llegar con un presupuesto diciéndoles que vamos a gastar más de lo que nos está ingresando en Arcas, porque hasta pánico puede dar y van a decir, bueno, estamos en una pésima condición financiera. Necesitamos sentarnos realmente, como les dije otra vez, a ver los números, porque hay que equilibrar esas cuentas, o sea, no podemos seguir tomando las reservas, porque no es sano, o hay que modificar el monto que se está haciendo las reservas, que estaba ahí, pero eso no se puede hacer en este momento, hay que reducir costos en algunas cosas,

pero es eso, es el problema que aunque hemos bajado, no hemos logrado llegar a la meta, es porque los gastos superan en un monto importante, por eso es que desde hace días yo les vengo diciendo 43 millones no es una cosa que uno se brinque así nomás, o sea, rebajarle 43 millones, este presupuesto no es sencillo, por eso es que este ejercicio ha sido bueno, pero aun así estamos cayendo en cuenta que por más que hemos intentado algunas cosas y otras cosas no, negociando, todavía falta más para poner el equilibrio.

Dr. Atencio: Bueno, entonces levantamos la sesión y seguimos en la próxima, ¿o qué hacemos?

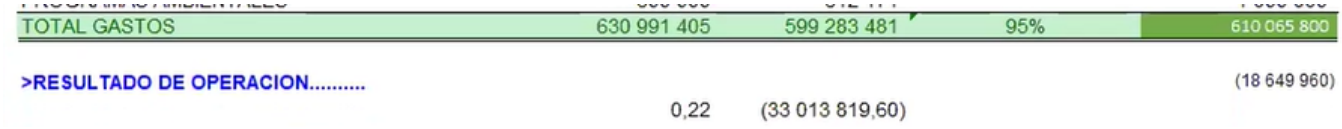
Dr. Orozco: Perdón, yo creo que ya para terminar por lo menos de parte mía, esta misma discusión final tengo claro que de acuerdo a lo que se presentó en la asamblea, nosotros estamos disminuyendo un monto por ahí, cercano a los 15 millones de colones, eso fue lo que se nos solicitó a nosotros en ese momento en la asamblea, el hecho de que ahora haya aparecido otro monto distinto al que fue conocido en asamblea, ellos todavía no tienen conocimiento de esto, esto surgió aquí, entonces me parece a mí que el llegar a una asamblea diciéndoles, si ustedes nos encomendaron hacer esta disminución, la hicimos, aquí está este es el ejercicio, este es el trabajo que se hizo y la disminución fue de 15 millones, pueden ser más, no sé cómo se va a terminar resolviendo esto cuando se defina, pero esto aquí está por otro lado hay que informarle a todos los afiliados, la responsabilidad de este sindicato que todos los afiliados tengan conocimiento de lo que nos estamos enterando, con el asunto de estos rubros de reservas que nos incluyeron, aparentemente en ese presupuesto que se proyectó y que fue el que quedó de conocimiento para los afiliados, eso es otro tema es que ahí es donde estamos ahorita, por eso insisto en decirles, que son dos cosas distintas el trabajo que nos encomendó la asamblea ya está hecho, o por lo menos va encaminado, y ahí hemos estado trabajando, lo otro no es un asunto que tengamos que resolver en esta misma mesa, en esta misma sesión o en este mismo trabajo, es un asunto que hay que presentarle a la asamblea y que la asamblea pueda incluso decir, bueno, pues hay que hacer una intervención externa a el tema de estas reservas, a ver qué es lo que está ocurriendo ahí esto podría ser una decisión de ellos o que ellos digan, no, volvamos entonces a bajar y quitemos, ahí sí, quitemos el asunto de las atenciones a los afiliados, porque esto es para ellos mismos y si ellos se están enterando de lo que está ocurriendo y ellos quieren proponer una situación específica ya eso es otro tipo de encomienda, pero ya lo que se nos solicitó ya está cumplido, por lo menos está cerca de cumplirse con el trabajo que hemos hecho, eso otro sí, hay que comunicarse, no es obligación es obligación nuestra comunicarlo y además es derecho de ellos tener esa información y que ya ellos decidan qué es lo que quieren que hagamos con eso, con ese otro tema pero no es lo mismo en lo que estamos ahorita, por eso vuelvo a insistir, esta parte ya está adelantada, me parece que el doctor Zúñiga podría, con lo que hemos hablado y lo que hemos, las intervenciones que se han hecho, nos pueda presentar entonces un consolidado de las acciones de las líneas que hemos propuesto cambiar a la baja siempre y cuáles ya son los montos trabajados en un total el resto, esa diferencia que apareció, que surgió es un asunto que también, hay que presentárselo pero de una forma aparte, no puede ir en lo mismo, porque si lo hacemos de esta forma, estamos asumiendo una responsabilidad nosotros que no nos compete y que tampoco la asamblea nos ha asignado, porque es un asunto que no conocíamos, entonces por ahí es donde yo quiero concluir y sí, efectivamente, entonces mis matemáticas no se equivocaron, sí hemos rebajado, no alcanzamos el monto porque apareció un rubro ahí que no lo conocíamos, ni la asamblea lo conoció, pero eso es otro tema, no es lo que estamos trabajando ahora, muchas gracias

Licda. Quesada: Sí, retomando las palabras del doctor Orozco, precisamente bueno, la indicación o el mandato es el realizar el ajuste, hay situaciones que hasta ahorita se llegan a conocer donde esta misión, digamos, se vuelve un poquito más compleja, sin embargo, yo veo que ustedes tienen una posibilidad importante, que es la gestión del riesgo en este momento ustedes tienen ya un plan de acción que es el tema de cómo vamos a mejorar esto es imposible, ¿verdad? a nivel de números y sin conocer el tema contable, de poder llegar a ese equilibrio financiero y decir quedamos, como se dicen, tablas entonces ¿qué sería una buena propuesta que ustedes pueden llevar a la asamblea? ¿qué es lo que ellos quieren ver realmente? o sea, no es solamente quedarse tenemos que hacer uso de las reservas sino, de que cómo vamos a tratar de mejorar ese aspecto, que es con todo lo que ustedes han dicho en

esta mesa, que es en trabajar en las políticas, en reforzarlas, en disminuir esos gastos, es imposible que ustedes puedan seguir haciendo deducciones y que no afecte a la operativa de SIPROCIMECA, pero si ustedes les plantean un plan alterno en la que se va a trabajar y con una proyección don Carlos es muy bueno, tengo entendido que logró recuperar mucho las finanzas del sindicato también cuando ingresó y se les pueda presentar ese plan de trabajo, que tal vez no es ahorita a seis meses que es lo que nos queda de este año, pero que ustedes puedan en la medida de lo posible presentarlo en una proyección de dos, tres años que sería como una recuperación porque si es cierto si no seguirían redundando en cómo se disminuye, cómo se disminuye y se va a volver insostenible y al final de cuentas también como lo decía la doctora Carranza, posiblemente en la rendición de cuentas les van a cuestionar por qué, presentaron un dato aquí, y realmente después ejecutó otro, pero si ustedes lo pueden ligar tal vez a un plan de trabajo, podrían eventualmente darle esa necesidad, que les está demandando la asamblea en este caso.

Dr. Atencio: Bueno entonces ¿Qué pasa? ¿Ustedes pueden presentar ahí cuál fue el presupuesto que se presentó en la asamblea? Michael

Michael Román: ¿El de la asamblea? Creo que está en la página porque yo no lo tengo está aquí y creo que Noilyn también, pero lo puedo descargar de aquí, ah bueno dejo compartir aquí.



TOTAL GASTOS	630 991 405	599 283 481	95%	610 065 800
>RESULTADO DE OPERACION.....				(18 649 960)
	0,22	(33 013 819,60)		

muy bueno, tengo entendido que logró recuperar mucho las finanzas del sindicato también cuando ingresó y se les pueda presentar ese plan de trabajo, que tal vez no es ahorita a seis meses que es lo que nos queda de este año, pero que ustedes puedan en la medida de lo posible presentarlo en una proyección de dos, tres años que sería como una recuperación porque si es cierto si no seguirían redundando en cómo se disminuye, cómo se disminuye y se va a volver insostenible y al final de cuentas también como lo decía la doctora Carranza, posiblemente en la rendición de cuentas les van a cuestionar por qué, presentaron un dato aquí, y realmente después ejecutó otro, pero si ustedes lo pueden ligar tal vez a un plan de trabajo, podrían eventualmente darle esa necesidad, que les está demandando la asamblea en este caso.

Dr. Atencio: Bueno entonces ¿Qué pasa? ¿Ustedes pueden presentar ahí cuál fue el presupuesto que se presentó en la asamblea? Michael

Michael Román: ¿El de la asamblea? Creo que está en la página porque yo no lo tengo está aquí y creo que Noilyn también, pero lo puedo descargar de aquí, ah bueno dejo compartir aquí.

Dr. Atencio: Bueno, ese es el presupuesto que se presentó en la asamblea y ese fue el presupuesto que no se aprobó, que se mandó a revisión,

Dr. Orozco: hay una diferencia de dieciocho millones,

Dra. Carranza: es que me parece que abajo en gastos eran seiscientos y resto, o sea, desde ahí ya venía mal cuadrado

Dr. Orozco: Total de ingresos quinientos noventa y un millones, y abajo, total de egresos seiscientos diez, entonces, esa diferencia es negativa de dieciocho millones, esto es lo que yo les indico de que ya hoy en números así, cerrados, hablamos de una cifra de quince millones de colones, esto es lo que hemos trabajado a favor según lo solicitado por la asamblea

Dr. Atencio: Exactamente, ahí era donde yo quería llegar, compañeros, porque ese fue el presupuesto que se presentó en la asamblea,

Dra. Carranza: el problema es que el nuevo presupuesto todavía sigue dando rojo, sea, todavía estamos en números rojos

Dr. Atencio: Don Carlos acaba de decir que no hay en números rojos, lo dijo al puro principio cuando yo le pregunté

Dra. Carranza: Ingresos menos egresos da rojo, ¿sí o no? el que estamos en este momento

Dr. Salvatierra: a lo que yo entiendo es que para que no eran rojos se tomaron de las reservas, para cubrir el faltante de ingresos,

Dr. Atencio: Ahí está el doctor Rojas, Doctor Rojas ¿Está el doctor Rojas?

Dr. Rojas: Sí, señor, aquí estoy

Dr. Atencio: Doctor Rojas, en ese presupuesto que nosotros analizamos antes de llevar a la asamblea bajamos unos millones, para que no tuviéramos que agarrar de las reservas, ¿sí o sí?

Dr. Rojas: Sí, señor El primero, doctor, se tomaron de las reservas, creo que diez millones, y después se hicieron las rebajas y quedaron siete millones y algo a favor, después vimos, doctor, que algunos de los cambios que habíamos hecho no se grabaron, yo no sé qué fue lo que pasó, pero sí recuerdo eso porque, bueno es que se me quedó grabado a mí el asunto de la cocina, que aparecía en un momento en 200, después en 100, lo pusimos y volvió a aparecer en 200 y había otros eventos arriba que ahorita no recuerdo pero que pasó lo mismo, entonces, en ese momento con la información que teníamos no se ocupaba tomar la reserva, cuando hicimos el segundo ejercicio

Dr. Atencio: Exacto, exacto, por eso es que nosotros hicimos un ejercicio todo un día para no tomar de las reservas y llevar un presupuesto a la asamblea sin reservas, y por eso yo saco a colación esto porque el doctor Rojas fue enfático en decir, ¿cómo hacemos para bajar para no coger de las reservas? empezamos a trabajarlo y al final sobró dinero y ese mismo dinero lo repartimos entre las cuentas que pudiese necesitar más, pero yo no sé qué pasó con Michael ahí, que no guardó eso o qué fue lo que pasó, no sé porque inclusive cuando llegamos

Dr. Rojas: yo no sé, Dr, sí fue que nosotros lo manejamos en otro documento, pero fue algo así como que no se había grabado, pero éramos nosotros los que estábamos manejando, creo y que por alguna razón esa información, tal vez no se grabó bien.

Noilyn Solano: es que fue que, en la Asamblea, preguntaron si el presupuesto se podía desglosar, entonces, como estaba en PDF, dijeron que no se podía.

Dr. Atencio: bueno, vean compañeros, eso fue lo que se presentó y se trabajó, entonces para terminar hoy, que son las 4 y 20, quería trabajar este presupuesto presentado con lo que se trabajó hoy.

Dr. Salvatierra: Doc., y una consulta, ¿en cuánto quedó entonces lo de viáticos y lo de atenciones?

Dr. Atencio: No, no, eso no lo hemos variado, como lo dejamos ahí, eso no se cambió

Dr. Orozco: Por eso, pero yo creo que sí hubo una disminución en viáticos, porque me parece que se había hablado de 21 y se bajó a 18, y ahí quedamos, en 18 con una disminución de 3 millones, digamos, y en atenciones, ese dato sí no lo tengo.

Dra. Carranza: Atenciones no se ha tocado.

Dr. Orozco: ¿Cuánto es el monto de atenciones?

Dr. Atencio: son 6 millones, 6 millones,

Dr. Orozco: diay, yo creo que si eso, no se tocó, pues tocará… en este momento también incidir en eso porque, esto va ser para todos, pero no sé si les parece a manera de propuesta, porque ya hemos hablado sobre, muchas líneas, muchos rubros, muchos números, y aquí lo que se me hace necesario a mí es poder tener esta información en un consolidado, para evitar precisamente volver otra vez a un círculo, de empezar a ver qué fue lo que se hizo y qué no se hizo, sino que tener por lo menos a la vista el trabajo que hemos hecho ya de dos sesiones para acá, en un documento que tal vez el doctor Zúñiga nos pueda presentar, y volver entonces a retomar ahí, si fuera necesario, puede ser que ya incluso estemos con esta parte. Y si fuera el caso de retomar y ver a qué más se le puede meter el bisturí ahí, para seguir.

Dr. Atencio: Doctor Orozco, usted lo que está diciendo es que nos presenten como dos tablas, digámoslo así, donde una es el presupuesto que se presentó y la otra lo que se está haciendo.

Dr. Orozco: Sí, pero un consolidado, o sea, para saber qué hemos hecho, sobre el presupuesto que fue de conocimiento para los afiliados, porque con base en eso es en lo que nosotros debimos y estamos trabajando, no con presupuestos que hayan surgido después, sino que en lo que se presentó ahí, que, si hubo errores, ya eso será otro tema que tendremos que presentárselo también a la asamblea, podría ser en la misma asamblea, en la misma sesión que se convoque pero yo creo que ahorita es este, que nos acaba de proyectar Noilyn, que fue el de conocimiento de toda la asamblea con las modificaciones a la par de lo que ya resolvimos o lo que hemos consensuado hasta hoy, y para ver cómo están los resultados, porque ahí ya vimos que eran 18 millones y un resto de diferencia, que fue lo que se quedó de conocimiento en la asamblea, hay que ver entonces ahora con lo que hemos trabajado, cuál es el monto que logramos disminuir y ver qué tan cerca quedamos de esos 18 millones porque recordemos que la asamblea no nos dio un número O sea, la asamblea no nos dijo, necesitamos que queden a favor 10 millones, que queden menos 15, que queden menos 2, menos 3, ellos lo que nos pidieron fue que disminuyéramos y que les presentáramos el presupuesto, ya con esas modificaciones y propuestas nuestras de disminución, que por eso les digo que eso ya está hecho, pero yo sí quisiera verlo eso, verlo para poder tener más claridad del caso.

Dra. Carranza: Sí doctor, creo que sí es importante a la hora de exponerlo a la asamblea decirles, bueno, este fue el presupuesto que se trajo explicar el error, pero el presupuesto tiene que ir cuadrado o sea, es una irresponsabilidad de parte nuestra llevar un presupuesto que no esté acomodado, o por lo menos estrilado, hasta donde se pueda, nosotros podemos argumentar que hubo un error a todas luces hubo, un error a la hora de hacer los cálculos, el ejercicio que se había hecho inicial pero no podemos llegar y decirles, no, eso fue lo que pasó, pero aún estamos en números rojos, nosotros tenemos que ver cómo cuadramos ese presupuesto con los números reales, porque a mí no me van a decir que yo estoy llevando números ficticios a una asamblea, con los números reales es que tenemos que hablarle a la asamblea y decirle bueno, el presupuesto que tenemos es de 591 millones y los gastos quedan tablas, no estamos pidiendo ganancias, no estamos pidiendo nada pero no podemos moralmente presentar un presupuesto que está en números rojos Porque nosotros somos la cabeza en este momento de esta organización y es irresponsable ir con un presupuesto que no cuadre ,no podemos llegar con una propuesta y decir no, no está cuadrando, no, es que hay que recortar hasta donde sea, hasta donde sea, a donde se pueda, porque no podemos seguir, y decir, no, no está en rojo, pero en atenciones del CEN tenemos ahí millones todavía, eso es irresponsable tenemos que recortar, porque podemos alegar que hubo un error, y decimos, bueno, sí, en el presupuesto que se presentó estos eran los números que había pero cuando hicimos el análisis nos dimos cuenta, que realmente los egresos que teníamos eran estos y los ingresos que tenemos eran estos, y recortamos en esto, en esto, en esto, en esto, hasta llegar a este valor, pero no podemos llegar y decir recortamos, quedó en rojo, y atenciones del CEN quedó con seis millones, me parece que es irresponsable de nuestra parte presentar un presupuesto que no está cuadrado,

administrativamente no funciona así, no podemos nada más decir de ahí no, vamos a llegar con números rojos a fin de año, lamentablemente hay que volver a hacer el ejercicio, y sí que lindo cambiar, por ejemplo, los baños, pero los baños no se pueden cambiar este año se podrán cambiar hasta el otro año.

Dr. Atencio: entonces la propuesta para terminar 4 y 25 es que en otra sesión El doctor Zúñiga nos presente un consolidado y una propuesta final con lo que hemos trabajado hasta el momento.

Dr. Orozco: Exacto, incluyendo los cambios que tenemos.

Dr. Atencio: De hecho, yo les voy a decir lo siguiente compañeros, yo ahorita estoy a cargo de una jefatura, ustedes saben que tengo a cargo 250 consultorios, estoy full trabajo, hoy tuve que dejar todo el trabajo Para venir a esto, el presupuesto, ayudarles a todos ustedes, que todos sacáramos adelante esto, pero aquí estoy, vean, unas cuatro y media, hoy no he movido… Yo firmo como 80 certificaciones por día, y como 40, Bueno, una cantidad de papeles increíbles que todos los tengo recargados para mañana, si Dios quiere, pero aquí estoy viendo, a ver cómo resolvemos esto, yo venía con el objetivo en mi cabeza y me disculpo, de verdad, es que hoy íbamos ya a ver un presupuesto bien trabajado, por administración y la Secretaría de Finanzas, y eso no fue así, tengo que decirlo, entonces propongo para votarlo ya una vez y terminar 4 y media, porque tenemos muchas cosas que tenemos que tratar también Y a los que tienen consultas privadas pues también tienen que atender, que el doctor Zúñiga, como la Secretaría de Finanzas, junto con la administración, nos presenten un consolidado y una propuesta final hasta el momento de lo que hemos trabajado para la próxima sesión, los que estén de acuerdo por favor, sírvanse levantar la mano

ACUERDO CUATRO:

SE ACUERDA QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DR. ZÚÑIGA, LIC. CARLOS DUARTE, Y EL CONTADOR MICHAEL ROMÁN, PRESENTEN UN CONSOLIDADO, CON EL PRESUPUESTO TRABAJADO Y LOS CAMBIOS REALIZADOS EN LOS MONTOS, JUNTO UNA PROPUESTA FINAL.

A FAVOR: Dr. Atencio, Dr. Salvatierra, Dra. Fernández, Dra. Treminio, Dr. Orozco, Dr. Hernández, Dr. Zúñiga, Dra. Carranza, Dr. Rojas.

EN CONTRA: Ninguno

La Dra. Varela no manifestó el voto.

ACUERDO UNANIME EN FIRME

entonces lo que se acordó que es que el doctor Zúñiga, junto con la administración, nos haga un consolidado y una propuesta final, con lo que trabajamos hasta el día de hoy, pero ya, de verdad, con los números bien puestos sobre la pizarra

Dr. Rojas: También recordar lo que dijo El doctor Zúñiga al inicio, O sea, si podemos hacer el ejercicio nosotros De, ok, yo le bajaría esto, yo le bajaría esto, tenerlo ahí también como un plan B ¿Verdad? Para, para, este Incluirlo, yo creo que todas las ayudas serán bienvenidas

Dr. Atencio: Bueno, doctor Rojas yo creo que usted es testigo, número uno, de que eso lo hemos venido haciendo desde la primera vez, con el presupuesto que nos llevamos a la asamblea, que nosotros decir, bajemos acá y amarrémonos la faja acá, y todavía ahora nos estamos tratando de amarrar más ¿Verdad? Entonces, pero aquí está bien aceptada la sugerencia,

Dr. Orozco: En esa misma línea del doctor Rojas, yo estaría de acuerdo, pero yo necesito los insumos para poder hacer las propuestas, adelantadas para la siguiente sesión , entonces yo no sé si será posible que se nos pueda hacer

llegar, lo que hemos trabajado, no necesariamente hoy en este momento para que ya de aquí a la próxima sesión, podamos decir, bueno, esto fue lo que tocamos Eso es lo que yo estoy solicitando desde hace rato cuando he hecho las intervenciones , esto no se tocó y entonces aquí podemos meter mano pero yo necesito verlo, entonces no sé si será posible que nos puedan enviar a cada uno de nosotros esto que hemos hecho de previo a la presentación para que cuando nos veamos de nuevo ya podamos decir con más propiedad bueno a este otro rubro, me parece que todavía aguanta más, que le metamos mano ahí o a este otro no se ha tocado y me parece que se puede tocar, entonces yo creo que sería otra solicitud

Dr. Atencio: Don Carlos, usted nos puede mandar esta cuestión a nosotros a través de Noilyn,

Carlos Duarte: Ya se lo enviamos, doctor, inmediatamente

Dra. Carranza: Sí, doctor, es que sí le estamos encomendando la misión al Dr. Zúñiga y a don Carlos, que hagan el análisis y el recorte, ya yo esperaría, que cuando nos traigan la propuesta venga una propuesta depurada y que cuando nosotros veamos, ya vengan, o sea, porque si vamos a esperar a lo que nosotros vamos a aportar, el trabajo que ellos están haciendo, no sería como duplicarlo, o sea, la idea es que ellos ya con estos números, tienen que empezar a rebajar que son los de finanzas, decir bueno los contratos de mantenimiento no se pueden rebajar, ese monto exacto que solo ellos lo manejan, ese monto no se puede eliminar, pero lo otro que teníamos para pintura y para otras cosas este año no se va a dar

Entonces ellos son los que tienen que hacer ese recorte ese tajareado mortal casi en un montón de cuentas, igual, este, y me preocupa que sea como una doble y después cuando tratemos de juntar todos los datos, lo que va, por ejemplo, a recortar el doctor Orozco, lo que vaya a recortar yo, más lo que van a recortar ellos, se nos va hacer un arroz con mango tratando de juntar todos los datos y ver que…

Dr. Atencio: Sí, sí, tienes razón, pero yo lo que entiendo del doctor Orozco es que él quiere tener la información ahí en su escritorio para hacer un análisis y de acuerdo al trabajo que presente el doctor Zúñiga que ya está trabajando con la administración tener claro por qué sí, por qué no y estaría haciendo las sugerencias de alguna situación especial es lo que yo entiendo, no es que nos vamos a meter bueno, en todos modos, ya se aprobó, ahora queda vamos a ver el próximo viernes, y tendríamos que hacer una extraordinaria para esto sería, podría ser el lunes o martes de la próxima semana

Dr. Salvatierra: Yo podría martes

Dr. Atencio: Yo también puedo martes, porque el lunes lo tengo muy complicado, es cuando más trabajo hay, porque empieza uno la semana, yo me puedo acomodar martes, ustedes pueden martes a las nueve

Dr. Zúñiga: En mi caso la doctora a mi jefe, m e dijo que tratara de que solamente los viernes que nos reuniéramos porque le queda complicado estarme buscando un reemplazo en mi EBAIS,

Dra. Carranza: Nosotros tenemos reunión de sectorial, pero entonces voy a trasladarla para otro día porque entonces el doctor Luis Paulino y yo no podríamos participar

Dra. Varela: yo podría solo en la mañana porque en la tarde tengo reunión del CEL y no podría yo cambiarla ya están fijas

Dr. Atencio: Yo también tengo reunión del CEL, los martes, pero ya la estoy suspendiendo

Dra. Varela: Sí doctor, usted puede suspenderla, pero yo no, ahorita tengo muchos problemas aquí Y hay que darle continuidad a la reunión que ayer tuve con el director, y es un problema ahorita serio Que tenemos, No, yo podría como le digo, el martes empecemos A las ocho de la mañana, por mí no hay problema

Dr. Atencio: Bueno, dejémosla para el martes a las ocho, el que puede estar haciendo quorum, estaremos ahí y el que no puede estar, porque tiene otros compromisos pues ni modo, puede ser de trabajo Y cualquier otra situación, lo que ocupamos es quorum para trabajar, el presupuesto.

Dr. Salvatierra: una consulta este viernes ¿Podríamos trabajar solo en presupuesto?

Dr. Atencio: Yo creo que el viernes no va a haber quorum, por lo que yo he estado más o menos analizando Creo Doctor,

Dra. Carranza: pero el doctor Zúñiga ¿fue el que dijo que no podía el martes, porque la jefa le dijo que solo los viernes.

Dr. Atencio: Bueno, esa era otra cosa que yo les iba a decir a ustedes, vean compañeros, cada uno de ustedes como directivos de un sindicato, deben de doblarle el codo a la jefa o al jefe en el caso mío es Calderón Guardia, no es posible que ustedes como directivos estemos en esta situación yo tuve que intervenir con la jefa del doctor Zúñiga, para que le dieran permiso, de la semana pasada, creo, para que viniera a trabajar en el presupuesto pero yo no puedo estar en esta situación llamando a cada uno de los jefes de ustedes, para que den los permisos respectivos, o sea, yo les digo esto, porque no es posible que no estén dando los permisos, y que se pongan con peros como le indiqué yo a la Amador es que ella tiene en su cabeza que solo tiene permiso para los viernes, esa fue, al final ella cedió conmigo y dio los permisos, porque yo le dije que era un directivo, y que un directivo tiene reuniones extraordinarias, reuniones con gerencias, con administrativos, y llegamos a un acuerdo y le dio los permisos pero es muy complicado para mí estar en este tipo de cosas vea, en estos momentos estamos en una situación de un presupuesto que nos urge aprobar y entonces, si yo no puedo no puede el otro, no puedo ustedes no van a poder sacar adelante esto ¿me explico? entonces, no sé.

Dr. Orozco: Así muy rápido en esa misma línea, yo creo que cuando asumimos nosotros una posición o un puesto en este comité ejecutivo nacional, asumimos que no solamente vamos a Estar disponibles los días viernes que son las reuniones o las sesiones ordinarias del comité ejecutivo nacional Y para todo este tema de los Directivos Sindicales, existe toda una normativa Institucional que se debe Hacer respetar yo insto al Doctor Zúñiga y a los demás compañeros de junta, que en el momento en que se presente algún problema por el cual no se le permita acudir a las convocatorias que se realice por parte de este Comité Ejecutivo Nacional, pues que sean los primeros en hacer valer su derecho y hacer respetar la normativa que ya de todos modos se ha venido respetando en muchos casos y a veces precisamente porque nosotros mismos lo permitimos, entonces yo creo que esto es una llamada de atención para todos, yo creo que ya, deberíamos de hacer un alto, porque siendo nosotros cabeza en la parte organizativa por lo menos como Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato, somos quienes tenemos que velar y en esa posición estamos, porque se respete la normativa que nos rige y dentro de eso este definitivamente no es posible, ni es de recibo, escuchar que una jefatura sólo le va a permitir estar los días viernes porque ya desde ahí empezamos mal, qué pasaría si todos nos ponemos en esa posición y yo también entonces como directivo de mi jefe me dice no usted a ver qué hace, pero yo le voy a dar permiso, definitivamente este sindicato no puede caminar, entonces yo creo que esto es un asunto que qué dicha que se dijo, que se mencionó porque tenemos que tener claro, todos que nos debemos aquí a una responsabilidad que asumimos al aceptar el puesto, a aceptar el cargo y eso es estar en la disposición de tiempo y demás para nuestros oficiados, muchas gracias.

Dra. Fernández: En el mismo sentido, el Dr. Orozco prácticamente dijo ya todo lo que iba a decir, iba en el mismo sentido, nosotros como dirigentes sindicales no podemos tener en la mente que sólo los viernes vamos a asistir, verdad, o sea nosotros prácticamente tenemos reuniones a diario y como dice el doctor Orozco, no podemos dejarnos condicionar por una jefatura, que diga que sólo podemos venir los viernes porque entonces ya vamos mal, entonces prácticamente todo lo que iba a decir el doctor Orozco, ya lo manifestó, simplemente hacer valer nuestro derecho como dirigentes sindicales y caracterizarnos con la jefatura, o sea los permisos, se están mandando en tiempo y en

forma, yo comprendería que todavía se están mandando un permiso de un día a otro que aun así inclusive, y lo digo que a mi jefe se le ha tenido que mandar y mi jefe no me pone problemas en este momento, pero créame que yo me tuve que caracterizar con mi jefatura desde un inicio de que yo era una dirigente sindical y que no era que me iba a condicionar los permisos sólo para los viernes, entonces yo sí compañeros les diría que nos pongamos como quien dice la camiseta y no nos dejemos manipular por esas jefaturas que creen que este trabajo va a ser de sólo los viernes, solamente.

Dr. Atencio: Bueno muy bien los que estén para el martes próximo a las 8 de la mañana para seguir valorando el presupuesto, sírvanse levantar la mano.

ACUERDO CINCO:
SE ACUERDA REALIZAR UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL MARTES 04 DE JUNIO A LAS 8:00 AM.
A FAVOR: Dr. Atencio, Dr. Salvatierra, Dra. Fernández, Dra. Treminio, Dr. Orozco, Dr. Hernández, Dr. Zúñiga, Dra. Carranza, Dr. Rojas, Dra. Varela.
EN CONTRA: Ninguno
ACUERDO UNANIME EN FIRME

Al ser las dieciséis horas con cuarenta minutos se levanta la sesión.

RUPERTO MARVIN ATENCIO DELGADO (FIRMA)
Firmado digitalmente por RUPERTO MARVIN ATENCIO DELGADO (FIRMA)
Fecha: 2024.07.04 11:39:12 -06'00'

Dr. Marvin Atencio Delgado
Secretario General

ANA MANETH CARRANZA GONZALEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por ANA MANETH CARRANZA GONZALEZ (FIRMA)
Fecha: 2024.07.04 08:03:05 -06'00'

Dra. Ana Maneth Carranza Gonzalez
Vocal II